

Reporte de Sostenibilidad 2012
UdeSantiago
de Chile



“Por un cambio sustentable”



VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO



Tabla de Contenidos

Perfil	3
Desempeño Económico	19
Desempeño Medioambiental	27
Laborales	31
Derechos Humanos	41
Sociedad	45
Producto	49
Indicadores Complementarios U de Santiago	
Indicador complementario de ACCESO	55
Indicador complementario de ESTUDIANTES	61
Indicador complementario de DOCENCIA	69
Indicador complementario de INVESTIGACIÓN	86
Indicador complementario de EGRESO	96
Indicador complementario de EXTENSIÓN	99
Tablas de Indicadores GRI y Complementarios	109



PERFIL



Responsabilidad Social
RSU
UdeSantiago de Chile

VIME
VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Mensaje del Rector

1.1 1.2 2.9 4.12



Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid

Rector Universidad de Santiago de Chile

El principal fin de nuestro quehacer es el interés, el resguardo y la profundización de lo público. Enfocamos nuestro trabajo al bien común de toda la sociedad chilena, sin exclusiones de ningún tipo.

En este contexto, cobra relevancia esta nueva versión del Reporte de Sostenibilidad de la Universidad de Santiago de Chile, correspondiente al periodo año 2012. Fuimos la

primera universidad en Chile en hacer patente una mirada de sí misma, para dar cuenta al país de lo que hace. Hoy lo hacemos por quinto año consecutivo.

Reportar nuestras actividades es una obligación a partir de nuestro compromiso institucional, lo que nos permite reforzar los logros y conocer los desafíos para mejorar. La inclusión, movilidad social, el acceso y el valor de la diversidad de

ideas y pensamiento, el pluralismo y la enseñanza del más alto nivel, basada en principios laicos y humanistas, son elementos sustanciales de nuestro quehacer universitario.

En una sociedad en que cada día parece perderse el valor de lo común, de lo público, ganando cada vez más terreno el individualismo y lo privado, nuestra Universidad, estatal y pública, es un espacio para la convivencia ciudadana. Un lugar ideal para la formación de profesionales y ciudadanos.

Todas estas actividades no están exentas de problemas y generan un inevitable impacto para el entorno medioambiental y las comunidades más próximas. La Universidad genera un impacto ambiental a partir de sus operaciones. La eficiencia energética, el consumo de agua y la disposición de residuos sólidos y líquidos son temas que la institución no elude, por lo que dentro de sus metas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, incorporan con fuerza el desarrollo sostenible de la universidad a través del fomento de un campus sustentable. En términos concretos nuestra universidad firmó el año 2012 el Acuerdo de Producción Limpia APL, cuyo objetivo es instalar una serie de metas corporativas que sean una herramienta de gestión sustentable y más eficiente de los recursos consumidos, desechos generados y formación de capacidades en temas de sustentabilidad en el capital humano.

Otra arista del desarrollo sostenible de nuestra universidad se patenta en las gestiones que realiza para asegurar su compromiso con la

calidad, en ser una universidad de excelencia, para lo cual el año 2012, con la aprobación del Consejo Académico y de la Junta Directiva, se decretó una reestructuración orgánica de la Universidad de Santiago de Chile.

Esta medida fue planteada como un paso sustantivo en la búsqueda de una reacreditación institucional y en el posicionamiento efectivo de la Universidad entre los tres primeros planteles de excelencia del país. El proceso de reestructuración estableció cuatro etapas que se concretaron en 2012: reestructuración de la planta académica, una nueva estructura orgánica, una nueva estructura orgánica académica y un proceso de contratación de doctores con proyectos y publicaciones.

Finalmente, declaramos nuestra preocupación por los riesgos y oportunidades que genera el cambio climático en nuestra institución. Al respecto no vemos importantes riesgos para el futuro de la Universidad, aún así existen debilidades en la educación superior que deben ser corregidas fortaleciendo la educación pública y la participación del Estado en ella. En tanto oportunidad existen claras condiciones de generar conocimiento, investigaciones e innovaciones que permitan cuidar el planeta y mejorar la calidad de vida de millones de personas.

Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid

Rector Universidad de Santiago de Chile



Introducción

3.1 3.2 3.3 3.4 3.5 3.6 3.7 3.8 3.9 3.10 3.11

Parámetros, Alcance y Cobertura del Reporte

La elaboración del Reporte de Sostenibilidad comprende la medición, divulgación y rendición de cuentas sobre el desempeño de la universidad con respecto al objetivo del desarrollo sostenible para el año 2012. El compromiso por ser una Universidad socialmente responsable y transparente se expresa en la elaboración anual de un Reporte de carácter público sobre la aplicación de este concepto en las actividades de esta Casa de Estudios. La última memoria realizada reporta el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre del año 2011 y fue presentada el año 2012.

El Reporte de Sostenibilidad U de Santiago 2012 es elaborado por el Programa de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) dependiente de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, que se encuentra ubicado en Avenida Las Sophoras 175, comuna de Estación Central, Santiago. El Responsable de este Reporte es el Magíster y Profesor Sr. Ricardo Armijo Videla.

En función de medir la evolución de la sostenibilidad, la actual memoria reporta la información de manera similar a años anteriores, lo que favorece la comparación anual de procesos.

La presente memoria muestra la realidad de la sostenibilidad en la Universidad dentro de su campus único, así también el impacto generado a partir de actividades con instituciones y entidades relacionadas, incluyendo aquellas unidades que no se encuentran, de manera directa, vinculadas administrativamente con la universidad, las que se incluyen dentro del registro de operaciones financieras,

puesto que le afectan significativamente. Este Reporte de Sostenibilidad U de Santiago 2012 está disponible para todos los grupos de interés de la Universidad y busca integrar los desafíos de este principio dentro del quehacer universitario.

Todos los datos cuantitativos y cualitativos tienen como fuente las respectivas unidades académicas y administrativas. Esta información ha sido sistematizada y gestionada por el equipo del Programa de Responsabilidad Social Universitaria, RSU.

Verificación 3.13

El presente reporte no fue verificado por terceras partes -institución externa-; ello será factible en la medida que se afinen los protocolos de captura y auditoría de la información recogida para cada informe, y que existan los recursos para que la Universidad comprometa esta evaluación.

Aclaraciones Para una Buena Lectura 3.5 3.9

La Universidad de Santiago de Chile pone a su disposición el Reporte de Sostenibilidad U de Santiago 2012 en su versión impresa, acompañada de su versión digital que contiene la información en extenso. La elaboración del Reporte obedece a la aplicación de la metodología G.R.I (Global Reporting Initiative) para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad.



Para una correcta lectura recomendamos tener presente las siguientes observaciones:

(1) Los puntos Mensaje del Rector y Perfil de la institución informan y definen el contexto general en el cual opera en materias de sostenibilidad, esto permite comprender su desempeño como organización informante a través de su estrategia, identidad y prácticas dentro de su estructura de gobierno.

Perfil y Gestión muestran el desempeño propiamente tal en sostenibilidad de la institución a través de la información corporativa y la triple integración de datos económicos, ambientales y sociales. La información contenida obedece en su totalidad a la aplicación de la metodología G.R.I.

Indicadores Complementarios corresponde a datos propios de esta Casa de Estudios y tiene por objeto dar cuenta sobre otras materias de importancia para la universidad. Tal información fue creada y validada por el Programa de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), de la Universidad de Santiago. En la versión del Reporte de Sostenibilidad U de Santiago 2012, presenta en su versión impresa los indicadores denominados Acceso y Estudiantes, mientras que en la versión digital contiene el total de indicadores complementarios correspondientes a los siguientes apartados: Acceso, Docencia, Investigación, Estudiantes, Egreso, y Extensión.

La Tabla de Indicadores G.R.I. y Complementarios se refiere al número y nombre de cada indicador junto con la página en la cual se ubica la información. Esta tabla es diferente para la versión impresa y digital, debido a la diferencia de indicadores que se presenta en cada versión.

Dentro del texto los encuentra con la siguiente simbología:

Simbología indicadores de Gestión

EC:	Desempeño Económico
EN:	Desempeño Ambiental
LA:	Laboral
HR:	Derechos Humanos
SO:	Desempeño Social
PR:	Responsabilidad del Producto

Simbología indicadores Complementarios

AC:	Acceso
DO:	Docencia
IN:	Investigación
ES:	Estudiantes
EG:	Egreso
EX:	Extensión

(2) Para guiar la lectura se han colocado símbolos que permiten unir la información que usted lee o busca con la Tabla de Indicadores GRI y Complementarios.

(3) La siguiente expresión también es parte de la metodología G.R.I. y necesaria para comprender correctamente la información presentada.

No material: significa que no es por el momento relevante reportarlo.

Autoridades del Programa RSU



Director Alterno
RSU
Santiago Peredo P.



Secretario
Ejecutivo RSU
Ricardo Armijo V.



1.1 Estructura de Gobierno Universitario

- 2.1 2.3 2.4 2.5 2.6 2.7 2.8 4.1 4.2
4.4 4.5 4.6 4.7 4.9 4.10

La Universidad de Santiago de Chile, es una Casa de Estudios Superiores ubicada en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 3363, comuna de Estación Central, en Santiago de Chile. Si bien se encuentra territorialmente en la ciudad de Santiago en su campus único de 32 Hectáreas., su quehacer en las áreas de investigación, desarrollo profesional y cooperación científico tecnológica, financiera, académica y cultural llega tanto a nivel nacional como internacional, a través de los sectores público y privado.

La estructura operativa de la Universidad de Santiago de Chile, junto con las principales autoridades y los roles de cada uno, se encuentran definidos en el Decreto con Fuerza de Ley 149 (DFL 149) del año 1981.

Dicho decreto regula el funcionamiento de la institución, estableciendo sus fines y funciones; las normas sobre estructura y gobierno; el régimen administrativo, financiero y las normas relativas al personal y los estudiantes. Es un deber de la Universidad de Santiago de Chile cumplir con todas y cada una de sus normativas, velando por la preservación de los bienes y el interés público.

Para cumplir las diversas regulaciones, controles y sistemas de rendición de cuentas existe una Contraloría Interna en la Universidad, dirigida por el Contralor(a) Universitario(a), Directivo(a) superior¹ que supervisa la legalidad de los actos de las autoridades de la Universidad y de la organización en su conjunto. Además, integran el máximo organismo colegiado de esta Casa de Estudios, la Junta Directiva, dos representantes del Presidente de la República para controlar, salvaguardar los intereses del Estado chileno. La composición de la Junta Directiva, junto con la existencia de un Contralor Universitario, demuestra la transparencia y responsabilidad que debe tener la Universidad en todos sus procesos.

Es el Consejo Académico quién asesora y actúa como cuerpo consultivo del Rector en lo referido a actividades académicas. Dicho cuerpo colegiado lo integran el

Rector -quien lo preside- los decanos de las Facultades, Directivos Superiores y académicos designados por el Consejo. Es preciso destacar que en una moción liderada por el Rector y a través de un plebiscito -realizado para la aprobación de un nuevo estatuto universitario- los estudiantes y administrativos actualmente cuentan con dos representantes cada uno, con derecho a voz y voto dentro del Consejo Académico.

Entre las principales atribuciones de esta autoridad colegiada destacan las siguientes:

- (a) Designar los representantes a la Junta Directiva.
- (b) Proponer al Rector todas las iniciativas que considere útiles para el progreso de la Institución.
- (c) Solicitar a cada Consejo de Facultad información sobre el funcionamiento de la misma y formularle las recomendaciones que estime pertinentes.

1.2 Autoridades Unipersonales de la Universidad de Santiago 2012

- Presidente de la Junta Directiva:** Sr. Hans Fox Timmiling
- Rector:** Sr. Juan Manuel Zolezzi Cid
- Prorrector:** Sr. Pedro Palominos Belmar
- Contralora Universitaria:** Sra. Gladys Soto Villarroel
- Secretario General:** Sr. Gustavo Robles Labarca
- Vicerrectora Académica:** Sra. Fernanda Kri Amar
- Vicerrector de Investigación y Desarrollo:** Sr. Mauricio Escudey Castro**
- Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación:** Sr. Oscar Bustos Castillo*
- Vicerrector de Asuntos Económico y Administrativos:** Sr. Pedro Vargas Figueroa**
- Vicerrector de Gestión y Apoyo Estudiantil:** Sr. Manuel Arrieta Sanhueza**
- Vicerrector de Apoyo al Estudiante:** Sr. Manuel Arrieta Sanhueza*
- Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos:** Sra. Gabriela Martínez Cuevas**
- Dirección General de Estudios y Análisis Institucional:** Sr. Sergio González Rodríguez**
- Vicerrector de Vinculación con el Medio:** Sr. Sergio González Rodríguez*

¹ Son directivos superiores aquellas autoridades unipersonales, con rango superior o igual al de Decano" (DFL 149, artículo 8)

* Comienza a operar luego de la reestructuración universitaria.

** En la nueva estructura deja de existir

1.2 Autoridades Unipersonales de la U de Santiago 2012

2.9



Reporte de Sostenibilidad 2012 UdeSantiago de Chile

Presidente Junta Directiva
Sr. Hans Fox Timling

Rector
Sr. Juan Manuel Zolezzi Cid

Prorrector
Sr. Pedro Palominos Belmar

Secretario General
Sr. Gustavo Robles Labarca

Contralora
Sra. Gladys Soto Villarroel

Vicerrectora Académica
Sra. Fernanda Kri Amar

Vicerrector de Investigación y Desarrollo**
Sr. Mauricio Escudey Castro

Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos**
Sr. Pedro Vargas Figueroa

Vicerrector de Gestión y Desarrollo Estudiantil**
Sr. Manuel Arrieta Sanhueza

Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos**
Sra. Gabriela Martínez Cuevas

Dirección General de Estudios y Análisis Institucional**
Sr. Sergio González Rodríguez

Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación*
Sr. Oscar Bustos Castillo

Vicerrector de Apoyo al Estudiante*
Sr. Manuel Arrieta Sanhueza

Vicerrector de Vinculación con el Medio*
Sr. Sergio González Rodríguez

* Comienza a operar luego de la reestructuración universitaria.
** En la nueva estructura deja de existir

1.3 Principales Unidades

2.2

En cuanto a las principales unidades que componen la Universidad son sus distintas Facultades, Escuelas, Programas, Centros de Estudio, Empresas y Fundaciones, como se describe a continuación:

La Universidad está Compuesta por Siete Facultades:

Facultad de Ingeniería.

Decano:
Sr. Ramón Blasco Sánchez

Facultad de Administración y Economía.

Decana:
Sra. Silvia Ferrada Vergara

Facultad de Química y Biología.

Decano:
Sr. Gustavo Zúñiga Navarro

Facultad de Ciencias Médicas.

Decano:
Sr. Humberto Guajardo Sáinz

Facultad de Tecnología.

Decano:
Sr. Gumercindo Vilca Cáceres

Facultad de Ciencia.

Decano:
Sr. Rafael Labarca Briones

Facultad de Humanidades.

Decano:
Sr. Augusto Samaniego Mesías

Centros, Institutos, Programas y Unidades Afines:

- Centro de Innovación en Tecnología Educativa y Complejo de Aulas Multipropósito, CITECAMP
- Centro de Investigación e Innovación en Educación y TIC, CIIET (Ex COMENIUS)
- Escuela de Arquitectura
- Instituto de Estudios Avanzados, IDEA
- Programa de Bachillerato
- Centro de Desarrollo, Experimentación y Transferencia de Tecnología Educativa, CEDETEC
- Centro de Estudios en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, CECTA
- Centro de Investigación en Creatividad en Educación Superior, CICES
- Centro de Investigación en Bioética y Salud Pública, CIBISAP
- Centro de Estudios Universidad de Santiago, CEUS Llanquihue
- Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica, INNOVO
- Sello Editorial
- Fundación para el Desarrollo de las Ciencias de la Salud, FUDECIS
- Capacita USACH
- Servicio de Gestión Informática y Computación de la Universidad de Santiago de Chile Limitada, SEGIC USACH LTDA.

1.4 Otras Entidades Universitarias

2.2

Consejo de la Calidad

Es un organismo de carácter consultivo, a cargo de establecer políticas y acciones orientadas al aseguramiento de la calidad de los diferentes servicios entregados por la institución.

Consejo de Administración de Centros, Institutos, Programas y Unidades Afines

Estructura administrativa mayor formada por unidades no dependientes de facultades, y que cumplen con funciones docentes, de investigación, de extensión y de desarrollo. Dependen de este Consejo las unidades relacionadas con este fin.

Son parte de la Universidad las siguientes empresas y fundaciones:

- Fundación Planetario
- Sociedad de Desarrollo Tecnológico, SDT
- Fundación Universidad Empresa, FUDE
- Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Santiago, FUDEA

Programa de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

El Programa de RSU es un organismo articulador que tiene directa relación con los grupos de interés internos y externos de la Universidad. Entre sus funciones y objetivos destacan: posicionar la sostenibilidad como eje central para el desarrollo de la institución; facilitar que las iniciativas y proyectos con el sello de la responsabilidad social tengan difusión institucional; fomentar el debate público dentro y fuera de la Universidad; asesorar al Rector sobre materias y políticas que permitan que los procesos institucionales encarnen en la práctica la responsabilidad social.

El Programa RSU depende de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, y es integrado por el Consejo y la Comisión de Responsabilidad Social, y un Secretario Ejecutivo. Todos los cargos son nombrados por el Rector.

1.5 Gremios Universitarios

4.4 EC3 HR5

Todo el personal de la Universidad tiene la calidad jurídica de funcionarios(as) públicos(as), y su relación con el Estado se encuentra regulada por el Estatuto Administrativo, cuerpo legal que establece relaciones jerárquicas, con derechos y deberes.

La Universidad de Santiago de Chile, como institución de educación superior laica, pluralista y tolerante, garantiza la libertad de asociación de sus trabajadores y trabajadoras en todas sus formas.

La Universidad respeta este derecho y sus autoridades mantienen una relación de colaboración y diálogo permanente con todas las asociaciones gremiales del plantel.

Los funcionarios(as) de la Universidad cuentan con la posibilidad de reunirse directa e individualmente con la autoridad y entidad que estimen conveniente, de acuerdo al derecho constitucional de petición de entrevistas. Así también, de manera colectiva, existe la opción de relación

con las autoridades unipersonales o colegiadas a través de sus representantes gremiales, agrupados en la Asociación de Funcionarios, AFUSACH, Asociación de Académicos, ASOACAD, y la Asociación de Profesionales, ADP.

1.6 Funciones de la Universidad

La Universidad de Santiago de Chile, es una institución estatal de educación pública superior, con goce de autonomía y heredera de una centenaria tradición al progreso del país. Su propósito, relacionado al saber humano, busca el bienestar de la sociedad en su conjunto a través de los objetivos que le son propios.

La institución Universidad de Santiago tiene el deber de cumplir las siguientes funciones:

- (1) Promover la investigación, creación, preservación y transmisión del saber universal y el cultivo de las artes y de las letras;
- (2) Contribuir a la formación integral de sus estudiantes y al desarrollo social, económico, científico y cultural del país;
- (3) Formar graduados y profesionales idóneos con la capacidad y conocimientos necesarios para el ejercicio de sus respectivas actividades;
- (4) Otorgar grados académicos y títulos profesionales reconocidos por el Estado;
- (5) Realizar las funciones de docencia y extensión que son propias de la tarea universitaria² Para llevar a cabo sus fines, recibe y administra fondos públicos. Es por ello y, también, por representar al Estado, que la Universidad de Santiago de Chile es definida como una persona jurídica de derecho público.

² DFL 149 artículo 3.



1.7 Premios y Distinciones Recibidos por la Universidad de Santiago de Chile 2.10

Premios y distinciones recibidos por la Universidad de Santiago año 2012

Nombre del premio y/o distinción	A quién se entrega	Motivos que fundamentan la distinción
Premio Jack Perkins 2012	Dr. Max Chacón Departamento de Ingeniería Informática	El reconocimiento se entrega anualmente al mejor trabajo publicado durante el año anterior en la Revista Medical Engineering & Physics.
Patentamiento INAPI 2012	Luis Magne Ortega, Director Departamento de Transferencia Tecnológica	U de Santiago obtiene el tercer lugar en presentación de solicitudes de patentes a nivel nacional durante el año 2011, según ranking INAPI

Fuente: VRIDEI

Información general de la Radio Usach año 2012

Premios y distinciones recibidas por la Radio Usach año 2012	2012. Programa Dispuestos por Chile, nominado como finalista del premio "Pobre el que no Cambia de Mirada", de la Fundación para la Superación de la Pobreza.
--	---

Fuente: <http://noticias.universia.cl/vida-universitaria/noticia/2009/09/09/277483/radio-usach-recibe-premio-alonso-ercilla-2009.html>; <http://www.comunicacionpobreza.cl/la-vii-version-del-premio-pobre-el-que-no-cambia-de-mirada-en-la-prensa/>

Nueva estructura orgánica 2.9



En el año 2012, con la aprobación del Consejo Académico y de la Junta Directiva, el rector Juan Manuel Zolezzi decretó una reestructuración orgánica de la Universidad de Santiago de Chile.

La medida fue planteada como un paso sustantivo en la búsqueda de una reacreditación institucional y en el posicionamiento efectivo de la Universidad entre los tres primeros planteles de excelencia del país.

El rector Zolezzi expresó que las observaciones entregadas por el plan de mejoras establecido en el Acuerdo de Acreditación N° 38 del 1° de octubre de 2008 y las orientaciones del Plan de Desarrollo Institucional, aprobado por la Honorable Junta Directiva y el Consejo Académico, permitieron dar claridad en este aspecto.

El proceso de reestructuración fue presentado a la Honorable Junta Directiva en al menos cuatro oportunidades, al Honorable Consejo Académico en al menos tres oportunidades y a los Decanos (as) en reuniones con el Rector. Se acogieron las recomendaciones emanadas de estos cuerpos colegiados, especialmente la relacionada con mantener contacto directo con los Decanos (as) y Directores de Unidades Académicas.

El proceso de reestructuración estableció cuatro etapas que se concretaron en 2012: reestructuración de la planta académica, una nueva estructura orgánica, una nueva estructura orgánica académica y un proceso de contratación de doctores con proyectos y publicaciones.

Dentro de la modificación de la estructura orgánica de la Universidad, se cuenta el cambio de nomenclatura y funciones de la que fue la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo a Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación; la nueva Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante en reemplazo de la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil; la supresión de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos y la creación de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, ésta última para asumir las funciones propias de este ámbito del quehacer universitario. Donde se evidenció debilidades en el proceso de acreditación institucional de 2008.

A nivel de Prorectoría, cabe consignar la creación de dos direcciones bajo su supervisión: la Dirección de Desarrollo Institucional y la Dirección de Administración y Finanzas, siendo esta última la que asumió gran parte de las responsabilidades de la antigua Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos.

Gobierno universitario y grupos de interés

2.1 Misión y Valores 4.8

La Universidad de Santiago de Chile se ha comprometido a poner en práctica un conjunto de principios y valores a través de las siguientes actividades: Acceso, Gestión, Docencia, Investigación, Extensión y Comunicación, con el fin de formar ciudadanos y ciudadanas socialmente responsables y aportar a una sociedad más justa y sustentable. Es por ello que su sello es ser una Universidad de excelencia, líder en gestión e innovación tecnológica y del conocimiento, sustentada en las ciencias y las humanidades, con impacto nacional, reconocimiento internacional y responsabilidad social.

Misión

La Universidad de Santiago de Chile, es una institución de educación pública superior, estatal con goce de autonomía y heredera de una centenaria tradición al progreso del país. Su propósito es crear, preservar, difundir y aplicar el conocimiento para el bienestar de la sociedad a través de la docencia, investigación y extensión.

Su misión es generar las condiciones y oportunidades que posibiliten a las generaciones futuras hacerse cargo del avance del conocimiento, su transferencia y retroalimentación para el crecimiento y desarrollo del país en una sociedad global.

En el cumplimiento de su quehacer institucional, la Universidad procura alcanzar los más altos estándares de calidad, innovación y pertinencia en un ambiente de mutuo respeto entre las personas, libertad de pensamiento, diversidad e inclusión social; generando espacios de discusión y proposición en un diálogo multidisciplinario y pluralista.

Lo anterior se traduce en la formación de personas, enriqueciendo su capital cultural y su compromiso social, impulsando la apertura de sus estudiantes al conocimiento y la comprensión de la interrelación que tienen con el entorno nacional e internacional.

Valores

Los valores centrales que definen los actos de la Universidad de Santiago de Chile y la unen como comunidad universitaria son la Excelencia, el Respeto a las Personas, la Libertad de pensamiento y expresión, la Diversidad y Pluralismo, la Cooperación, la Inclusión y Responsabilidad Social, la Orientación a las generaciones futuras y la Transparencia y Probidad.

Por medio del ejercicio de estos valores la Universidad aspira a contribuir significativamente al desarrollo del país mediante la docencia, la investigación y el servicio a la comunidad. Para ello, privilegia los ámbitos más demandados socialmente, pensando siempre la movilidad social en el país.

2.2 Compromiso con Iniciativas Externas 4.11 4.12

La Universidad de Santiago de Chile es una institución comprometida con iniciativas que comparten los valores y los principios del plantel. De esta forma apoya las políticas nacionales para el adulto mayor, el deporte universitario y la radiodifusión de las artes y la cultura.

También tiene un marcado compromiso con los derechos y la calidad de vida de las y los estudiantes, apoyando las iniciativas que apuntan en ese sentido.

Una profundización de la información sobre iniciativas externas está disponible en los indicadores AC4 en la versión impresa y en EX5, EX8, ES3, ES5, EG1, EG2, que se encuentran publicados en la versión digital del Reporte.

Nexos nacionales e internacionales 4.13

La Universidad de Santiago es una institución integrante del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas

(Cruch) y del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (Cuech).

A nivel internacional es integrante de la Asociación de Universidades Grupo de Montevideo (AUGM).

Como en años anteriores la universidad mantiene participación en redes de educación superior internacionales de diferente orden.

2.3 Grupos de Interés 3.5 4.14 4.15 4.16

La Universidad de Santiago, se relaciona con diversos grupos de interés. El vínculo con estos grupos relevantes para la organización es dinámico y supone una revisión permanente de aquellos con los cuales se compromete. En términos generales se han definido los siguientes:

- Estudiantes
- Funcionarios y funcionarias
- Académicos y académicas
- Trabajadores y trabajadoras
- Empresas Contratistas
- Comunidades³
- Egresados y egresadas
- Pymes
- Municipalidades
- Servicios de atención primaria de salud pública
- Organizaciones Civiles
- Organizaciones que reciben las y los profesionales egresados de la Universidad
- Establecimientos de educación media que forman a los estudiantes que ingresan a la Universidad
- Instituciones del Estado relacionadas con la universidad
- Organizaciones a cargo de proyectos de Responsabilidad Social
- Instituciones culturales en el entorno geográfico de la Universidad
- Estudiantes de Enseñanza Media

Para la elaboración del Reporte de Sostenibilidad UdeSantiago 2012, el Programa de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) desarrolló el trabajo de levantamiento y análisis de información referida a los grupos de interés, utilizando como criterio de selección a aquellos que tienen mayor dependencia, cercanía y capacidad para afectar directamente la actividad de la Universidad.

³ Con énfasis en comunidades vulnerables.

De esta manera, las opiniones recogidas corresponden a los siguientes grupos de interés: Académicos(as) hora y jornada; funcionarios(as) administrativos y profesionales; Directiva de la Federación de estudiantes; y egresados(as) de nuestra casa de estudios.

Caracterización de los Grupos de Interés Consultados

Cada uno de los grupos consultados, posee características específicas que se refieren al vínculo que tienen con la Universidad. A continuación, se presenta una breve descripción de de ellos:

- Académicos(as): Comprende aquellos(as) funcionarios(as) que realizan actividades de docencia, investigación, desarrollo, creación Artística y/o extensión, integrados a los programas de trabajo de las Facultades y Escuelas. Fuente: Art. 28 del DFL/149 (07.05.82), DU/1622 (22.10.75), DU/1401 (02.12.87).
- Académico(a) Hora Pedagógica: Comprende aquellos(as) trabajadores(as) que están nombrados por horas pedagógicas de cuarenta y cinco minutos con un máximo semanal establecido por la Ley para realizar tareas de docencia, integrados a los programas de trabajo de las Escuelas y Facultades. Fuentes: Art. 29 DU/560 (26.05.81), Arts. 12, 13 y 2do. Transitorio. del DU/1100 (30.12.82), Art. 29 DFL/149 (07.05.82), R/1729 (19.08.83), DU/1401 (02.12.87).
- Funcionarios(as) Administrativos: Las funciones de naturaleza administrativa se caracterizan por brindar apoyo a la gestión, esencialmente en la ejecución de distintos procesos; se desempeñan principalmente en oficina, y en general las actividades son permanentes, continuas, concretas, prácticas e inmediatas.
- Profesionales: Las funciones de naturaleza profesional se caracterizan por requerir competencias entregadas por una carrera profesional reconocida por una Universidad o Instituto Profesional; Para su desempeño requiere poseer título profesional o grado académico, cuya cantidad de semestres será acorde a los requisitos establecidos en el D.U.1444/1996 o según perfil de la función. Contempla desde el grado 14 al 4, los cuales se dividen en tres niveles de la planta de profesionales de la Escala de Sueldos USACH.



- **Estudiantes:** De acuerdo al artículo 4° del Reglamento General de Régimen de Estudios de Pregrado, es alumno(a) de la Universidad quien, habiendo ingresado a un programa académico de la institución, no haya sido eliminado del mismo.
- **Egresados(as):** Quienes egresan de la Universidad de Santiago de Chile son aquellas personas que han desarrollado un conjunto de capacidades y atributos, debidamente especificados, que les habilitan para insertarse exitosamente en el medio laboral o académico. Junto a los conocimientos aprendidos cuentan con actitudes y valores reflejados en conductas permanentes y deseables para un mejor desempeño social en el entorno laboral.

Trabajo con grupos de interés (stakeholders)

Para recoger la información de los grupos de interés, se desarrolló el trabajo de terreno durante los meses de junio y julio del año 2013.

La metodología utilizada consistió en una actividad de taller en la que se presentó la composición temática del Reporte de Sostenibilidad, para luego culminar con una evaluación cuantitativa y cualitativa del contenido.

Para el trabajo cualitativo a cada participante de cada uno de los grupos se le solicitó escribir de manera libre y en una ficha su percepción acerca del Reporte de Sostenibilidad 2012 atendiendo al siguiente instructivo: "Detalle, en el recuadro que se presenta a continuación, su parecer respecto del Reporte de Sostenibilidad, señalando los motivos por los cuáles tiene dicha opinión". Para esta tarea tuvieron un tiempo aproximado de 15 minutos. Para el caso cuantitativo, se le pidió a cada participante que ordenaran de 1 a 13 los temas del Reporte, siendo el 1 el más importante y el 13 el menos.

Los temas ordenados fueron: **Perfil** (Estructura de Gobierno Universitario; unidades; Gremios; Misión; Grupos de interés); **Económicos** (Balance; activos; beneficios sociales); **Ambientales** (Energía; Agua; residuos; biodiversidad); **Laborales** (Contratos, empresa-trabajadores, capacitación, salud, seguridad); **Derechos Humanos** (Legalidad, libertad de asociación, pueblos originarios); **Sociedad** (Bienes públicos, información, corrupción, cumplimiento normativo); **Producto** (Docencia, investigación y extensión, seguridad y salud de estudiantes, acreditación, satisfacción); **Acceso** (Procedencia regional,

comunal, Programa Propedéutico); **Docencia** (Carreras, pregrado, postgrado, becas, acreditación); **Investigación** (Investigación, aplicada y sostenible; inversión, patentes); **Estudiantes** (Movilidad estudiantil, talleres vocacionales, becas, programa de salud); **Egreso** (Talleres de inserción laboral, expectativas económicas, FUDEA); **Extensión** (Seminarios, Programa Adulto Mayor, Ed. Continua, Radio), la aplicación del instrumento duró en promedio 20 minutos.

Principales preocupaciones

4.17

La Universidad de Santiago de Chile está consciente de lo importante que es conocer y recoger las propuestas de sus integrantes, o grupos de interés; para esto, destaca principalmente la importancia de generar diversas iniciativas universitarias que tengan como fin considerar estas propuestas, tales como, el reporte de sostenibilidad que nuestra Casa de Estudios realiza desde el año 2009.

A continuación, se describen las principales preocupaciones de cada grupo de interés, recogidas mediante el trabajo de terreno desarrollado.

Para el análisis de la información cualitativa se realizó un trabajo de revisión y lectura de las percepciones, así se establecieron dos criterios para informar acerca de ellas. Primero lo referido a percepciones comunes a los diferentes grupos de trabajo y en segundo lugar las percepciones específicas de acuerdo a cada grupo.

Percepciones Comunes

Dentro de las percepciones comunes emitidas por los grupos consultados aparecen a lo menos dos grandes aspectos. El primero se refiere a la importancia de contar con el Reporte de Sostenibilidad como un instrumento de información universitaria y de consulta de aspectos específicos del quehacer de la universidad, considerando además su continuidad, desde el año 2008.

Lo segundo, en contraste, está referido a la debilidad del material en el plano de su difusión interna y su reconocimiento en las actividades académicas, consejos de escuela y departamento. Como sugerencia en este nivel se solicita "socializar la información del Reporte de Sostenibilidad de manera más amable" a la comunidad universitaria.

Percepciones Específicas

Para el grupo de Estudiantes el Reporte de Sostenibilidad no considera una mayor profundización de las tareas y acciones de este segmento universitario. El Reporte "requiere profundizar en las acciones y tareas que ejecutan las y los estudiantes. Las instancias de participación triestamental y gobierno universitario", cuestión que complementa la formación y participación ciudadana.

El grupo de Académicos(as) sugieren considerar la acción del Reporte en términos de evolución de sus indicadores cualitativos y cuantitativos, estableciendo metas deseables de alcanzar en el corto y mediano plazo. Proponen fortalecer la información relativa a la comuna de Estación Central, lugar en donde se encuentra inserta la universidad. Finalmente, en el plano de la actividad académica, este estamento sugiere presentar datos específicos de las cargas académicas de las y los profesores.

El grupo de Funcionarios(as) Técnicos y Profesionales opina que es un interesante material para proyectar la necesaria autocrítica institucional y "saber en qué estamos como comunidad". Los integrantes de este grupo agregan que a pesar de "no reflejar adecuadamente" la vida universitaria el Reporte aporta en la creación de una mayor

conciencia socio ambiental de la comunidad universitaria.

El grupo de Egresados(as) de la Universidad expresan que el Reporte de Sostenibilidad es una interesante herramienta de gestión que aporta "una visión general de lo que es la universidad" y además permite evaluar su gestión. Agregan la importancia de unificar y depurar las fuentes de información que se utilizan para recoger los datos que alimentan este RepZorte, reiterando la necesidad de considerar a los y las estudiantes como eje central del quehacer universitario.

Para el análisis de la información cuantitativa, se procedió a organizar las respuestas mediante el uso del programa estadístico SPSS v.17, de manera de generar un ranking temático, del conjunto de grupos participantes, como por separado.

En el ranking general el primer lugar fue asignado a Docencia, destacando como temas específicos de interés las carreras de Pregrado y Postgrado que se imparten y la calidad de la docencia; el segundo lugar fue obtenido por Estudiantes, siendo los temas destacados la movilidad estudiantil y las becas; el tercer lugar fue otorgado a Producto, destacando principalmente el tema de la acreditación.

A continuación, se presenta el detalle del ranking de cada uno de

los grupos y el del conjunto en general:

Grupo	General	Estudiantes	Académicos(as)	Funcionarios(as)	Egresados(as)
Lugar	Tema				
1	Docencia	Estudiantes	Docencia	Docencia	Docencia
2	Estudiantes	Económicos	Producto	Estudiantes	Producto
3	Producto	Laborales	Económicos	Investigación	Estudiantes
4	Investigación	Producto	Investigación	Producto	Investigación
5	Económicos	Docencia	Estudiantes	Económicos	Egreso
6	Laborales	Sociedad	Laborales	Ambientales	Acceso
7	Ambientales	Investigación	DDHH	Laborales	DDHH
8	DDHH	Perfil	Ambientales	DDHH	Ambientales
9	Egreso	Ambientales	Perfil	Egreso	Laborales
10	Sociedad	Acceso	Extensión	Sociedad	Sociedad
11	Perfil	Egreso	Sociedad	Extensión	Extensión
12	Extensión	DDHH	Egreso	Acceso	Perfil
13	Acceso	Extensión	Acceso	Perfil	Económicos

Fuente: Programa de Responsabilidad Social Universitaria.



Notas RSU

Programa Responsabilidad Social Universitaria en 2012



En el año 2012 el Programa de Responsabilidad Universitaria de la Universidad de Santiago realizó una serie de actividades e iniciativas tendientes a cumplir con sus objetivos misionales.

Durante el periodo reportado desarrolló líneas de trabajo en políticas de responsabilidad social universitaria en las siguientes áreas: Línea Accesibilidad Universal; Línea Energías Renovables; Línea Consumos Básicos; Línea Reciclaje.

En función de este trabajo se obtuvieron logros universitarios como la adjudicación del Fondo de Desarrollo Institucional FDI MINEDUC referido a la discapacidad, del edificio Venezuela que acoge a la Escuela de Psicología; como también lo es la firma del Acuerdo de Producción Limpia. Justamente, en diciembre de 2012 se firmó el Acuerdo de Producción Limpia APL, el cual fue asumido por un conjunto de universidades públicas y privadas con el objeto de incorporar la sustentabilidad a la gestión de las mismas. La gestión de éste fue asumida por el Programa RSU, lo que consolidó su segunda área de trabajo en el marco de la sustentabilidad.

En 2012 el Programa elaboró y presentó el Reporte de Sostenibilidad (esta vez correspondiente al periodo 2011), bajo la metodología de la Global Reporting Initiative GRI. En una perspectiva de gestión, en el periodo reportado se generó un primer modelo de vinculación entre el Programa RSU y las iniciativas vinculadas a él, elaborando formularios y fichas de información y coordinación. Veintinueve fueron

el total de iniciativas vinculadas al Programa RSU durante el año 2012, las que se desenvuelven en áreas relativas a los ámbitos culturales, ambientales, sociales, de salud, investigación y docencia.

Al igual que en 2011, en el periodo reportado el Programa RSU comparte con el Departamento de Gestión Agraria de la Facultad Tecnológica la tarea de realizar la segunda versión del Diplomado en Educación para el Desarrollo Sustentable EDS.

También apoyó de manera especial a iniciativas vinculadas al Programa RSU, en particular los vínculos con la Red Aprendizaje y Servicio, y el Programa Propedéutico de la Universidad; y la realización de la Feria Saludable que, durante el segundo semestre, permitió a la comunidad universitaria tener un fácil acceso a productos naturales.

En lo que a actividades interinstitucionales se refiere, el Programa participó en el Seminario Internacional: Universidad, Sociedad y Estado realizado en la ciudad universitaria de Córdoba, Argentina con la ponencia "Responsabilidad Social Universitaria como promoción de la ciudadanía". También tuvo participación en el concurso de Ciudadanía Activa de la Fundación Walmart y la Fundación Participa.

El Programa RSU mantiene un contacto permanente con sus iniciativas y la comunidad universitaria a través de su página web: rsu.usach.cl; su cuenta de twitter @RS_USACH; y facebook: Rsu Usach

Desempeño Económico



Responsabilidad y uso racional de los recursos



VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Desempeño Económico

Responsabilidad y uso racional de los recursos

Resumen ejecutivo (DMA)

En el período reportado la Universidad de Santiago tuvo un desempeño económico positivo, en la línea de un mejoramiento progresivo presentado en los últimos años.

Esta situación respecto de los resultados económicos y financieros obtenidos por la institución obedece a una racionalización de las operaciones, tendiente a contar con una situación de equilibrio, necesario para el desarrollo de sus funciones misionales, como son docencia, investigación, extensión y asistencia técnica.

En el periodo reportado la Universidad generó ingresos por \$ 68.693.896.189 y registró gastos por \$ 56.684.778.902.

Las inversiones en infraestructura en el año señalado representaron un total de \$ 382.927.032.

La Universidad cumplió oportunamente sus compromisos financieros, con el pago de remuneraciones y leyes sociales, y con el pago a sus proveedores.

Respecto de los impactos económicos indirectos significativos nuestra Universidad se encuentra en un nivel incipiente de medidas que permitan una mayor descripción de ellos, se estima reportar con mayor precisión el año 2020.

Valor económico generado y distribuido

EC1 EC3 2.8 3.9

En el año 2012 la Universidad de Santiago tuvo ingresos por un total de \$ 68.693.896.189, un 20,7% por sobre el período 2011, cuando se registraron ingresos por \$ 56.880.817.731.

La cifra presentada corresponde a los estados financieros auditados del ejercicio 2012. Los totales de ingresos y gastos operacionales corresponden a las cifras publicadas oficialmente en el estado de resultados de la Universidad para el mencionado ejercicio.

La Institución incrementó significativamente sus ingresos operacionales debido, por una parte, a la extensión del año académico del 2011 hasta febrero del 2012, y también producto de la disminución del gasto en el personal generado por el programa de retiro voluntario impulsado con apoyo económico del Estado y de la propia Universidad.

Gastos e Ingresos Operacionales U de Santiago 2012

	En Pesos
Valor económico directo generado: los ingresos.	68.693.896.189
Valor económico directo distribuido: los costos de operación.	14.415.972.847
Valor económico directo distribuido: los salarios y beneficios de empleados.	42.268.806.055
Valor económico directo distribuido: pagos a proveedores de capital.	0
Valor económico directo distribuido: pagos a los gobiernos (por país).	0
Valor económico directo distribuido: inversiones en la comunidad.	88.026.971
Valor económico retenido (= Valor económico generado menos (= menos) Valor económico distribuido).	11.921.090.316

Fuente: Estados Financieros de la Universidad al 31.12.2012

Aportes financieros significativos del Gobierno EC4

Como plantel de educación superior estatal, integrante del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, la Universidad de Santiago recibió aportes del Estado en el año 2012 por un total de \$ 21.432.654.687.

En el periodo reportado se incrementó el Aporte Fiscal Directo que recibe la Universidad, que alcanzó a \$ 10.846.645.407, versus los \$ 10.122.954.677 que recibió en el año 2011.

También hubo un aumento del Aporte Fiscal Indirecto (AFI), que en 2012 llegó a \$ 1.441.514.091, y que en 2011 fue de \$ 1.375.015.000. Cabe señalar que el AFI se otorga en función del número de estudiantes matriculados(as)

en el plantel que se encuentren entre los 27.500 mejores puntajes de la Prueba de Selección Universitaria (PSU).

En 2012 la Universidad recibió por concepto de subsidios \$ 624.558.415, produciéndose una disminución respecto del período 2011, cuando recibió \$ 760.817.960. Respecto de subsidios para investigación y mejoramiento institucional, el valor reportado en 2012 asciende a un total de \$8.519.936.774, mientras que para 2011 se reportaron \$ 534.016.657, esta diferencia se debe a que en 2011, los ítems incorporados sólo se refirieron a los recursos con libre disposición, formando parte de los aportes fiscales directos, indirectos y subsidios publicados en los Estados Financieros al 31.12.2011, mientras que en 2012, se incorporaron todos los fondos percibidos por los proyectos de investigación y desarrollo, cuyo detalle se presenta en la tabla Aportes financieros estatales con criterio de devengo U de Santiago 2012 .



Aportes financieros estatales con criterio de devengo U de Santiago 2012

Tipo de Aportes		Entidad	Monto \$
Aporte fiscal directo		Ministerio de Hacienda	10.846.645.407
Aporte fiscal indirecto		Ministerio de Hacienda	1.441.514.091
Impuestos liberados			0
Subsidios		Ministerio de Hacienda	624.558.415
Subvenciones o financiamiento en investigación	Aporte proyectos VRIDEI	Mineduc, CPEIP; otros.	3.917.894.057
	Aporte proyectos Mecesusup	Mineduc	924.757.598
	Aporte proyectos Facultad de Ciencias y Fondart	Mineduc, Municipalidades, Min. Medio ambiente	363.886.032
	Aporte proyectos Innovo	Innova Corfo	157.736.263
	Aportes percibidos y no ejecutados		3.155.662.824
	Total		8.519.936.774
Subvenciones o financiamiento en inversiones			0
Premios con dotación económica			0
Exención de licencias (vacaciones, médicas)			0
Recursos provenientes de agencias de crédito o financieras			0
Incentivos financieros			0
Otros beneficios financieros recibidos o por recibir de cualquier gobierno para cualquier operación			0

Fuente: Estados Financieros 2012 y registros contables.

Presencia en el mercado

Política de remuneraciones

EC5

En 2012 se produjo un significativo aumento del valor hora de clases de los profesores part time de la Universidad, incremento desde \$ 2.742 en 2011 a \$ 4.027 por hora en el período reportado.

El evidente aumento del valor hora en el salario de los académicos de excelencia, \$ 13.088 versus los \$ 5.532 por hora en 2011, se debe a que el valor informado en principio fue la división por 88 horas, producto que por disposición legal sólo pueden realizar hasta 22 horas semanales.

Respecto de los trabajadores bajo el régimen de convenio a honorarios no existe un parámetro fijo para medir el ingreso mínimo que perciben, por cuanto se pagan conforme a una labor fija por un tiempo determinado.

El salario inicial estándar de la Universidad para cada uno de los estamentos, se indica en la tabla siguiente. Los valores debieron ser ajustados a valor real del año 2012, bajo la fórmula del IPC.

Salario inicial estándar según estamento año 2012⁴

	Salario inicial hora \$
Académicos (as)	7.051
Académicos(as) de Excelencia	13.088
Profesores (as) hora	4.027
Profesionales y/o Expertos(as)	4.584
Técnicos	2.114
Administrativos(as)	2.114
Auxiliares	1.890
Ley 15.076	7.454
Honorarios	Sin información

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

El porcentaje del salario inicial estándar sobre el salario mínimo se incrementó en el caso de los Profesores (as) hora, de un 271% en 2011 a un 300,7% en 2012. En las otras categorías, todas disminuyeron el porcentaje.

Diferencia porcentual salario inicial estándar y salario mínimo año 2012

	% salario inicial estándar sobre salario mínimo
Académicos (as)	601,59
Académicos(as) de Excelencia	1202,29
Profesores (as) hora	300,70
Profesionales y/o Expertos(as)	356,12
Técnicos	110,35
Administrativos(as)	110,35
Auxiliares	88,06
Ley 15.076	641,69
Honorarios	Sin información

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

Proveedores de servicios

EC6

La Universidad de Santiago de Chile selecciona a sus proveedores a través a través del Portal de Mercado Público por convenio marco o licitaciones públicas, de acuerdo a la Ley 19.886 de Compras Públicas y su Reglamento a través de Mercado Público. La Universidad no cuenta con una política para preferir a los proveedores ya que estos son evaluados de acuerdo a los criterios indicados en las bases de la licitación en los que se establece criterios objetivos de selección, y que son de público conocimiento. Entre los factores más recurrentes están el precio, los plazos de entrega, la experiencia de los postulantes y otros, dependiendo del bien o servicio a adquirir.

⁴ Cabe señalar que conforme a lo establecido en el Estatuto Administrativo, independiente de que las rentas establecidas en el sector Público tanto centralizado como descentralizado se rigen conforme a la escala de remuneraciones y sus montos son mensuales, para determinar el valor hora éste se debe dividir por 192.

Impactos económicos indirectos

EC8 EC9 S01

Todas las actividades de la Universidad de Santiago tienen un impacto económico indirecto que beneficia a la sociedad de diversas formas. La formación académica de profesionales, la investigación científica y tecnológica, las expresiones artísticas y culturales, las actividades deportivas y la difusión del conocimiento generan bienes públicos en cuanto a mejorar el capital humano y el bienestar social.

Además, cada inversión que realiza la Universidad en materia de infraestructura, se convierte en un bien que incrementa el patrimonio del Estado de Chile.

Si bien no existe un estudio respecto de los impactos económicos directos e indirectos de la institución respecto de la comunidad nacional, regional y local en el período año 2012, la Universidad de Santiago participa de manera activa en una red de análisis institucional del Consorcio de Universidades del Estado, que está realizando un trabajo de medición del impacto que generan las instituciones en las economías a nivel país, regional y local.

La metodología de este trabajo consiste en estimar el impacto de las actividades desde diversas aristas: gasto directo en bienes y servicios a nivel local, gasto directo que realizan los estudiantes a nivel local, gasto directo que realizan académicos y personal de apoyo a nivel local, y el gasto directo a nivel local que realizan las personas que visitan la universidad. Otra arista guarda relación con el impacto económico que produce en el país la formación de capital humano y la investigación científica y tecnológica que se genera en los planteles.

Principales actividades en 2012

En esta perspectiva, durante el período reportado la Universidad realizó un trabajo de vinculación con el medio que impactó positivamente en una región distante del país. En la comuna de Llanquihue, en la Décima Región de Los Lagos, se encuentra el Centro de Estudios de la Universidad de Santiago (CEUS Llanquihue), entidad que desarrolló en esa comuna un programa trianual de esterilizaciones y tenencia responsable de mascotas.

Éste consistió en 400 esterilizaciones, equivalentes a un tercio de la población canina fértil de hembras, 8 charlas a través de una emisora local y 10 charlas presenciales en escuelas y juntas de vecinos. El programa significó una inversión de \$ 30.000.000, de los cuales un 40% fue financiado por CEUS Llanquihue.

En la misma comuna, CEUS Llanquihue impartió en el año 2012 un total de cinco cursos de habilidades y destrezas dirigidos a estudiantes del Liceo Purranque y de Puerto Octay que cursaban cuarto año medio.

Por tratarse de establecimientos educacionales socialmente vulnerables, los cursos se enfocaron a mejorar las oportunidades de los(as) jóvenes en la vida personal y laboral, mediante la nivelación en desarrollo personal, matemáticas aplicadas, lenguaje y comunicación aplicada.

De los estudiantes participantes, 15 de ellos cursan estudios superiores, 13 en la Universidad y 2 en la Escuela de Carabineros.

Esta actividad significó una inversión de \$ 115.000.000, de los cuales un 60% fue aportado por CEUS Llanquihue y el 40% fue aportado por los respectivos municipios.

Inversiones en infraestructura

En 2012 la Universidad de Santiago realizó inversiones en infraestructura por un total de \$ 382.927.032, cifra que tuvo un impacto positivo en proveedores de materiales de construcción y en prestadores de servicios de construcción. Estas inversiones ayudaron a generar empleos directos.

Administración de Liceos Delegados del Ministerio de Educación

También generó un impacto el programa de Liceos Delegados del Ministerio de Educación, en el que la Universidad de Santiago administra cuatro establecimientos educacionales de Santiago y regiones. Este impacto se mide como un tipo de servicio Pro Bono.

La Universidad no ha realizado hasta la fecha evaluación de los impactos de este programa. Pero uno de los beneficios es que los cuatro Liceos, con 3312 alumnos y alumnas, se encuentran vinculados a Programas Propedéuticos,

que permiten a los (as) estudiantes con buen rendimiento escolar ingresar a la educación superior.

Uno de los establecimientos educacionales emblemáticos de este programa es el Liceo Industrial Pedro Aguirre Cerda de la comuna de Rancagua, en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, que la Universidad administra desde el año 2006 con recursos aportados por el Ministerio de Educación, en un tipo de servicio Pro Bono, lo que genera un beneficio a 1.100 estudiantes.

Del mismo modo, la Universidad administra desde 2012 el Instituto Femenino Superior de Comercio, en la comuna de Santiago. También mediante un servicio Pro Bono se beneficia a un total de 540 estudiantes.

Esta iniciativa también se expande a la Región de la Araucanía, donde la Universidad de Santiago gestiona mediante administración delegada el Liceo Industrial Nueva Imperial (Nueva Imperial) y el Liceo Industrial de Angol (Angol), beneficiando a un total de 1.472 estudiantes mediante un servicio Pro Bono.

La Universidad no realizó una evaluación de las comunidades para determinar la infraestructura y/o servicios que la comunidad requería, antes de administrar los liceos.

Actividades organizadas por la Federación de estudiantes

La Federación de Estudiantes de la Universidad (Feusach) realizó en el período reportado un proyecto de trabajos voluntarios de invierno en la localidad de Villa Prat, en la comuna de Sagrada Familia (Provincia de Curicó, Región del Maule).

La iniciativa benefició a aproximadamente 500 personas de la comunidad de Villa Prat y tuvo un costo de \$5.000.000, de los cuales un 35% fue aportado por la Universidad, un 15% por la Federación y un 50% por la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia. El tipo de inversión de esta actividad fue Pro Bono. Un total de 80 estudiantes participó en este proyecto de voluntariado que tuvo una duración de 8 días.

Entre los impactos generados por esta iniciativa de trabajos de invierno se cuenta la mayor organización vecinal de los habitantes de la localidad, lograda a través

de capacitaciones, y una mayor conciencia sobre el cuidado de la salud, mediante controles médicos.

También se produjo una mejora de la calidad de vida urbana a partir de la recuperación de espacios públicos y la construcción de mediaguas y ampliación de viviendas. En la misma línea, se fomentó la concreción de vínculos entre la comunidad vía la realización de actividades recreativas

Previo a la ejecución de este proyecto de voluntariado, se efectuó una evaluación de la comunidad para determinar la infraestructura y/o servicios que la comunidad requería. De esta forma se procuró conocer la disposición del municipio para realizar la actividad conjuntamente y se generó un diálogo con la entonces Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante para evaluar la viabilidad del proyecto.

Un grupo de avanzada de la Universidad se reunió con la Dirección de Desarrollo Comunal del municipio y las juntas de vecinos, instancia en la que se realizó una identificación conjunta de las necesidades de la localidad. También se efectuó una evaluación interna del equipo de voluntariado para identificar sus fortalezas.

A partir de este trabajo se determinaron las líneas de trabajo y la intensidad de cada una de ellas, que dependieron de las necesidades de la comunidad y de la estructura interna del voluntariado.



Notas RSU

Plenos derechos en todos los cuerpos colegiados de la Universidad para funcionarios(as) y estudiantes 4.4 HR5



Pese a los importantes avances en los mecanismos de participación efectiva de los estamentos que ha registrado nuestra Universidad a partir del año 2006, aún seguía pendiente formalizar la participación de funcionarios(as) administrativos y estudiantes en algunas instancias colegiadas de las unidades académicas.

Es por ello que la comunidad universitaria suscribió el 22 de junio de 2012 un Protocolo de Acuerdo para la Participación, documento en que autoridades universitarias y representantes de todos los estamentos del plantel se comprometen a otorgar plenos derechos (voz y voto), a los funcionarios administrativos y estudiantes en todos los organismos colegiados, en un plazo no mayor al 31 de diciembre del año en curso.

El documento fue firmado por el rector Juan Manuel Zolezzi, los(as) decanos(as) Silvia Ferrada (Facultad de Administración y Economía), Rafael Labarca (Facultad de Ciencia), Ramón Blasco (Facultad de Ingeniería), Gumercindo Vilca (Facultad de Tecnológica) y Humberto Guajardo (Facultad de Ciencias Médicas). En representación del decano de la Facultad de Humanidades, Augusto Samaniego, firmó el vicedecano de Investigación y Desarrollo, Miguel Farías; y como representante del decano de la Facultad de Química y Biología, Juan Luis Gautier, suscribió el protocolo la vicedecana de Docencia, Leonora Mendoza.

Por la Escuela de Arquitectura firmó su director, Aldo Hidalgo; y por el programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades, la directora Marcela Orellana. Como representantes de los estamentos partícipes, suscribió Sebastián Donoso, presidente de la Federación de Estudiantes (Feusach); Juan Guzmán, presidente de la Asociación de Funcionarios (Afusach), y Betsy Saavedra, presidenta de la Asociación de Profesionales.

Desempeño Medioambiental



Procurando la eficiencia energética y el cuidado de los recursos naturales



Desempeño Medioambiental

Procurando la eficiencia energética y el cuidado de los recursos naturales

Resumen Ejecutivo (DMA)

La Universidad de Santiago, como institución adherente al Protocolo Marco para la Colaboración Interuniversitaria de la Región Metropolitana, Campus Sustentable (suscrito en 2010) procura realizar una gestión amigable con el medio ambiente. En el año 2012 la institución redujo su consumo de energía no renovable e incrementó el consumo de agua y las emisiones directas de Gases de efecto invernadero.

Se aumentó el gasto de la Universidad en materia de tratamiento y eliminación de residuos y gestión ambiental. La Universidad no registró multas significativas ni sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental durante el periodo reportado.

Cabe señalar que esta Casa de Estudios se encuentra involucrada en un proceso de mejora en su actuar respecto a la gestión de recursos y aspectos formativo-curricular. Dentro de este proceso la universidad deberá hacer un cálculo más completo respecto de la Huella de Carbono por lo que se tendrán más antecedentes de las emisiones de GEI asociadas a sus actividades. Los resultados se pretenden alcanzar, en una primera aproximación, a finales del año 2020.

Energía EN3 EN4

La Universidad de Santiago es una institución completa y compleja cuyos procesos requieren de un considerable uso de recursos energéticos. Esta situación le ha llevado a redoblar esfuerzos para disminuir ese consumo.

Se produjo una significativa reducción en el gasto de gas licuado de petróleo, de 4.376,57 GJ en el año 2011 a 2.172,28 GJ en el periodo reportado. También se produjo

una disminución en el consumo de bencina, de 329 GJ en 2011 145,3 GJ en 2012.

En contraste, en el año reportado se registró un incremento en el consumo de diesel llegando a 1.124,38 GJ, versus los 743,29 GJ de 2011.

De manera general, el consumo de energía no renovable de la Universidad en el año 2012 fue de 3.441,96 GJ, cifra menor a los 5.449,06 GJ de 2011. Esta baja en el consumo se debió, en el caso del gas, a políticas de ahorro de combustibles implementadas por las distintas unidades académicas y administrativas, mientras que la reducción del consumo de bencina tuvo su origen en la reducción en el uso de vehículos de la unidad de transporte de la Universidad. El aumento del consumo de petróleo se explica en el incremento del uso de las calderas del Departamento de Deportes, para la piscina temperada y el agua caliente del Estadio.

Consumo directo de energía (GJ) año 2012

No Renovables	GJ
Carbón	0
Gas Natural Licuado (GNL)	0
Gas Natural Comprimido (GNC)	0
Gas Licuado de Petróleo (GLP)	2.172,28
Bencina	145,3
Diesel	1.124,38
Consumo total energía No renovable	3.441,96

Fuente: Control consumos básicos Administración Campus

En 2012 hubo un consumo indirecto de energía que llegó a 31.848,4 GJ, cifra superior a los 30.075,5 GJ del año precedente.

La Universidad no realizó consumo de energías renovables, ni en fuentes directas ni indirectas.

Consumo indirecto de energía (GJ) año 2012

No Renovables	GJ
Electricidad	31.848,4
Calefacción y refrigeración	Sin información
Vapor	No aplica
Energía Nuclear	No aplica
Consumo total energía No renovable	31.848,4

Fuente: Control consumos básicos Administración Campus.

La Universidad realizó en 2012 una producción de energía intermedia mediante calderas que consumieron combustibles primarios. En este caso, combustible diésel.

Producción de energía intermedia año 2012

Consumo combustibles primarios para generación de energía intermedia	GJ
Biblioteca Central	457,37
Piscina	723,20
Estadio	351,83
CECTA	15,64
Ingeniería Mecánica	160,28
Facultad de Química y Biología	21,12
Consumo Total combustibles primarios	1.729,42

Fuente: Biblioteca Central, Departamento de Deportes, CECTA, Ingeniería Mecánica, Facultad de Química y Biología.

Inversiones para ahorro energético EN5

En 2012 no se registraron iniciativas significativas tendientes al ahorro de energía. Esto se debió a la contingencia presupuestaria, que no permitió realizar este tipo de inversiones.

Durante el período reportado se reemplazaron 20 focos aluros por tecnología LED en el sector norte del campus, en el sector de la Facultad de Administración y Economía, y en el sector de Casa Central. Este recambio representa solo un 2% del ahorro de energía del total.

Agua EN8 EN9 EN10

En el periodo reportado la Universidad de Santiago incrementó su consumo de agua en un 1,8% respecto del año precedente. Si en 2011 registró un consumo de 470.631 metros cúbicos, en 2012 fue de 479.104 metros cúbicos.

Sobre este punto, cabe señalar que en 2012 la totalidad de la captación de agua provino del suministro de agua municipal y de otras empresas, no afectando directamente ninguna fuente de agua en forma significativa.

En tanto, el agua consumida por la Universidad se descarga en su totalidad al sistema de alcantarillado público, no aplicándose técnicas de reciclaje ni de reutilización.

Emisiones, vertidos y residuos

Emisiones EN16 EN19 EN29

En cuanto a emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso, la Universidad de Santiago no emite este tipo de sustancias, debido a que no utiliza aparatos que las incluyan o requieran.

El plantel no registra episodios de derrames significativos de sustancias.

En cuanto a las emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI), para el año 2012 se utilizó como metodología de referencia para la cuantificación de dichas emisiones el Protocolo de Gases Efecto Invernadero, Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (GHG Protocol, Corporate Accounting and Reporting Standards) mediante el método de factores de emisión aplicados al consumo de combustibles y/o energía o actividades relacionadas a la Universidad.



Emisiones directas Gases de efecto invernadero año 2012

Emisión por consumo de combustible	kgCO ₂ e	tCO ₂ e
Gas Licuado de Petróleo (GLP)	129.461,854	129,462
Bencina	9.712,094	9,712
Diesel	79.196,955	79,197
Total emisiones directas	218.370,903	218,371

Fuente: Dr. Ernesto Gramsch L. – Departamento de Física Universidad de Santiago.

Emisiones indirectas Gases de efecto invernadero año 2012

Emisión por consumo energético	kgCO ₂ e	tCO ₂ e
SIC	3.459.090,111	3.459,090
Sub Total	3.459.090,111	3.459,090
Emisión por residuos sólidos	kgCO ₂ e	tCO ₂ e
Descomposición residuos sólidos	258.216,000	258,216
Transporte residuos sólidos	18.633,677	18,634
Sub Total	276.849,677	276,850
Total	3.735.939,788	3.735,940

Fuente: Dr. Ernesto Gramsch L. – Departamento de Física Universidad de Santiago.

Totales de Gases de efecto invernadero en toneladas de CO₂ equivalentes año 2012

	Toneladas de CO ₂ equivalentes
Total emisiones directas	218,371
Total emisiones indirectas	3.735,940
Total emisiones (directas + indirectas)	3.954,311

Fuente: Dr. Ernesto Gramsch L. – Departamento de Física Universidad de Santiago.

Vertimiento de aguas residuales y otros residuos

sólidos y líquidos

EN21 EN22

En el año 2012 se realizó un vertimiento de aguas residuales equivalente a 479.104 metros cúbicos, cantidad superior respecto del año 2011, cuando fue de 425.631 metros cúbicos.

También se produjo 1,29 toneladas de residuos peligrosos y un total de 890,4 toneladas de residuos no peligrosos, cifra mayor respecto del año 2011, cuando se registró 870,1 toneladas. La totalidad de los residuos no peligrosos tuvo como destino final un vertedero autorizado.

Mientras que los residuos peligrosos (1,29 ton) fueron dispuestos por una empresa especializada y certificada que se adjudicó una licitación pública realizada por la Universidad.

Gastos e inversiones ambientales

EN30

Por el concepto de tratamiento y eliminación de residuos la Universidad realizó en 2012 un gasto de \$ 260.330.000.

Por servicios externos de gestión ambiental se realizó un gasto de \$ 1.360.000.000, monto incluido en la contratación de una empresa del rubro para el Servicio de Disposición Certificada, para el retiro, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos.

También se efectuó un gasto de \$ 964.000.000 en la contratación de empresa del rubro para el servicio de análisis de gases, calibraciones y declaración de emisiones de seis calderas.

De esta forma, la Universidad realizó una inversión ambiental de \$ 262.650.000 en el periodo reportado, cifra superior a los \$ 248.250.000 del año 2011, periodo en que no se reportaron los costos de prevención y gestión ambiental, como si se hizo en 2012.

Laborales



Trabajando por la Universidad



Laborales

Trabajando por la Universidad

Resumen Ejecutivo (DMA)

La Universidad de Santiago promueve el desarrollo de la comunidad universitaria basada en el respeto y la colaboración. Para este objetivo, la institución instala y desarrolla buenas prácticas laborales, fortalece instancias de diálogo y aplica nuevos modelos de promoción de climas positivos de trabajo. Todo ello mediante la mejora de la eficiencia y la eficacia en la administración de los recursos disponibles, entendiendo que los escenarios actuales exigen mayores niveles de calidad en la gestión.

Los trabajadores y trabajadoras de la Universidad contaron en el año 2012 con los beneficios sociales habituales del plantel y con la protección ante accidentes y enfermedades profesionales. Cabe señalar que en el periodo reportado se produjo una disminución del número de horas promedio dedicadas a la formación de trabajadores y trabajadoras.

Respecto de la diversidad, nuestra universidad no cuenta con información detallada respecto de la partición de grupos minoritarios dentro de su estructura orgánica, se aspira al año 2020 contar con información más detallada.

Desglose de trabajadores según tipo de contrato año 2012⁵

Tipo de Contrato	TITULAR		CONTRATA		HONORARIOS		TOTAL
	JC	JP	JC	JP	JC	JP	
Desglose de Empleados(as)	JC	JP	JC	JP	JC	JP	
Gobierno Central	38	0	0	0	*	*	38
Académicos(as)	294	41	165	82	*	*	582
Académicos(as) Excelencia	0	0	0	15	*	*	15
Profesores(as) Hora	0	0	0	1.441	*	*	1.441
Profesionales	29	0	228	32	*	*	289
Técnicos	89	0	149	14	*	*	252
Administrativos(as)	99	0	365	13	*	*	477
Auxiliares	30	0	109	3	*	*	142
Ley 15.076	0	3	0	13	*	*	16
Honorarios	0	0	0	0	1.212		1.212
Total	579	44	1.016	1.613	1.212		4.464

Fuente: Base de Datos de People Soft Dic.2012

⁵ JC: Jornada Completa / JP: Jornada Parcial / Los recuadros señalados con un asterisco * se refieren a que la universidad no cuenta con la información en el nivel de detalle solicitado.

Trabajadores según tipo de contrato

LA1 LA7 D03 2.8

La Universidad de Santiago de Chile otorga al trabajo un valor especial y significativo. El lema institucional "El trabajo es nuestra alegría" refleja una tradición histórica que se remonta a la Escuela de Artes y Oficios, y se transmite posteriormente a la Universidad Técnica del Estado y a lo que es la UdeSantiago actualmente.

En el año 2012, la institución contó con una dotación de personal equivalente a 4.464 personas, cifra menor a los 4.703 trabajadores (as) del año 2011.

Cabe señalar que una gran parte del personal corresponde a trabajadores docentes, como son Académicos (as) y Profesores (as) Hora, quienes suman un total de 2.038 personas.

Trabajadores(as) que dejaron su empleo

LA2

Las personas que dejaron su empleo de manera voluntariamente, por despido, jubilación o fallecimiento, durante el periodo reportado, sumó un total de 1.752 personas (1.087 hombres y 665 mujeres). En el año 2011 fue un total de 1.859 personas (1.119 hombres y 740 mujeres).

Empleados(as) que dejaron su empleo

	Edad		Hasta 30		31-45		46-60		más de 60		TOTAL	%
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Tipo de empleados(as)	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Gobierno Central	0	0	0	0	1	2,63	4	10,53	5	0,11		
Académicos	0	0,00	4	0,09	26	0,59	62	1,40	92	2,08		
Académicos de Excelencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00		
Profesores hora	88	1,99	103	2,33	81	1,83	37	0,84	309	6,98		
Profesionales y/o Expertos	3	0,07	9	0,20	3	0,07	5	0,11	20	0,45		
Técnicos	1	0,02	4	0,09	2	0,05	4	0,09	11	0,25		
Administrativos	1	0,02	1	0,02	1	0,02	4	0,09	7	0,16		
Auxiliares	0	0,00	1	0,02	1	0,02	4	0,09	6	0,14		
Ley 15076	0	0,00	1	0,02	0	0,00	0	0,00	1	0,02		
Honorarios	636	14,37	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	636	14,37		
Total Hombres	729	16,47	123	2,78	115	5,21	120	13,15	1.087	24,56		
Gobierno Central	1	2,63	1	2,63	0	0,00	1	2,63	3	0,07		
Académicas	0	0,00	6	0,14	9	0,20	15	0,34	30	0,68		
Académicas de Excelencia	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00		
Profesoras hora	48	1,08	79	1,78	30	0,68	16	0,36	173	3,91		
Profesionales y/o Expertas	4	0,09	11	0,25	3	0,07	4	0,09	22	0,50		
Técnicas	2	0,05	3	0,07	0	0,00	0	0,00	5	0,11		
Administrativas	2	0,05	7	0,16	2	0,05	12	0,27	23	0,52		
Auxiliares	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	0,05	2	0,05		
Ley 15076	0	0,00	1	0,02	0	0,00	0	0,00	1	0,02		
Honorarios	406	9,17	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	406	9,17		
Total Mujeres	463	13,07	108	5,05	44	0,99	50	3,74	665	15,02		

Fuente: Base de Datos de People Soft a Dic.2012

Beneficios laborales

LA3

Los trabajadores(as) de la Universidad de Santiago cuentan con beneficios sociales que corresponden a la contribución monetaria, atenciones pagadas por la organización o reembolso de gastos abonados por la o el trabajador, el derecho a indemnizaciones por despidos superiores a los mínimos legales, pagos por finalización del contrato, prestaciones por accidentes no laborales, prestaciones a los supervivientes, y vacaciones extraordinarias pagadas.

No se consignan en este apartado los beneficios en especie, tales como: clases de deporte o guardería para las o los hijos, servicio gratuito de comidas durante la jornada laboral, o, en general, cualquier otro beneficio social para la o el trabajador.

Los beneficios institucionales son aquellos que permiten rebajas en los aranceles para quienes ingresan a estudiar a la Universidad, tanto para hijos (as) de funcionarios (as), como para los mismos trabajadores, mediante becas; cupos especiales de ingreso, y convenios con instituciones de salud, además de los que dicta la normativa legal vigente: protección a la maternidad y permisos paternales, entre otros.

Beneficios sociales que entregó la universidad a todos sus trabajadores(as) durante el periodo 2012.

Todos los Académicos, Funcionarios Administrativos y Profesores por hora (Más de 12 horas de clases), tienen la opción de afiliarse al Bienestar del Personal, el cual cuenta con los siguientes beneficios:

Beneficios Médicos: Destinados a contrarrestar situaciones no previstas del afiliado(a) y sus cargas legales, para lo cual se realiza una bonificación del copago de intervenciones quirúrgicas, atenciones obstétricas, exámenes de laboratorio, hospitalizaciones, medicamentos, tratamientos de colaboración médica, tratamientos especializados, entre otros.

Beneficios Sociales: El objetivo es prestar apoyo económico a los(as) afiliados(as) bajo ciertas circunstancias, tales como: matrimonio; nacimiento; fallecimiento (tanto del afiliado(a) como de su grupo familiar); ayudas por siniestro; incentivo al rendimiento académico; beneficio al Duplo; ayudas eventuales; beneficio navideño. Estos beneficios se extienden a los(as) afiliados(as) como a sus cargas familiares reconocidas por la universidad.

Seguro Catastrófico: Entrega un respaldo al momento de enfrentar enfermedades catastróficas, las cuales están establecidas en la póliza respectiva, con un tope de 2.500 UF. Incluye un seguro de vida por 100 UF. La prima de este seguro es subsidiada por la universidad en un 50% para los funcionarios(as). Este beneficio se extiende para el grupo familiar de quien esté afiliado(a) al Bienestar del Personal.

Seguro Hospitalario y Seguro de Vida: Los y las afiliadas que deseen pueden contratar estos seguros, los cuales sirven de apoyo en caso de enfermedades que no son catastróficas pero que requieren hospitalización y pueden demandar un alto costo. Este beneficio se extiende a quienes estén afiliados(as) a Bienestar del Personal y su grupo familiar. Cabe señalar que el Bienestar del Personal aporta el 50% del valor de la prima del seguro hospitalario a sus afiliados(as).

Bono de Desempeño: Se paga en 3 cuotas al estamento administrativo (Profesionales, Técnicos, Administrativos y auxiliares), está vinculado a las calificaciones del personal.

Beca hijo de funcionario: Tiene como objetivo apoyar económicamente a las y los hijos de funcionarios(as) administrativos(as) o académicos con un mínimo de 16 horas de clases, con la exención del 50% del arancel de la carrera de esta Universidad, siempre que los(as) hijos(as) sean carga familiar y hayan postulado en primera preferencia a la U de Santiago. A cargo de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante.

Beneficios Sociales Personal Jornada Completa 2012

	Beneficio Social (Si/No)	Descripción de aspectos más relevantes
Seguro de vida	SI	Voluntario para afiliados(as) al Bienestar del Personal
Seguro Médico	SI	Seguro Catastrófico para afiliados(as) al Bienestar y Seguro Hospitalario voluntario.
Cobertura por incapacidad/invalidez	NO	Sólo ley Accidentes del Trabajo
Permiso por maternidad/paternidad	NO	Sólo los establecidos por ley
Fondo de pensiones	NO	Sólo la obligatoriedad establecida por Ley
Jardín Infantil	SI	Proporciona un Servicio Educativo al pre escolar, hijo(a) de funcionarios(as) afiliados(as) al Bienestar del Personal. El niño(a), debe estar reconocido(a) como carga familiar.
Atención Social	SI	En el Bienestar del Personal trabajan profesionales que prestan apoyo y orientación en diversos temas relacionados con salud, vivienda, previsión, conflictos familiares, entre otras. A esta atención puede recurrir cualquier afiliado(a); cargas familiares de afiliados(as) y cualquier funcionario(a) de la universidad en general.
Centro de Recreación y Descanso El Quisco	SI	Cuenta con 16 cabañas, piscina y una sala multiuso disponible todos los días del año para realizar conferencias, eventos, capacitaciones, entre otras. Este centro es administrado por el Bienestar del Personal.
Convenio Estudio Jurídico Lam & Lam	SI	El Bienestar del Personal mantiene un convenio de asesoría jurídica para sus afiliados(as), quienes reciben orientación gratuita en diversos temas legales.
Convenio Isapre Cruz Blanca	SI	Ofrece condiciones preferentes respecto a lo que ofrece el mercado individualmente. Sólo se cotiza el 7% más 0,369 UF por acceso al AUGE por el titular y cada carga familiar. Incluye un seguro de vida por muerte del titular y otorga cobertura a los sobrevivientes durante un año.

Fuente: Departamento de Recursos Humanos



Relaciones empresa – trabajadores(as)

LA4 LA5

Por su condición de entidad estatal, regida por el Estatuto Administrativo, los trabajadores (as) de la Universidad de Santiago de Chile no acuerdan convenios colectivos. Tampoco cuentan con períodos mínimos de preaviso estipulados en éstos.

Salud y seguridad en el trabajo

LA6 LA7 LA9

La Universidad de Santiago de Chile cuenta con un Comité Paritario de Higiene y Seguridad, instancia formal de seguridad y salud que opera a nivel central como resultado de una Política formal DS 54. El 100% de las y los trabajadores(as) se encuentran representados(as) en este Comité.

Los principales ámbitos de acción del Comité son:

- Asesorar e instruir a los(as) trabajadores(as) para la correcta utilización de los instrumentos de protección.
- Vigilar el cumplimiento tanto por parte de la Universidad como de los(as) trabajadores(as), de las medidas de Prevención, Higiene y Seguridad.
- Investigar las causas de los Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales que se produzcan en la Universidad.
- Decidir si el Accidente o la Enfermedad Profesional se debió a negligencia inexcusable del trabajador(a).
- Indicar la adopción de todas las medidas de Higiene y Seguridad que sirvan para la Prevención de los Riesgos Profesionales.
- Cumplir las demás funciones o misiones que le encomiende el Organismo Administrador respectivo.
- Promover la realización de Cursos de adiestramiento destinados a la Capacitación Profesional de los(as) Funcionarios(as) de la Universidad
- Consejería y Orientación de trámites frente a Denuncias de Acoso Laboral (Artículo 184 del Código del Trabajo)

En el año 2012 hubo un total de 347 trabajadores contratistas independientes cuya seguridad dependió de la Universidad. En 2011 esta cifra fue de 338 trabajadores. A este respecto es relevante señalar que la empresa contratista, en este caso la Universidad, es la responsable de la seguridad de estos trabajadores(as) a través del pago de sus mutualidades, no obstante, en caso de incumplimiento, la Universidad tiene una responsabilidad solidaria y subsidiaria por ser la empresa mandante (Ley de Subcontratación 20.123).

En materia de accidentes y enfermedades laborales, cabe señalar que en el periodo reportado se produjo una disminución de la Tasa de Frecuencia, esto es, el número de lesionados por millón de horas trabajadas por todo el personal en el periodo considerado. En 2012 este indicador fue 10,77 y en el año precedente fue de 18.

También hubo una disminución de la Tasa de Gravedad, que es el número de días efectivamente perdidos en un año por cada cien trabajadores, a causa o con ocasión de un accidente del trabajo. Esta fue de 114,64 en el periodo reportado versus 162 en el año 2011.

En el periodo reportado no se registraron personas fallecidas debido a accidentes y enfermedades laborales.

Indicadores de Accidentes y Enfermedades Laborales

Indicador	Valor año 2012
Tasa de Frecuencia	10,77
Tasa de Gravedad	114,64
Tasa de Siniestralidad UdeSantiago	23,71
Tasa de Accidentabilidad ⁶ País	4,9
Tasa de Accidentabilidad UdeSantiago	2,22
Días Perdidos	702
Tasa de Ausentismo	0,1

Fuente: Oficina de Estudios Profesionales – UGC; Tasa Accidentabilidad País, Subsecretaría de Previsión Social.

Registro y comunicación de accidentes

Dependiente de la Unidad de Gestión del Campus de la Universidad opera la Oficina de Registro y Notificación de Accidentes Laborales, donde se coordina con el Organismo Administrador de la Ley 16.744, en este caso Mutual de Seguridad CChC., las prestaciones médicas a los funcionarios (as) víctimas de un infortunio laboral.

El sistema de registro y comunicación de notificación de accidentes del trabajo como de enfermedades profesionales está validado por el uso en la Institución de formularios internos respectivos que dan origen a los documentos “Denuncia Individual de Accidentes del Trabajo”, DIAT, y “Denuncia Individual de Enfermedades Profesionales” autorizados en el país por el Ministerio de Salud.

Riesgos

En la Universidad de Santiago hay una percepción de que ciertas unidades agrupan actividades que generan ocupaciones de riesgo, tales como Facultad de Química y Biología, Depto. de Ingeniería Química, Depto. de Ingeniería en Minas, Depto. de Ingeniería Metalúrgica, Centro de Estudios de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CECTA), Mantenimiento y Depto. De Ciencia y Tecnología de los Alimentos. No existe un catastro nominal, cualitativo ni cuantificable al respecto.



LA8

Información de Programas Asistenciales respecto de enfermedades graves año 2012

	Educación/ Formación		Asesoramiento (Consejería)		Prevención/ Control de Riesgos		Tratamiento	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Trabajadores(as)		X		X		X	X	
Familias de trabajadores(as)		X		X		X		X
Miembros de la comunidad		X		X		X		X

Fuente: Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Universidad de Santiago

⁶ En consideración a la Ley 16.744, la Tasa de Riesgo dejó de ser empleada en el país desde el año 2000, fecha en la que se empezó a aplicar el DS N° 67 que instruye la Tasa de Accidentabilidad con una metodología diferente para su cálculo (número de accidentes del trabajo con tiempo perdido dividido por el número total de trabajadores del período multiplicado por cien). La Tasa de Accidentabilidad es el parámetro más representativo de la siniestralidad efectiva de una empresa y desde el año 2012 se ha incorporado en el Reporte de Sostenibilidad de la universidad en reemplazo de la Tasa de Riesgo reportada en años anteriores.



Las enfermedades graves⁷ aludidas en punto "Tratamiento" en relación a los Diagnósticos mencionados son reservados de acuerdo a la Ley 19.628 (1999) sobre Protección de Datos de carácter personal.

Además de las actividades referidas a las enfermedades graves, el Comité Paritario entrega información masiva al personal de la Universidad, acerca de los accidentes laborales, sus procedimientos, derechos a saber, riesgos y enfermedades profesionales y también gestiona charlas y cursos en Temáticas de Prevención de Riesgos, dirigidos a las y los trabajadores, realizados por la Sección de Prevención de Riesgos de la Unidad de Gestión del Campus.

Formación y educación

LA10 LA11

En el año 2012 se produjo una disminución del número de horas promedio dedicadas a la formación de trabajadores (as).

Profesionales y expertos tuvieron un total de 14,16 horas promedio, versus las 46,64 en el año anterior. Profesores (as) Hora tuvieron 3,88 horas, versus las 7,43 en 2011.

En 2012 el promedio de horas de formación fue de 9,39 y en 2011 fue de 21,90.

Promedio de Horas dedicadas a formación 2012

Desglose de empleados(as)	Número de Horas promedio
Académicos(as) ⁸	8,91
Profesores(as) hora	3,88
Profesionales y/o Expertos(as)	14,16
Técnicos	10,12
Administrativos(as)	13,87
Auxiliares	4,55
Ley 15076	00
Honorarios	0,69
Jefaturas Superiores	3
Total	59,17

Fuente: Departamento de Desarrollo de Personas (Ex Dirección de Recursos Humanos)

Información sobre Programas de formación 2012

	Sí / No
Cursos de formación internos	Si
Financiamiento para educación o formación externa	Si
Concesión de períodos de excedencia garantizando el regreso al empleo	Si

Fuente: Departamento de Desarrollo de Personas (Ex Dirección de Recursos Humanos)

La educación y formación externa consistió en cursos de administración de recursos, y prestación de servicios de capacitación mediante OTIC, y OTEC.

Información sobre Programas de apoyo 2012

	Sí / No
Planificación de la prejubilación para quienes pretenden retirarse	No
Recualificación para quienes pretenden continuar trabajando	No
Indemnizaciones por despido	No
Servicios de recolocación	No
Ayuda durante el período de transición a la inactividad laboral.	No

Fuente: Departamento de Recursos Humanos (Ex Dirección de Recursos Humanos)

Evaluaciones regulares de desempeño 2012

⁷ Se entiende por enfermedades graves todas aquellas disfunciones de la salud relacionadas o no con el trabajo, que tienen serias consecuencias para las y los empleados, sus familias y sus comunidades, tales como VIH/ SIDA, diabetes, enfermedades osteomusculares y estrés.

⁸ Para calcular el total de académicos(as), se sumó académicos(as) y académicos(as) de excelencia.

Evaluación desempeño	%
Académicos (as)	30,9
Académicos(as) de Excelencia	0,4
Profesores (as) hora	69,4
Promedio de evaluaciones VRA	34,9
Profesionales y/o Expertos(as)	95,5
Técnicos	96,6
Administrativos(as)	98,7
Auxiliares	99,3
Ley 15.076	100
Promedio de evaluaciones Depto. Desarrollo de Personas	98,02
% Promedio Total de evaluaciones	80

Fuente: Departamento de Desarrollo de Personas (Ex Dirección de Recursos Humanos); Vicerrectoría Académica VRA.

Diversidad e igualdad de oportunidades

	sexo año 2012					
	Menos de 30 años		31-50 años		Más de 50 años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Porcentaje empleados(as) según género y edad	7,23	5,44	21,28	19,07	32,93	14,05
Total empleados(as) según género y edad	235	177	692	620	1071	457
Total empleados(as) de la universidad	3.252⁹					

Fuente: Base de Datos de People Soft a Dic. 2012

Distribución de trabajadores(as) del órgano de gobierno según sexo año 2012

	Hombre	Mujer
Porcentaje Órgano de Gobierno según género	55,26	44,74
Total Empleados(as) Órgano de Gobierno	38	

Fuente: Base de Datos de People Soft a Dic. 2012

⁹ No están considerados los 1.212 correspondientes a Honorarios por falta de información.

La Universidad no cuenta con indicadores precisos que evalúen la diversidad de sus trabajadores(as) en relación a su distribución respecto de grupos minoritarios, se espera contar con esta información el año 2020.

Distribución empleados(as) según género año 2012

	Hombre	Mujer
Porcentaje según género	60,93	39,07
Total Empleados(as) Universidad	4.464	

Fuente: Base de Datos de People Soft a Dic. 2012

Distribución porcentual de empleados(as) según rango etario y



Distribución de trabajadores(as) del órgano de gobierno según sexo y rango etario año 2012

	Menos de 30 años		31-50 años		Más de 50 años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Porcentaje empleados(as) Órgano de Gobierno según género y edad	0,00	2,63	21,05	21,05	34,21	21,05
Total Empleados(as) Órgano de Gobierno	0	1	8	8	13	8

Fuente: Base de datos de people soft a dic.2012

Relación salario según género LA14

Si bien, la mayoría de los funcionarios de la universidad son varones, no existen diferencias salariales por género, dentro de una misma categoría.

Salario inicial estándar según estamento año 2012

	Salario inicial hora \$	
	Mujeres	Hombres
Académicos (as)	7.051	7.051
Académicos(as) de Excelencia	13.088	13.088
Profesores (as) hora	4.027	4.027
Profesionales y/o Expertos(as)	4.584	4.584
Técnicos	2.114	2.114
Administrativos(as)	2.114	2.114
Auxiliares	1.890	1.890
Ley 15.076	7.454	7.454
Honorarios	Sin Información	Sin Información

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

¹⁰ Cabe señalar que conforme a lo establecido en el Estatuto Administrativo, independiente de que las rentas establecidas en el sector Público tanto centralizado como descentralizado se rigen conforme a la escala de remuneraciones y sus montos son mensuales, para determinar el valor hora éste se debe dividir por 192.

Derechos Humanos



Respeto por la diversidad y la dignidad de las personas



Derechos Humanos

Respeto por la diversidad y la dignidad de las personas

Resumen Ejecutivo (DMA)

La Universidad de Santiago de Chile es una institución cuyo quehacer se basa en el crecimiento y desarrollo integral de las personas, siendo una materia sustancial el respeto irrestricto e incondicional de los Derechos Humanos, que constan en la Declaración Universal de 1948 en la Constitución Política de la República.

La institución no realiza actividades que por su naturaleza ponen en riesgo la vulneración de los Derechos Humanos de las personas, por lo que no dedicó en el año 2012 horas de formación sobre políticas y procedimientos relativos a esta materia.

Gestión de Derechos Humanos

HR1 HR2 HR3

La Universidad de Santiago de Chile se ciñe al cumplimiento de leyes como la Constitución Política de la República y otras normas que protegen y favorecen los Derechos Humanos internamente y con los agentes externos con que interactúa.

En el periodo reportado, la Universidad no realizó acuerdos, convenios o contratos que hubiesen incluido cláusulas de Derechos Humanos diferentes a los derechos contemplados en las leyes habituales de contratación.

La institución dedicó un total de 25.763 horas de formación a empleados y empleadas, mientras que en el año 2011 fue de 48.520 horas de formación.

En el año 2012 no hubo actividades de formación sobre políticas y procedimientos relativos a Derechos Humanos relevantes para las operaciones de la organización.

En materia de discriminación, durante el periodo reportado no se registraron episodios o incidentes relacionados.

Libertad de asociación y convenios colectivos HR5

La Universidad de Santiago de Chile, como institución de educación superior laica, pluralista y tolerante, garantiza la libertad de asociación de sus trabajadores y trabajadoras en todas sus formas.

La Universidad respeta este derecho y sus autoridades mantienen una relación de colaboración y diálogo permanente con todas las asociaciones sindicales del plantel.

Del mismo modo, la institución garantiza el fuero sindical y brinda todas las facilidades para que dirigentes y funcionarios(as) puedan desarrollar actividades destinadas a procurar los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

En el periodo reportado, la Universidad cumplió a cabalidad con estos principios de libertad de asociación.



Explotación infantil y trabajos forzados

HR6 HR7

Como plantel educacional del Estado de Chile, en la Universidad de Santiago de Chile no existen riesgos de explotación infantil. Al respecto, la Universidad cumple con la legislación vigente en Chile.

De la misma forma, en la institución no existen riesgos de trabajo forzado o no consentido, cumpliendo con la legalidad vigente.

Personal de seguridad formado en Derechos Humanos HR8

La Universidad contó en el año 2012 con 13 personas contratadas de manera directa para realizar funciones de seguridad. Ninguna de ellas recibió formación específica en las políticas o procedimientos de la organización en Derechos Humanos y su aplicación en seguridad.

Derechos Indígenas HR9

Durante el periodo reportado, en la Universidad no se registraron violaciones de los derechos de personas indígenas.



Notas RSU

Desarrollo de tecnologías al servicio de la sociedad



una plataforma de investigación y desarrollo científico-tecnológico, que se encargará de la protección y explotación de la propiedad industrial y de la proyección de los resultados en mercados internacionales.

Para alcanzar este objetivo, se conformó un grupo interdisciplinario de investigación que generará productos tecnológicos de alto impacto en la sociedad chilena, con proyecciones internacionales.

Desde el punto de vista científico-tecnológico, el equipo se encuentra trabajando en el desarrollo de tecnologías que permitan aumentar el bienestar de las personas en lo laboral y educacional, conjuntamente con su productividad. El énfasis estará en la comunidad hispanoparlante, dadas las limitaciones culturales e idiomáticas de las aplicaciones anglosajonas. En este contexto, las tecnologías de información en redes sociales sobre aplicaciones para teléfonos móviles inteligentes y Web 2.0, han demostrado tener un gran impacto en la vida diaria de las personas.

La estrategia de esta coordinación considera integrar las ciencias sociales y la ingeniería para abordar problemas aplicables a nivel nacional e internacional, junto con desarrollar alianzas con centros de investigación, innovación y empresas tecnológicas que sean referentes a nivel global, para generar nuevos negocios y emprendimientos a partir de las investigaciones aplicadas de la Universidad. Además, se apunta a la formación e integración de estudiantes de pre y postgrado, implementando asignaturas que traten el emprendimiento y la innovación.

En el año 2012 la Universidad de Santiago se adjudicó recursos del Ministerio de Educación para llevar adelante el plan de “Mejoramiento institucional para la competitividad internacional, integrando la investigación y desarrollo en tecnologías de la información, psicología y neurociencias en eco-sistemas de innovación de alto impacto”.

Se trata de un proyecto, en el marco del concurso “Convenio de Desempeño en Apoyo a la Innovación en Educación Superior 2012” del Mineduc, dentro del cual se creó la Coordinación Institucional en Tecnologías de la Información para Aplicaciones Sociales (Citiaps),

Sociedad



Probidad y transparencia como prácticas habituales



Sociedad

Probidad y transparencia como prácticas habituales

Resumen ejecutivo (DMA)

En los últimos años las universidades chilenas han estado bajo la lupa de la sociedad en cuanto a mejorar su rendición de cuentas y transparentar su gestión.

Las universidades estatales tomaron la iniciativa y en 2006 comenzaron a publicar sus balances financieros auditados en un diario de publicación nacional. Posteriormente, la promulgación de la Ley de Transparencia las mandató a incrementar el acceso a la información de carácter público. En este contexto, la Universidad de Santiago de Chile ha procurado dar cabal cumplimiento a la nueva legislación y a las disposiciones del Ministerio de Educación y de la Contraloría General de la República.

En el período reportado la Universidad continuó ejerciendo acciones pro transparencia y para evitar acciones relacionadas con la corrupción. También impulsó políticas públicas de inclusión como fue la incorporación del Ranking de Notas de Enseñanza Media como un nuevo factor de ingreso a la educación superior.

Corrupción

S02 S03 S04

Como instituciones públicas, las universidades estatales están bajo el constante escrutinio público de la sociedad. En esta perspectiva, la Universidad de Santiago de Chile practica una transparencia activa y se somete a la legislación vigente en la materia.

La Universidad ha publicado, desde el año 2006, todos sus balances financieros anuales, debidamente auditados por empresas externas especializadas.

Esta Casa de Estudios Superiores manejó en el año 2012 un total de veinte unidades de negocios: nueve que manejan cuentas corrientes bancarias, cuatro que se relacionan con grandes proveedores o clientes, y las siete facultades de la Universidad.

Debido a la naturaleza de las operaciones, las unidades que manejan cuentas corrientes y las que se relacionan con proveedores o clientes son las más expuestas a acciones que riñen con la probidad.

En la misma materia, durante el año 2012, la Universidad no formó a ninguno de sus empleados(as) en políticas y/o procedimientos anti-corrupción.

Frente a incidentes que tienen indicios de conductas constitutivas de corrupción, la Universidad puede disponer de sumarios administrativos con amplias facultades para quien ejerce el rol de fiscal. Ello con el fin de determinar si efectivamente han existido incumplimientos normativos a las obligaciones funcionarias establecidas por el Estatuto Administrativo y que revistan caracteres de corrupción.

En el período reportado se produjo solo un caso en el que se determinó la existencia de responsabilidad administrativa y ante el cual se dispusieron sanciones correspondientes. En tanto, durante el año 2012 solo se registró una causa criminal en la que se investigó eventuales irregularidades en contratos celebrados entre la Universidad y el Servicio de Registro Civil, y que terminó con Sobreseimiento Temporal.

Participación en generación de políticas públicas y acciones de lobbying

S05 EX6

En el marco del trabajo de la Unidad de Publicidad y Relaciones Públicas, el Departamento de Comunicaciones organizó, en conjunto con unidades de la Institución, una serie de encuentros en donde se analizaron temáticas relativas a políticas públicas, en los que participaron tanto representantes de la Universidad como expertos del medio externo. El año 2012, se realizaron los eventos:

- Seminario Salud Sexual: Con el fin de relevar esta temática entre la comunidad universitaria, se organizó el seminario "En un Mundo Diverso: ¡Salud Sexual para Todos!", en conjunto con la Sociedad Chilena de Sexología y Educación Sexual. La actividad se enmarcó en el Día Mundial de la Salud Sexual, que se celebra en todo el mundo el día 4 de septiembre, y contó con la presencia de representantes del Ministerio de Salud, de la sociedad civil y de organizaciones relacionadas con la Sexualidad en Chile.
- Lanzamiento de Libro "Ciudadanía en Marcha. Educación Superior y Movimiento Estudiantil 2011: Curso y Lecciones de un Conflicto", que agrupa una

serie de artículos elaborados por académicos de la Universidad y que se difunde al público a través del Sello Editorial del plantel. En la creación del texto, participó un grupo interdisciplinario de expertos de la Universidad. La actividad se realizó el 29 de mayo de 2012.

- Lanzamiento de Libro ¿Cómo se formulan las políticas públicas en Chile?, cuyo editor fue el profesor de la Universidad Mauricio Olavarría Gambi. La actividad se realizó el 26 de junio de 2012.

Ranking de Notas de Enseñanza Media

El rector de la Universidad de Santiago, Juan Manuel Zolezzi, a partir de su cargo de Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Rectores, tuvo una participación sustantiva en la discusión y posterior implementación de la inclusión de la bonificación del Ranking de Notas en el Proceso de Admisión 2012 vía Prueba de Selección Universitaria (PSU).

La experiencia de la U. de Santiago en esta materia, en la década de los '90, fue pilar clave para la aplicación de esta nueva normativa.

Como apoyo a esta postura, el rector Zolezzi tuvo una aparición cuantificada, de 879 registros en los diversos medios de comunicación social y plataformas de prensa, durante el 2012. Esto, de acuerdo a los datos que arroja el Índice de Percepción Medial, generado por el Departamento de Comunicaciones de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.

Comportamiento de competencia desleal

S07

En el periodo reportado, la Universidad de Santiago no se vio involucrada en ninguna práctica monopolística o que fuera contraria a la libre competencia.

Cumplimiento normativo

S08

En el año 2012 la Universidad de Santiago registró un incumplimiento normativo, por lo que recibió una sanción de tipo monetario, que ascendió a \$ 1.428.950.



Notas RSU

Fomentado el talento matemático

EC8

En el periodo reportado se efectuó una nueva versión del Campeonato Escolar de Matemática (CMAT 2012), y la Academia de Matemáticas, actividades vinculadas al Departamento de Matemática y de la Computación, de la Facultad de Ciencia de la Universidad.

Estas iniciativas, como también las Olimpiadas de Matemáticas, en las que participa la universidad, apoyan a las comunidades escolares en la formación matemática y generan vínculos con otras organizaciones que otorgan becas de estudios a las y los estudiantes, fortaleciendo su confianza mediante el cumplimiento de metas.

Del mismo modo permiten la formación constante de grupos de estudiantes en matemáticas, detectar talentos, fortalecer el trabajo docente y desarrollar otras habilidades en las y los estudiantes como organización y trabajo en equipo.

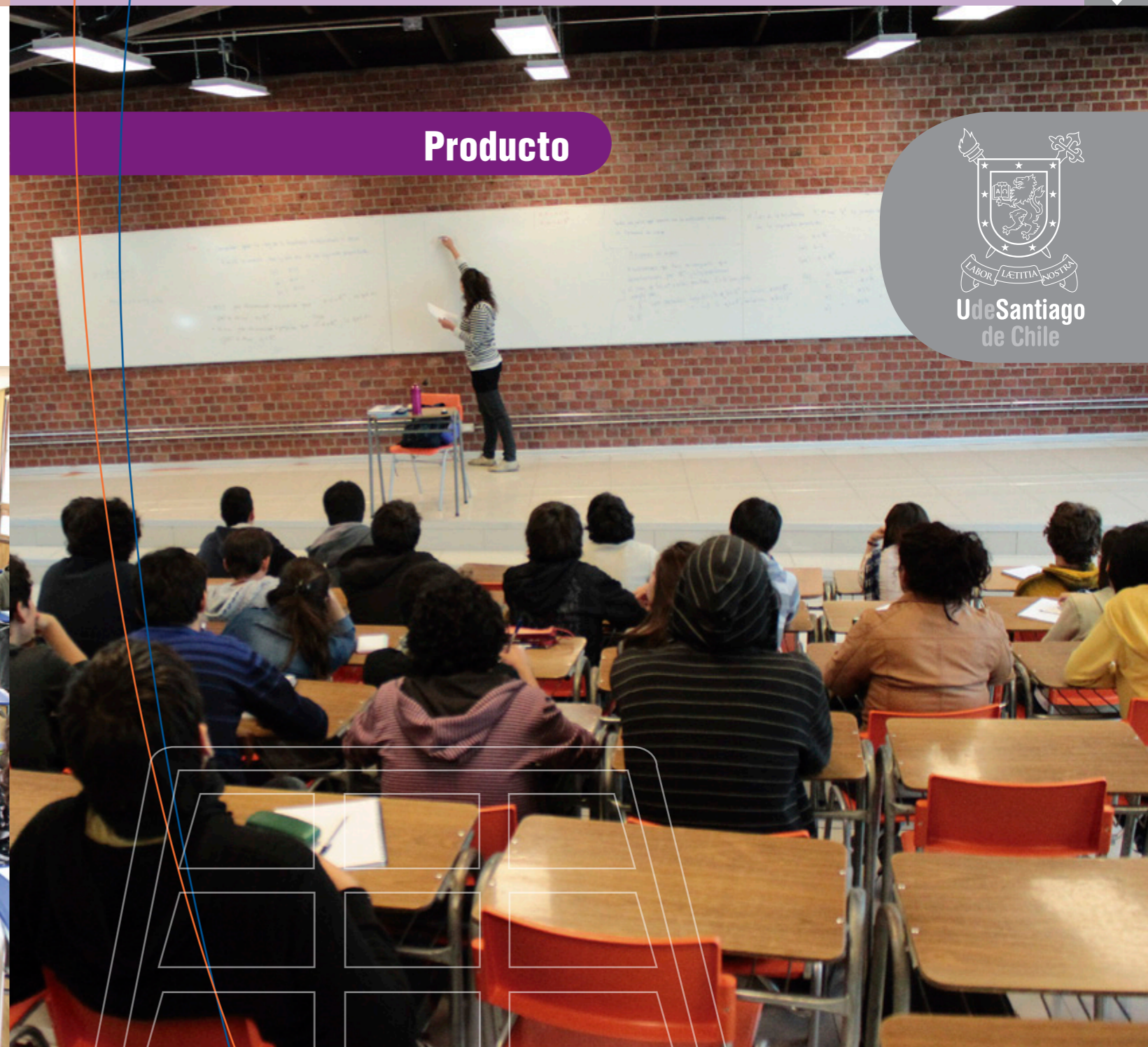
En ambas actividades se realizó una evaluación, de carácter incipiente, basada fundamentalmente en datos secundarios y en experiencia de los organizadores y gestores de la actividad. Como resultado se observó la debilidad de la enseñanza en matemáticas y que a lo largo del país se encuentran jóvenes muy talentosos que necesitan una mayor y mejor formación en la disciplina.

CMAT 2012 significó un costo de \$35.000.000, de los cuales \$7.000.000 fue aporte de la Universidad de Santiago. Esta iniciativa, que beneficia a un total aproximado de 3.500 estudiantes por año, es una inversión de tipo Pro Bono, es decir, para el bien público.

En tanto, la Academia de Matemáticas representó un costo de \$80.000.000, que fue asumido por los municipios participantes. Se trata de una inversión Pro Bono que benefició a 1.300 escolares.



Producto



Salud integral, seguridad y calidad



Producto

Salud integral, seguridad y calidad

Resumen ejecutivo (DMA)

El resguardo y protección de la integridad de las y los estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile es una actividad inherente de la gestión institucional de esta Casa de Estudios.

La Universidad cuenta con personal de apoyo e infraestructura que garantiza una atención oportuna de la comunidad estudiantil cuando esta la requiere. Del mismo modo, se realizan esfuerzos institucionales para proteger la integridad física de los y las jóvenes en un campus universitario de 32 hectáreas que es de libre tránsito y acceso público.

La política de calidad de la Universidad permite realizar evaluaciones anuales a los grados de satisfacción de los y las estudiantes. En el periodo reportado se realizaron tres estudios de esta naturaleza.

En el año 2012 la Universidad de Santiago de Chile no estuvo exenta de incumplimientos normativos en materias de publicidad y protección de datos personales, acciones que implicaron las sanciones correspondientes mediante multas monetarias.

Seguridad y salud de las y los estudiantes

PR1 PR2

La integridad física y mental de los y las estudiantes son preocupaciones constantes para la Universidad de Santiago de Chile. Es la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante (ex Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil), a través del Centro de Salud, la responsable de las prestaciones médicas y odontológicas de los alumnos

y alumnas regulares, y también de los funcionarios(as) y sus cargas familiares, debidamente acreditadas en el Departamento de Recursos Humanos.

Las atenciones médicas corresponden a medicina general y a las especialidades de ginecología, traumatología y psiquiatría. En tanto, las atenciones de enfermería consisten en curaciones, colocación de inyecciones, evaluación de signos vitales, determinación de glicemias y colesterol, electrocardiogramas y vacuna e inmunización. Las estudiantes de la Universidad también acceden a atención de matrona, la que se traduce en evaluaciones clínicas, consejería y orientación, y prevención y control en salud reproductiva y sexual.

Se contempla además atención kinesiológica y odontológica en especialidades.

Otro de los beneficios es el traslado de pacientes que lo requieran en ambulancia y campañas institucionales de prevención en salud.

Adicionalmente, a través del Departamento de Promoción a la Salud Psicológica se prestan servicios de psicoterapia, apoyo al rendimiento académico e inserción laboral, desarrollo integral y promoción de la calidad de vida.

Para el caso de seguros de accidentes de los y las estudiantes, se establece el protocolo de acuerdo a lo indicado en la Ley N°16.674, sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, en los que se señala que en caso de ocurrir algún accidente a un estudiante, se derivará a los centros de atención del sistema público para su atención.

Formación integral

La Universidad ofrece semestralmente a sus estudiantes una gama de cursos y talleres, a los que los estudiantes pueden acceder, de acuerdo a sus intereses y disponibilidades horarias. Dichos cursos tienen el carácter de semestral, debiendo los estudiantes inscribirse y tener una asistencia regular, todo lo anterior para poder potenciar la formación integral de nuestros estudiantes y con ello contribuir al mejoramiento de la calidad de vida estudiantil.

Seguridad

Respecto a la seguridad de la comunidad estudiantil, en la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, a través del Departamento de Administración Campus, se entregan servicios de seguridad del Campus, mantención de las dependencias de la Corporación y formulación de programas de seguridad y salud ocupacional. Principalmente, los servicios corresponden a:

- Realizar la coordinación y supervisión del servicio de vigilancia con el propósito de garantizar la seguridad de la comunidad universitaria, prevenir situaciones o acciones que atenten contra las autoridades, funcionarios(as) y alumnos(as) de la Corporación y sus instalaciones y equipamiento.
- Realizar instalaciones, reparaciones y mantenimiento de las diferentes dependencias del campus universitario para el desarrollo óptimo de las funciones académicas y administrativas.
- Establecer programas de seguridad y salud ocupacional en las diferentes unidades administrativas y académicas para controlar los riesgos identificados y el cumplimiento de los requisitos legales vigentes.

La Universidad de Santiago de Chile, resguarda la salud y seguridad de quienes participan en proyectos de investigación, a través del Comité de Ética de la Institución. En esta instancia se evalúa cómo están resguardados los derechos de las personas, tanto de quienes son sujetos de investigación, como de quienes, realizan la investigación.

También se evalúa el impacto que produce la universidad en la salud y seguridad de quienes son receptores de resultados de proyectos mediante el Comité de Bioseguridad perteneciente al Comité de Ética Institucional.

Estudios de satisfacción

PR3 PR5

Con el fin de evaluar la satisfacción de los y las estudiantes durante el año 2012, la Universidad aplicó la encuesta Percepción de los y las estudiantes de pregrado respecto de la calidad de los servicios de formación educativa universitaria.

También, en el marco del proceso de admisión 2012, el Departamento de Calidad y Acreditación aplicó las encuestas Percepción de la calidad del servicio otorgado durante la feria del postulante, y Percepción de calidad del servicio otorgado durante el proceso de matrícula de alumnos(as) nuevos.

En la Encuesta percepción de las y los estudiantes de pregrado respecto de la calidad de los servicios de formación educativa universitaria (medido de 1 a 6, siendo 1 el nivel de menor satisfacción y 5 el de mayor) los resultados en promedio fueron los siguientes:

Índice de satisfacción general del estudiante:	4,27
Calidad percibida del servicio docente:	3,97
Calidad percibida del servicio administrativo:	3,64
Calidad percibida de servicios de equipamiento e infraestructura:	3,78
Resultados del servicio:	4,75
Reputación de la institución:	4,67



En tanto, en la Encuesta percepción de la calidad del servicio otorgado durante la feria del postulante los principales resultados fueron los siguientes:

Ítem	Muy de acuerdo (%)	De Acuerdo (%)
Utilidad de la Información para aclarar Postulación	69,7	23
Satisfacción de expectativas con la información recibida	66,8	23,9
Utilidad del material impreso UdeSantiago	67,8	19,5
Calidad de la información en simulación de la postulación	57,5	18,7
Nivel de preparación de quienes atendieron las consultas	82,9	12,1
Calidad del trato que brindaron quienes atendieron las consultas	93,5	4,9
Atención expedita de las consultas	75,4	15,1
Calidad de la organización general del servicio entregado	73,1	21,4

Fuente: Departamento de Calidad y Acreditación

En la Encuesta Percepción de calidad del servicio otorgado durante el proceso de matrícula de alumnos(as) nuevos(as) los principales resultados fueron los siguientes:

Motivaciones por realizar estudios superiores en la UdeSantiago

Por prestigio:	68,64%
Por ser tradicional:	64,98%
Porque está acreditada:	60,16%
Por calidad de la educación:	51,86%

Ítem	Muy de acuerdo (%)	De acuerdo (%)
Pertinencia de la información publicitaria para el proceso de matrícula	37,2	27,6
Claridad de la Información Recibida por Internet para el Proceso de Matrícula	48,4	28,1

Pertinencia de la información del material impreso entregado	61,9	23,2
Optimización del Tiempo de Atención durante el Proceso de Matrícula	42,5	17,4
Nivel de Conocimientos del Personal que Asesora el Proceso de Matrícula	78,2	14,8
Calidad de la atención que brinda el Personal que Asesora en el Proceso de Matrícula	93,1	5,3
Atención expedita de consultas	63,8	19,5
Calidad de la Organización General del Servicio Entregado	53,8	33,55

Fuente: Departamento de Calidad y Acreditación

Comunicaciones de marketing PR6 PR7

En el periodo reportado la Universidad de Santiago de Chile no implementó nuevas normas publicitarias para promocionar sus productos y servicios. En todo caso, es responsabilidad de las autoridades de la Universidad velar por el cumplimiento de las normas publicitarias establecidas en las leyes chilenas y en los códigos de ética correspondientes. Además, internamente, sigue vigente el Exento 01624 del 19 de abril de 2000, que regula la difusión publicitaria de los programas académicos ofrecidos por la Corporación.

De acuerdo a este Exento, la difusión publicitaria de todo programa académico que ofrezca impartir la Universidad, sea que éste provenga de la autoridad central o de las unidades académicas responsables de los mismos, deberá señalar en su contenido el número de la Resolución Universitaria que lo crea o autoriza.

En este contexto, se ha delegado al actual Departamento de Comunicaciones, ex Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos, la responsabilidad de velar por el cumplimiento de las leyes de publicidad existentes en el país, así como normas éticas estipuladas en el Código de Ética del Colegio de Periodistas. También por la difusión y promoción de la Institución (a través de la publicidad y la imagen corporativa).

Periódicamente, habiendo excepciones, las diferentes Unidades y Departamentos que componen la Universidad

consultan al Departamento de Comunicaciones sobre el cumplimiento de la normas, antes de publicitar sus carreras de pre y postgrado.

Incumplimientos normativos

En el periodo reportado se registraron cuatro observaciones por parte de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile), producto que las Unidades a cargos de estos procesos no validaron con el Departamento de Comunicaciones, la forma y fondo de la publicidad exhibida en medios de comunicación. Las observaciones fueron:

1. Avisos publicitarios efectuados por la Universidad de Santiago de Chile en los diarios El Mercurio y la Estrella de Iquique, ambos con fechas 11 de marzo de 2012, en los que -según el organismo- “no se informa el número exacto de años otorgados para la acreditación del programa de Magíster en Medio Ambiente, ni el mes y año de inicio y término de dicha acreditación. Además, esos avisos no incorporan la información relativa a la acreditación Institucional de la Universidad, de conformidad a lo consignado en la circular n°11 del año 2009 de la CNA-Chile”.

2. Aviso publicado el 11 de marzo 2012, en el Diario El Mercurio, en el que -señala el organismo- “no se señala el número exacto de años otorgados para la acreditación del Magíster en Planificación y Gestión Tributaria, ni el mes de inicio y término de su acreditación. A su vez, este aviso no informa la acreditación institucional, de conformidad a lo consignado en la circular n°11 del año 2009 de la CNA-Chile”.

3. Los avisos publicitarios informados en el diario Publimetro, con fecha 12 de marzo de 2012, en los que -sostiene el organismo- “si bien informan sobre la acreditación institucional de la Universidad, no señalan que las carreras publicadas Ingeniero de Ejecución en Ambiente e Ingeniero de Ejecución en Geomensura, están en proceso de Reacreditación, de conformidad a lo consignado en la circular n°11 del año 2009 de la CNA-Chile”.

4. Los avisos publicitarios efectuados en los diarios El Mercurio y Publimetro, de fecha 29 de abril y 9 de mayo de 2012, respectivamente, en los que -señala el organismo- “no incorporaron la información relativa a la acreditación institucional; información que debe comprender el número exacto de años que le fueron otorgados, el mes y año de inicio y término de la vigencia de la acreditación, y las áreas en las que resultó acreditada.

Privacidad y protección de datos personales PR8 PR9

Por la naturaleza de las operaciones de la Universidad en materia de gestión académica y estudiantil, se maneja una cantidad considerable de datos personales de los y las estudiantes del plantel, condición que determina una serie de resguardos para proteger esta información y evitar así usos maliciosos o con otros fines.

En el año 2012 se produjo un reclamo por esta materia, incumplimiento normativo que le significó a la Universidad pagar una multa equivalente a \$1.428.950.



Indicadores Complementarios U de Santiago

Anualmente la universidad, al efectuar su Reporte de Sostenibilidad, incorpora Indicadores complementarios para las categorías de Acceso, Docencia, Investigación, Estudiantes, Egreso y Extensión. Esta información supera lo sugerido por GRI respecto de los desafíos de la Universidad de Santiago para reportar, desagregando información relevante en áreas de interés para la propia institución. En las cuatro versiones anteriores estos indicadores complementarios son expuestos en extenso, para esta oportunidad se presentarán en la versión impresa los indicadores de acceso y estudiantes por la relevancia que implica para las consideraciones de inclusión que la Universidad de Santiago Sustenta.

Indicador Complementario de Acceso



Equidad e igualdad de
oportunidades



Acceso

Equidad e igualdad de oportunidades

RESUMEN EJECUTIVO

Una de las banderas que ha levantado con fuerza la Universidad de Santiago a nivel nacional es la equidad en el acceso a la educación superior. La institución tiene la firme convicción en que los talentos están igualmente repartidos en todos los estratos socioeconómicos del país. En 2012 se logró una matrícula de estudiantes provenientes de establecimientos subvencionados por el Estado de un 89%.

Un acceso con mayor equidad es lo que permite una mayor movilidad social de jóvenes que ven en la educación superior la única forma de acceder a mejores ingresos y de sentirse partícipes del desarrollo económico y social del país.

Como institución pionera en esta materia, en 2012 lideró las acciones que permitieron incorporar un sistema de ranking de notas de enseñanza media en el sistema de admisión único del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, tendiente a permitir un mayor acceso de estudiantes provenientes de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Sin esta iniciativa, que se aplicó en el proceso de admisión 2013, la Universidad de Santiago solo en 2012 alcanzó una matrícula de estudiantes de establecimientos subvencionados de un 58%. La gran mayoría de ellos/ellas vive en las comunas de Maipú, Puente Alto y La Florida.

Perfil de las y los estudiantes

AC1 AC2 AC3 2.7

Son miles los jóvenes que depositan sus sueños y esperanzas de un mejor futuro en la educación superior. Su esfuerzo y perseverancia cobran sentido en las aulas de la Universidad de Santiago.

Un 89,32% de los estudiantes matriculados en 2012 en la Universidad provienen de establecimientos educacionales que reciben aportes estatales. Un 31,12% pertenece a establecimientos de administración municipal y un 58,20% de establecimientos particulares subvencionados. Estas cifras representan una leve variación respecto de 2011, cuando la Universidad tuvo un 34,67% de estudiantes de establecimientos municipales y un 54,96% a establecimientos subvencionados.

Pese a ello, se mantiene una coherencia respecto de lo que son indicadores históricos de ingreso y que señalan que un mayor porcentaje de sus estudiantes proviene de Establecimientos Subvencionados en su totalidad o en parte por el Estado.

Matriculados(as) U. de Santiago según dependencia colegio de proveniencia

	N	%
Establecimiento Municipal	1.285	31,12
Establecimiento Subvencionado	2.403	58,20
Establecimiento privado	439	10,63
Sin Información	2	0,05
Total	4.129	100

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular (Ex Registro Académico)

En esos jóvenes la Universidad centra su atención y preocupación, debido a que presentan mayor vulnerabilidad socioeconómica. Las familias de los estudiantes que ingresaron a esta Casa de Estudios en 2012 registran un ingreso per cápita de \$135.906 en promedio. En 2011 fue de \$117.325 per cápita.

Se trata de familias cuya esperanza y anhelo de tener hijos(as) universitarios(as), se hace realidad en la UdeSantiago, lo que finalmente se traduce en una mejor movilidad social. Es así como un 73,7% de los estudiantes que ingresaron a la Universidad de Santiago en 2012 son los primeros integrantes de sus familias que cursan estudios universitarios. Mientras que un 26,3% de los estudiantes tienen padres con estudios superiores completos (titulados), siendo la segunda generación de universitarios.

En 2011 un 85,46% de los nuevos (as) estudiantes fue primera generación de su familiar en iniciar estudios universitarios. Un 14,54% de los nuevos estudiantes de ese periodo tuvo padres con estudios superiores.

Matriculados(as) U. de Santiago según generación de ingreso a la Universidad

	N	%
Primera generación	3.043	73,70
Segunda generación	1.086	26,30
Total	4.129	100

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular (Ex Registro Académico)

Solo en 2012 la Universidad de Santiago recibió a 4.129 estudiantes nuevos, cifra mayor que la de nuevos ingresados en 2011 (3.721). Esta situación puede explicarse en la efectividad de la campaña de admisión llevada a cabo por la Vicerrectoría Académica y la Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos. No puede obviarse este indicador, puesto que 2011, el periodo inmediatamente anterior, fue el año que registró la mayor cantidad de movilizaciones estudiantiles que ha tenido el país en la última década.

Desde una perspectiva de género, la nueva población estudiantil que se incorporó en 2012 está integrada mayoritariamente por varones. Esta realidad tiene su explicación en el tipo de carreras que imparte la Universidad, cuyos programas son preferidos especialmente por estudiantes varones, como es el caso de las ingenierías. Se mantiene la composición histórica de la Universidad de estudiantes según sexo, tendencia que deja a los varones bordeando el 60% de la composición de la población estudiantil.

Matriculados(as) U. de Santiago según sexo

	n	%
Mujeres	1.593	38,58
Hombres	2.536	61,42
Total	4.129	100

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

Considerando las regiones de origen de los nuevos estudiantes, claramente la Universidad de Santiago de Chile es una universidad de la Región Metropolitana. Más del 85% de los nuevos estudiantes que ingresaron en 2012 proviene de alguna comuna de la región capital. Le sigue la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, con un 6,13%.

Este fenómeno muestra el centralismo de la población estudiantil, pero puede explicarse también por la opción de los jóvenes en estudiar en su ciudad, y de esta forma no generar costos adicionales de residencia y otros relacionados.

Los nuevos estudiantes de la Universidad ingresados en 2012 provienen principalmente de las comunas de Maipú (16,06%), Puente Alto (9,62%), La Florida (7,35%) y Santiago (3,16%). En 2011 el mayor porcentaje de estudiantes nuevo provino de la comuna de Santiago (25,28%), cifra que cae considerablemente en 2012. Maipú representó en 2011 un 10,8%, Providencia un 9,04% (una de las comunas más acomodadas del país) y Puente Alto un 5,94%.

Desde una perspectiva general, los (as) nuevos (as) estudiantes que ingresaron a la Universidad de Santiago en 2012 poseían el mérito académico para cursar una carrera universitaria. Un total de 4.129 postulantes obtuvo un cupo en la Universidad, con puntajes promedio en la PSU de 612,34 en Lenguaje y 630,92 en Matemática. 190 estudiantes recibieron la Beca de Excelencia Académica, estímulo otorgado por el Estado a los mejores rendimientos escolares que no necesariamente obtuvieron un buen puntaje PSU y que pertenecen a los quintiles socioeconómicos menos favorecidos. Todo ello en un contexto de 20.983 estudiantes matriculados en la Universidad en 2012, entre estudiantes nuevos y antiguos (En 2011 fue 22.835 estudiantes matriculados totales).



Pese al aumento de estudiantes matriculados en 2012, en 2011 hubo más jóvenes con Beca de Excelencia Académica (203).

Datos PSU nuevos(as) estudiantes U de Santiago

	n
Cantidad de estudiantes que rindieron la PSU	8.984
Cantidad de estudiantes nuevos(as) que ingresaron vía PSU	4.129
Puntaje promedio prueba de Lenguaje estudiantes U. de Santiago	612,34
Puntaje promedio prueba de Matemáticas estudiantes U. de Santiago	630,92
Nº de estudiantes que recibieron beca de Excelencia Académica.	190 *

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular (Ex Registro Académico)
* Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante (Ex Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil)

Inclusión **AC4** — **4.12**

Propedéutico Universidad de Santiago de Chile

En concordancia con su política de inclusión de alumnos(as) talentosos(as) que, por razones ajenas a sus capacidades no ingresarían a la universidad, esta Casa de Estudios fundó en 2007 el Programa Propedéutico UdeSantiago-UNESCO “Nueva Esperanza, Mejor Futuro”, denominación elegida por los propios estudiantes que participaron de la primera versión.

La UdeSantiago convoca a los(as) estudiantes mejor calificados de establecimientos con alto índice de vulnerabilidad (IVE) y que tradicionalmente no aportan estudiantes a la Educación Superior.

Los(as) estudiantes que aprueban el Propedéutico y cumplen con los requisitos establecidos, son seleccionados para ingresar al Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades, con beca de arancel, independiente del puntaje obtenido en la PSU.

Como Programa de Acción Afirmativa, el Propedéutico contribuye a mejorar la calidad, promoviendo la formación

de alumnos(as) talentosos(as) sin recursos económicos, que están en desventaja debido a su deficiente preparación en materia escolar.

Los resultados obtenidos hasta ahora muestran que la inserción y el rendimiento académico de los(as) estudiantes han sido óptimos. Los buenos resultados son nuevas evidencias de que la inteligencia está democráticamente distribuida en la población. También es una demostración de las fortalezas del modelo de inclusión que se está sistematizado en la Universidad de Santiago.

El Propedéutico “Nueva Esperanza, Mejor Futuro” es una experiencia piloto patrocinada inicialmente por la UNESCO y apoyada, también en sus inicios, por la Fundación EQUITAS, que se ha desarrollado con éxito en instituciones como el Instituto de Ciencias Políticas (SciencePo) de París y en la Universidad de Texas, California, EE.UU, donde los estudiantes pertenecientes al porcentaje superior de sus promociones de enseñanza secundaria en función de sus calificaciones son eximidos de las pruebas de ingreso para continuar estudios superiores.

La Universidad realizó en 2012 un aporte, por conceptos de Becas de Arancel, equivalente a \$78.547.364 MM.

En 2011 el aporte de la Universidad fue de \$ 144.891.180 MM. La cifra menor en 2012 se explica por mayor aporte del Estado en Becas de Excelencia Académica y Becas Bicentenario obtenidas por los estudiantes que ingresaron vía Propedéutico, montos que permitieron compensar los aportes universitario en financiamiento.

El Programa también recibió aportes del sector privado por un total de \$ 2.269.000 MM; desglosándose en \$ 1.410.000 MM por parte de la Fundación Emmanuel y \$ 859.000 MM por parte de benefactores anónimos.

La Tasa de Retención de estudiantes del Programa fue del 80% en 2012. En 2011 fue de 97,2%. Son diversos los factores que influyen en la decisión de los jóvenes estudiantes de continuar sus estudios en el Propedéutico, como es el apoyo familiar y la situación económica de este núcleo.

Total estudiantes convocados a participar del Programa Propedéutico

	2011	2012
Estudiantes convocados(as)	125	148

Fuente: Programa Propedéutico.

Total de estudiantes matriculados en Bachillerato vía Propedéutico

	Número de estudiantes
Matriculas 2011	48
Matriculas 2012	55

Fuente: Programa Propedéutico.



Notas RSU

Ranking de notas del estudiante en el proceso de admisión del Consejo de Rectores S05 EX6

De manera unánime, el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (Cruch) encabezado por su vicepresidente ejecutivo, Juan Manuel Zolezzi, decidió el 14 de junio de 2012 incorporar el ranking de notas del estudiante como un factor más de ponderación en el proceso de admisión vía Prueba de Selección Universitaria (PSU).

El acuerdo se logró tras una extensa reunión extraordinaria del Cruch realizada en la Universidad de Santiago.

“Con el uso del ranking ponemos en igualdad de condiciones a aquellos estudiantes que están en los primeros lugares de sus respectivos colegios según sus notas, sea éste particular pagado, subvencionado o público. Esos estudiantes tienen la motivación, la capacidad y están disponibles para enfrentar un proceso de formación universitaria”, sostuvo el rector Zolezzi al explicar la decisión adoptada por el pleno del Cruch.

Esta definición se basó principalmente en una iniciativa similar generada en la Universidad de Santiago el año

1992, cuando la institución comenzó a bonificar en un 5% el puntaje de aquellos postulantes que se encontraban en el 15% superior de sus colegios según el ranking de notas de enseñanza media.

El Cruch apuntó a brindar mayor equidad al proceso de admisión a las universidades vía PSU. La decisión se basó en que un estudiante con buenas calificaciones en la enseñanza media, independiente de su origen social y del establecimiento donde estudió, tiene altas probabilidades de éxito académico al cursar una carrera universitaria.

Gran parte de la evidencia empírica que sostiene la efectividad del ranking de notas de enseñanza media como un elemento equitativo de selección se generó en la Universidad de Santiago, durante los 21 años que otorgó la bonificación a sus estudiantes.

El ranking de notas comenzó a aplicarse exitosamente en el proceso de admisión a las universidades chilenas de 2013.

Indicador Complementario de Estudiantes



Formación integral para contribuir con profesionales competentes y socialmente responsables



Estudiantes

Formación integral para contribuir con profesionales competentes y socialmente responsables

Resumen Ejecutivo

La igualdad de oportunidades no solo es determinada por la adquisición de competencias profesionales disciplinarias que garanticen un buen desempeño laboral. Tan importantes resultan también las habilidades sociales, que permiten a los(as) futuros(as) profesionales insertarse de mejor forma en el mundo del trabajo. Para ello, la Universidad de Santiago complementa la formación profesional con una serie de actividades y cursos que los acercan al arte, la cultura y el deporte.

En la misma línea, la vulnerabilidad social que viven muchos(as) estudiantes, también es abordada por un equipo de profesionales de la asistencia social y la salud. De esta forma, la Universidad procura la formación integral de sus estudiantes, futuros profesionales y ciudadanos(as) socialmente responsables.

Talleres extraprogramáticos

ES1

Es la Unidad de Vocación Artística, de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, la que imparte los Cursos Artísticos de Formación Integral, propiciando de esta forma que las y los estudiantes desarrollen las capacidades o los atributos que son parte del sello formativo institucional. Estos son el trabajo en equipo, el liderazgo, el aprendizaje autónomo, la innovación y el emprendimiento, la ética, la responsabilidad social y la conciencia ciudadana.

En 2012 se realizaron 96 talleres artísticos (en 2011 fueron 101) en música, cine y fotografía, teatro, artes plásticas, danza, bailes folclóricos y lenguaje. Las actividades de teatro y lenguaje fueron talleres de Aplicación de

Comunicación Escénica en el Aula, Teatro Integral, de Comunicación Interpersonal, Dramaturgia, Impostación de la Voz hablada, Redacción en la Gestión Profesional, Apreciación Literaria, Creación de Cuentos y Apreciación del Arte Contemporáneo.

Grupos vocacionales

ES2 EX7

Un incremento del número de estudiantes que participaron en los grupos artísticos se observó entre 2011 y 2012 (de 94 a 128 jóvenes). La mayor alza se dio en el Grupo de Danza (6 a 20), elenco que desarrolló sus actividades al igual que el Ballet Folclórico UdeSantiago (elencos baile y musical), la Tuna Femenina, el Grupo de Teatro, y el Conjunto Coral Estudiantil. Para mayor información sobre los grupos vocacionales revisar indicador EX7, disponible en la versión digital de este Reporte.

Actividad física y deportiva para un desarrollo pleno

Sanidad física y mental es el concepto que lleva a la Universidad de Santiago a propiciar con gran énfasis la realización de actividades deportivas en sus estudiantes y trabajadores(as).

Para este fin, la institución cuenta con un campus operacional o infraestructura que comprende, tres gimnasios (multi disciplinarios), una piscina, un estadio con canchas de fútbol (3) canchas de tenis (6), multi canchas (3), sala de spinning, camarines, oficinas, sala de reuniones, áreas verdes y otras dependencias.

Las actividades y la infraestructura son administradas por el Departamento de Gestión del Deporte y la Cultura, que cuenta con tres áreas de desarrollo para ofrecer a los y las estudiantes:

Unidad de Talentos Deportivos (selecciones damas y varones): encargada de representar a la Universidad, a través de sus diversas ramas en competencias universitarias, federadas e internacionales. Actualmente las selecciones son: Ajedrez, Escalada Deportiva, Atletismo damas-varones, Balonmano damas-varones, Básquetbol damas-varones, Fútbol damas-varones, Judo varones, Karate damas-varones, Natación damas-varones, Tenis damas-varones, Tenis de Mesa damas-varones, Voleibol damas-varones.

Sección de Deporte de Docencia (Cursos Deportivos de Formación Integral): vela por la práctica sistemática en cursos deportivos semestrales, en las diversas asignaturas, como por ejemplo: Ajedrez, Básquetbol, Aerostep, Pilates, Bailes populares, Preparación física con sobrecarga, Tenis, Voleibol, Natación, Fútbol, Judo, Karate.

Unidad Deporte Generalizado (campeonatos internos): es la que organiza torneos internos en los diferentes deportes colectivos e individuales y promueve la actividad de libre participación, en diferentes talleres.

Esta organización es la encargada de atraer a deportistas destacados del medio nacional y convertirlos en estudiantes de la Universidad. Para apoyar esta labor se cuenta con la Beca Deportista Destacado, beneficio que consiste en una exención arancelaria del 100%.

Los(as) estudiantes deportistas también cuentan con una beca de alimentación.

Cursos deportivos de formación integral

Estos cursos están destinados a la totalidad de los estudiantes de la Universidad. En 2012 se ofrecieron 42 cursos deportivos de formación integral (CDFI) durante el primer semestre. A solicitud de la Escuela de Medicina, se agregaron 2 cursos deportivos de formación integral que dieron solución a las exigencias de su nueva malla curricular que considera créditos deportivos como obligatorios.

El total de estudiantes inscritos en los CDFI fue de 1.193 en el primer semestre y 1.247 en el segundo semestre.

Deporte generalizado

Su objetivo es lograr una amplia participación de estudiantes en las diferentes actividades deportivas de asistencia libre. El año 2012 se alcanzó una atención total de 17.710 estudiantes.

También se incorporó las áreas verdes del campus universitario para realizar actividades masivas de libres participación de la comunidad estudiantil.

Calidad de vida estudiantil

ES3 ES4 ES5 PR1 4.12

La salud física y mental de los y las estudiantes es una prioridad para la Universidad de Santiago. Es por ello que cuenta con un centro de salud que brinda atención ambulatoria en diversas especialidades.

Los programas de salud para los estudiantes durante 2012 consistieron en atenciones efectuadas por Médico-Cirujano en Medicina General, Psiquiatría, Traumatología, Ginecología-Obstetricia en el Centro de Salud, sin ningún costo para el alumno(a). En el período reportado recibieron atención 11.686 estudiantes, superior a la cifra de 2011 que alcanzó a los 9.247.

También se realizaron atenciones de enfermería, efectuadas por enfermeras y auxiliares de enfermería, sin ningún costo, siendo beneficiados(as) 3.222 estudiantes, muy por sobre los 2.563 beneficiados(as) en 2011.

La Universidad de Santiago también brindó atención de matronas a las estudiantes en embarazo, mediante orientación, consejería y asesoría en temas y patologías de la especialidad. Fueron atendidas 1.574 estudiantes, cifra mayor a las 1.290 beneficiadas de 2011.

Otra área sustancial fue la salud bucal, con atenciones efectuadas por cirujanos dentistas en Odontología General y en las especialidades odontológicas de Endodoncia, Prótesis Fija y removible, Cirugía Bucal, procedimientos que incluyeron radiografías dentales. También se atendió urgencias dentales, las cuales junto a los exámenes y

presupuestos son sin costo para los y las estudiantes. El número de beneficiados(as) durante el período reportado fue de 11.256 estudiantes, por debajo de los 14.754 beneficiados en 2011.

También se efectuó atenciones Kinesiológicas a 2.236 estudiantes, con diferentes tipos de ejercicios en un gimnasio con elementos especializados, además de tratamientos de ultrasonido, ultratermia, masoterapia, entre otros. En 2011 se atendió a 2.077 estudiantes.

Pero no todo fue en beneficio de los estudiantes. Los y las jóvenes también hicieron una contribución a la sociedad mediante una Campaña de Donantes Voluntarios de Sangre, programa que se efectúa entre dos a tres veces en el año en conjunto con el Banco de Sangre del Hospital San Juan de Dios y la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago.

La iniciativa busca generar una cultura de la solidaridad al interior de la comunidad Universitaria. Las donaciones se realizaron en la Unidad de Atención de Salud de la Universidad y contaron con el apoyo y colaboración de la Mutual de Seguridad.

Participes de su propio bienestar

La comunidad estudiantil de la Universidad de Santiago tiene la oportunidad de proponer mejoras en los servicios que utilizan. Es así como pueden participar en el concurso "Ideas de Calidad", que en 2012 organizó el Departamento de Calidad y Acreditación (dependiente de Prorectoría).

En el período reportado se recibió un total de 120 propuestas (48 Proyectos de Mejora de la Calidad y 72 en la línea Sugiere Calidad). El 17% de las propuestas correspondió a participación de funcionarios y el 83% a estudiantes.

Resguardo de derechos estudiantiles

4.4

Los deberes y derechos de las y los estudiantes de la Universidad de Santiago en materia académica están explicitados en el Reglamento General de régimen de Estudio de Pregrado, instancia en la que se especifica la normativa académica que rige a las y los estudiantes.

En la normativa se establecen sus deberes y derechos

respecto de su situación académica, información de asignaturas, formas de evaluación, notas, oportunidades para cursar una asignatura, retiro temporal, entre otras temáticas.

En la misma línea, la Universidad cuenta con la Federación de Estudiantes (Feusach), organismo representativo del estamento estudiantil legalmente constituido e instancia oficial a la que pueden recurrir los(as) estudiantes que sientan vulneración de sus derechos. La Federación además realiza y apoya variadas actividades de tipo cultural, político y recreativo. Para el año 2012 se destacan, la Feria de la Diversidad; la Fiesta Cachorra; el 2º Festival por la defensa y recuperación de la Educación pública; Foros realizados durante todo el año, tanto por los centros de estudiantes como por la Federación.



Carreras Federadas

1. Administración Pública
2. Arquitectura
3. Bachillerato
4. Castellano
5. Contador Público y Auditor
6. Diseño Industrial
7. Enfermería
8. Filosofía
9. Ing. Agronegocios
10. Ing. Civil en Obras Civiles
11. Ing. Comercial
12. Ing. De Alimentos
13. Ing. Eléctrica
14. Ing. En Minas
15. Ing. Estadística
16. Ing. Física
17. Ing. Geográfica
18. Ing. Industrial
19. Ing. Informática
20. Ing. Matemática
21. Ing. Mecánica
22. Ing. Metalurgia
23. Ing. Química, Textil y Biotecnología
24. Lic. Bioquímica
25. Lic. Ciencia de la Computación
26. Lic. Cs. de la Actividad Física
27. Lic. Educación Matemática y Computación
28. Lic. Educación Física y Matemática
29. Lic. Educación Química y Biología
30. Lic. En Educación En Inglés
31. Lic. En Lingüística aplicada a la Traducción
32. Lic. Estudios Internacionales
33. Lic. Historia y Cs. Sociales
34. Lic. Química
35. Medicina
36. Obstetricia y Puericultura
37. Pedagogía en Educación Gral. Básica
38. Periodismo
39. Psicología
40. Publicidad
41. T. Administración de Personal
42. T. Telecomunicaciones
43. T.U. Análisis Químico-Físico diurno
44. T.U. Análisis Químico-Físico vespertino
45. Tecnólogo en Alimentos
46. Tecnólogo en Automatización Industrial
47. Tecnólogo en Construcciones
48. Tecnólogo en Control Industrial
49. Tecnólogo Mantenimiento Industrial



Becas y beneficios

ES6

La Universidad de Santiago tiene una especial preocupación en que los(as) estudiantes cuenten con todas las condiciones para realizar sus estudios de manera normal. En esta línea, procura que los(as) jóvenes con dificultad para financiar sus carreras obtengan el mayor apoyo y cobertura posible mediante becas de estudios externas o internas.

En 2012, 4.268 estudiantes fueron beneficiarios de becas, por un total de \$2.356.270.290. Esta cifra es superior a la de 2011, cuando hubo un total de 2.860 becarios, por un total de \$ 766.558.669.

En el período reportado, un 20,34% de los(as) estudiantes matriculados de la Universidad contó con beneficio en forma de beca.

Becas U de Santiago año 2012

Tipo de beneficio	Nombre de beneficio	N° de Becas entregadas	Monto Anual (\$) Pesos
Beca Excelencia Académica	Beca Universidad de Santiago de Chile de Excelencia Académica	7	5.657.357
Beca Excelencia Académica	Beca Usach Puntaje Nacional	18	44.236.100
Beca Excelencia Académica	Beca Exención Cuota Básica de Matrícula	346	24.387.900
Beca Excelencia Académica	Becas Olimpiadas de Conocimientos	8	13.479.896
Beca Excelencia Académica	Beca Pascuense	2	2.828.020
Beca Excelencia Académica	Beca complementaria U. de Santiago	271	159.648.211
Beca de la Institución	Beca de alimentación	727	121.072.250
Beca de la Institución	Beca de Dinero	859	162.095.750
Beca de la Institución	Beca Estudiantil de Residencia	99	79.790.000
Beca de la Institución	Programa de trabajo institucional	101	40.092.000
Beca de la Institución	Becas para alumnos y alumnas con discapacidad (Teletón)	8	17.973.833
Becas extrauniversitarias	Beca Doctor Alberto Zanello	1	40.000
Becas de la Institución	Beca Cuota Básica 50% Federación de Estudiantes	350	13.632.000
Becas de la Institución	Beca de TNE Puntaje Nacional	4	4.400
Becas de la Institución	Exención Arancelaria	22	8.228.577
Becas de la Institución	Beca Bachillerato Unesco	187	372.617.224
Becas de la Institución	Beca de Exención Funcionarios	54	32.838.815

Becas de la Institución	Becas de Hijos de Funcionarios	128	149.334.548
Becas de la Institución	Beca Vocación Pedagógica Temprana	6	8.422.312
Becas de la Institución	Beca Convenio Usach Servicio de Salud Metropolitano	1	2.683.170
Becas de la Institución	Otras Becas Arancelarias USACH	597	108.162.515
Becas de la Institución	Becas Arancelarias de Doctorado	266	496.998.516
Becas de la Institución	Becas Arancelarias de Postgrado	247	226.603.699
Becas de la Institución	Autorización Eximición Deudas Arancelarias Casos Especiales	89	198.993.888
Becas de la Institución	Beca Excelencia Deportiva	22	58.248.880
Becas de la Institución	Ayudas Eventuales	110	5.503.709
Becas Extrauniversitarias	Becas CONICYT	3	2.696.720
Totales		4.268	2.356.270.290

Fuente: Sistemas de Información Internos. Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante



Notas RSU

Innovación en la docencia universitaria

La Unidad de Innovación Educativa (UNIE), de la Vicerrectoría Académica, es una entidad que desde 2010 brinda soporte a las iniciativas académicas enfocadas en el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de la Universidad de Santiago.

En esta perspectiva, la UNIE brinda una estructura de soporte institucional para potenciar los procesos de diseño y actualización curricular, así como promover las innovaciones en el aula que garanticen su implementación.

Con ese fin se motiva y orienta los procesos de mejora continua en la docencia universitaria mediante la difusión de experiencias y el apoyo a las prácticas innovadoras.

También se cuenta entre los propósitos de la Unidad institucionalizar los procesos de evaluación de la docencia universitaria acordes con el Modelo Educativo Institucional, potenciando prácticas de enseñanza efectivas; y coordinar los diversos centros institucionales relacionados con la innovación educativa a fin de generar sinergias y una estrategia universitaria común.

En este contexto, durante 2012 la UNIE acompañó los procesos de diseño y actualización curricular de 16 carreras y programas de la Universidad, en sus distintas fases de implementación. La puesta en marcha del Manual de Revisión y Diseño Curricular delineó el proceso a seguir, facilitando el acceso a instrumentos y formatos institucionales.

Por otra parte, desde la mejora continua de la docencia universitaria, en el periodo reportado un total de 180 docentes se capacitaron en el Diplomado en Docencia Universitaria, 89 en el marco del Diplomado en Integración Didáctica de Tecnología en la Docencia y 29 en el recién creado Diplomado en Investigación e Innovación en Docencia Universitaria, totalizando a la fecha más de 700 participantes.

Desde la orientación de las prácticas innovadoras, se formalizó el trabajo sistemático con los Comités de Docencia y académicos participantes de los Proyectos de Innovación Educativa. En estas instancias se apoyó la búsqueda de resultados que evidenciaran la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en los cuales estaban impactando.

Por último, la Evaluación de la Docencia ha sistematizado procedimientos e instrumentos, que en primera instancia han destacado la agrupación de indicadores en base a estándares de desempeño del ejercicio docente vinculados a planificación, ejecución de actividades, evaluación de los aprendizajes, relaciones interpersonales y vinculación con el Modelo Educativo Institucional.

El compromiso con el aseguramiento de la calidad motivó la implementación de la encuesta de autoevaluación docente durante el 2º semestre de 2012, instrumento que complementa la encuesta de estudiantes y que contó con la participación de 808 académicos de manera voluntaria, a quienes más tarde se les entregaría un informe con indicaciones que guiarán la reflexión sobre su propia práctica.

Indicador Complementario de Docencia



Formación profesional para el crecimiento y desarrollo del país



Docencia

Formación profesional para el crecimiento y desarrollo del país

Resumen ejecutivo

La Universidad de Santiago de Chile entiende como su misión organizacional la formación de personas, el enriquecimiento del capital cultural y el compromiso social.

Para lograr esta meta ha definido como objetivos, para la docencia de pregrado, consolidar un modelo de calidad y pertinencia en la formación de los(as) jóvenes, asegurando una estructura curricular flexible, que promueva diversos itinerarios posteriores a su egreso.

En lo que respecta a la docencia de postgrado, trabaja para consolidar sus programas, mejorar su gestión, su articulación con el pregrado y la internacionalización.

El año 2012 la Institución impartió 66¹ carreras de pregrado, de las cuales el 65,6% está acreditada; un 42,75% de los(as) académicos(as) posee postgrados y recibió un total de matriculas de 17.909 estudiantes, cifra que se eleva a 20.983, al considerar los pre y postgrados, programas vespertinos e ingresos especiales.

En el caso específico del postgrado, de los 41 programas de Magíster un 36,59% está acreditado, registrándose una matrícula de 1.462 estudiantes y, de los 16 programas de Doctorado, el 75%, está acreditado, contándose 385 estudiantes.

El porcentaje de retención de estudiantes durante el año reportado fue de un 74,04%. El promedio de titulación anual llegó al 26,2%.

¹ Para el Servicio de Información de Educación Superior SIES, se distingue entre carreras ofrecidas (67) e impartidas (69), para el caso del Reporte no se realiza esta distinción semántica y sólo se consideran aquellas carreras con ingreso PSU (66).

Carreras

D01 2.2

La totalidad de las carreras de pregrado de la Universidad de Santiago de Chile se imparten en siete Facultades, en el Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades y en la Escuela de Arquitectura. Debido a su impronta histórica de universidad técnica, es la Facultad de Ingeniería la unidad académica que imparte la mayor cantidad de carreras de pregrado, programas de Magíster y de Doctorado.

Cantidad de carreras de pregrado año 2012

Facultad/Programa/Escuela	Cantidad de carreras
Facultad de Ingeniería	20
Facultad Tecnológica	14
Facultad de Humanidades	10
Facultad de Química y Biología	5
Facultad de Administración y Economía	4
Facultad de Ciencia	6
Facultad de Ciencias Médicas	5
Escuela de Arquitectura	1
Programa de Bachillerato	1
TOTAL	66

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

La Universidad de Santiago tuvo en el periodo reportado una población estudiantil de 17.909* estudiantes de pregrado, quienes ingresaron por el sistema de admisión vía Prueba de Selección Universitaria. En 2011 fue 17.291 estudiantes.

Sumados los(as) estudiantes de postgrado y de carreras vía ingreso especial, el número de estudiantes de la Universidad en 2012 fue de 20.983* alumnos(as).

La participación porcentual estudiantil por Facultad no presentó mayores variaciones respecto de 2011.

Número (N°) y porcentaje (%) de estudiantes de pregrado año 2012 (Ingreso PSU)

Facultad/Programa/Escuela	N°	%
Facultad de Ingeniería	7.708	43,04
Facultad Tecnológica	2.037	11,37
Facultad de Humanidades	2.021	11,28
Facultad de Administración y Economía	1.948	10,88
Facultad de Ciencias Médicas	1.473	8,22
Facultad de Ciencia	1.201	6,71
Facultad de Química y Biología	637	3,56
Programa de Bachillerato	479	2,67
Escuela de Arquitectura	405	2,26
TOTAL	17.909	100

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

Postgrados

La Universidad de Santiago también imparte sus programas de postgrado en sus Facultades y en la Escuela de Arquitectura.

De esta forma se entregan niveles de estudios posteriores al pregrado (licenciaturas y título profesional), que permiten obtener los grados académicos de Magíster y Doctor.

En 2012 se registró un total de 1.336* estudiantes matriculados(as) en programas de Magister, cifra menor respecto del año precedente, cuando hubo 1.462 estudiantes.

En la búsqueda de lograr una mayor cobertura de este nivel de estudios en nuevas áreas del conocimiento, la Universidad incrementó su oferta de Magíster en dos programas, correspondientes a la Facultad de Ingeniería y a la Escuela de Arquitectura.

Cantidad de Programas conducentes al grado de Magíster año 2012³

Por Facultad / Escuela	n
Facultad de Ingeniería	15
Facultad de Humanidades	14
Facultad de Administración y Economía	7
Facultad de Química y Biología	2
Facultad de Ciencia	1
Facultad de Ciencias Médicas	1
Escuela de Arquitectura	1
Facultad Tecnológica	0
Total	41

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

En el periodo reportado se registró una matrícula total de 380* estudiantes de Doctorado.

La oferta académica en este nivel de formación sumó un nuevo programa en la Facultad de Ingeniería.

* Los valores referidos a la cantidad de estudiantes publicados en el Reporte, difieren de lo señalado al Servicio de Información de Educación Superior SIES, debido a que el tiempo de medición de dichos datos es diferente para uno y otro caso.

³ Para el Servicio de Información de Educación Superior SIES, se distingue entre magíster ofrecidos (39) e impartidos (38), para el caso del Reporte no se realiza esta distinción semántica y sólo se consideran aquellos Programas conducentes al grado Magíster (41).



Cantidad de programas de Doctorado año 2012

Por Facultad / Escuela	N
Facultad de Ingeniería	5
Facultad de Química y Biología	4
Facultad de Humanidades	3
Facultad de Ciencia	2
Facultad Tecnológica	1
Facultad de Administración y Economía	1
Facultad de Ciencias Médicas	0
Escuela de Arquitectura	0
TOTAL	16

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

En el año 2012 la Universidad contó con un total de 177 estudiantes con beneficio Beca de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Conicyt). En 2011 esta cifra fue de 139 becarios.

Donde se registró una disminución fue en el número de estudiantes que recibió beca Conicyt por primera vez. En el periodo reportado fueron 38 versus los 60 becarios del año 2011.

N° de becarios(as) por Conicyt para realizar estudios de Doctorado en la U de Santiago año 2012

	N°	%
Número (N°) y porcentaje (%) de doctorandos que reciben por primera vez la beca Conicyt	38	21,47
Total de becarios(as)	177	

Fuente: CONICYT

Acreditación

D02 PR3

La Universidad de Santiago considera primordial garantizar y asegurar la calidad de sus programas de pregrado y postgrado. En esta línea, el objetivo es optimizar una articulación efectiva con los programas de pregrado, con el fin de ofrecer una continuidad con los grados académicos impartidos. Se busca flexibilizar los criterios curriculares de los mismos, y consolidar una oferta de educación continua que contribuya al desarrollo permanente de las personas y del país.

Otra área relevante es el mejoramiento de la gestión de los programas de postgrado, mediante un mejoramiento de la infraestructura, fortalecimiento de la política institucional de postgrado, mejorar los tiempos de graduación oportuna y propiciar una mayor internacionalización de los programas.

En 2012 no se registró una variación significativa de los programas de postgrado que se encuentran acreditados o en proceso de acreditación, respecto del período anterior. No obstante, cabe señalar que si en 2011 hubo 10 programas acreditados, en el periodo reportado se aumentó a 12.

Acreditación Programas de Magister y Doctorado año 2012

Programas de estudios de postgrado	Acreditados		En proceso de acreditación		Total acreditados o en proceso		Total Programas	
	N°	%	N°	%	N°	%	N	%
Magister	15	36,59	1	2,44	16	39,03	41	100
Doctorado	12	75	2	12,50	14	87,5	16	100

Fuente: Departamento de Calidad y Acreditación (Ex Dirección de Calidad y Sistemas).

En lo que a acreditación de carreras de pregrado se refiere, en 2012 hubo un incremento de los programas que se encuentran acreditados. En el periodo reportado la cifra fue de 42 (65,6%), versus las 33 (51,56%) del año 2011.

Estado de acreditación Pregrado año 2012⁴

Facultad/ Programa/ Escuela	Carrera	Sí	No presentada a evaluación	En proceso
Ingeniería	Ingeniería Civil en Electricidad	X		
	Ingeniería Civil en Geografía			X
	Ingeniería Civil en Industria	X		
	Ingeniería Civil en Informática	X		
	Ingeniería Civil en Mecánica			X
	Ingeniería Civil en Metalurgia			X
	Ingeniería Civil en Minas	X		
	Ingeniería Civil en Obras Civiles	X		
	Ingeniería Civil en Química	X		
	Ingeniería en Biotecnología			X
	Ingeniería Ambiental			X
	Ingeniería de Ejecución en Geomensura			X
	Ingeniería de Ejecución en Electricidad			X
	Ingeniería de Ejecución en Industria	X		
Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática			X	

⁴ Las carreras que tienen ingreso diurno y vespertino se contabilizan como una sola carrera para acreditación



Ingeniería	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	X		
	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia			X
	Ingeniería de Ejecución en Minas			X
	Ingeniería de Ejecución en Química		Expirada	
	Ingeniería de Ejecución en Ambiente		Expirada	
	Ingeniería de Ejecución Textil		Cerrada	
	Construcción Civil		No incorporada	
	Ingeniería de Ejecución en Climatización	X		
Tecnológica	Publicidad	X		
	Ingeniería de Alimentos	X		
	Ingeniería en Agronegocios	X		
	Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica			X
	Tecnólogo en Administración de Personal	X		
	Tecnólogo en Alimentos	X		
	Tecnólogo en Construcciones	X		
	Tecnólogo en Control Industrial			X
	Tecnólogo en Diseño Industrial	X		
	Tecnólogo en Automatización Industrial	X		
	Tecnólogo en Mantenimiento Industrial	X		
	Tecnólogo en Telecomunicaciones	X		
	Tecnólogo en Administración de Personal (V)	X		
Tecnólogo en Construcciones (V)	X			
Tecnólogo en Alimentos (V)	X			
Humanidades	Licenciatura en Educación en Castellano	X		
	Licenciatura en Historia			X
	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	X		
	Licenciatura en Educación en Inglés	X		
	Licenciatura en Educación en Filosofía	X		

Humanidades	Licenciatura en Lingüística Aplicada a la traducción Inglés-Japonés e Inglés-Portugués			X
	Licenciatura en Estudios Internacionales		X	
	Periodismo			X
	Psicología			X
	Programa de Regulación Docente para la Educación Técnico Profesional	X		
	Educación General Básica	X		
	Química y Biología	Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica	X	
Química y Licenciatura en Química				X
Pedagogía en Química y Biología		X		
Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (D)(V)				X
Administración y Economía	Administración Pública			X
	Ingeniería Comercial	X		
	Contador Público y Auditor (D)	X		
	Contador Público y Auditor (V)	X		
Ciencia	Ingeniería Física			X
	Ingeniería Matemática			X
	Ingeniería Estadística	X		
	Licenciatura en Educación en Matemática y Computación	X		
	Licenciatura en Educación en Física y Matemática	X		
	Licenciatura en Ciencia de la Computación	X		
Ciencias Médicas	Medicina	X		
	Enfermería	X		
	Obstetricia y Puericultura	X		
	Licenciatura en Actividades de la Física	X		
Bachillerato	Bachillerato en Ciencia y Humanidades		X	
Arquitectura	Arquitectura	X		

Fuente: Departamento de Calidad y Acreditación (Ex Dirección de Calidad y Sistemas)



Estado de acreditación Programas de Magíster año 2012

Facultad/Programa/ Escuela	Programas de Magíster que imparte	Acreditado	No presentada a evaluación	En proceso
Ingeniería	Mag.en Cs.de Ing.mención Ciencia e Ing.Materiales y Metalurgia		X	
	Magíster en Cs.Ing.mención Ing.Eléctrica		X	
	Mag.en Cs.de la Ing.mención Ing.Industrial		X	
	Mag.en Cs.de la Ing.mención Ing.Mecánica		X	
	Mag.en Cs.de la Ing.mención Ing.Química	X		
	Magíster en Geomática		X	
	Magíster en Ing.Informática		X	
	Magíster en Ingeniería Industrial		X	
	Mag.en Medio Ambiente: Tratamiento de Residuos	X		
	Mag.en Medio Ambiente: mención Gestión y Ordenamiento Ambiental	X		
	Mag.en medio Ambiente: mención Gestión y Planificación Ambiental del Territorio		X	
	Magíster en Sistemas de Gestión Integrados		X	
	Magíster en Tecnología de Alimentos	X		
	Magíster en Telecomunicaciones		X	
	Mag. en Auditoría, Seguridad y Peritaje Informático		X	
Humanidades ⁵	Mag. en Cs.de la Comunicación mención Periodismo Digital y Comunicación Estratégica		X	
	Mag. en Educación menciones Gestión Educacional, Currículum y Evaluación, Orientación Educacional y Consejería Vocacional		X	
	Magíster en Estudios Internacionales	X		
	Mag.en Filosofía de las Cs.		X	
	Mag.en Filosofía Política		X	
	Magíster en Historia	X		
	Magíster en Lingüística	X		
Magíster en Literatura Hispanoamericana y Chilena	X			

⁵ En la Facultad de Humanidades aparecen 4 programas de doctorado acreditados, mientras que en la tabla del total de doctorados aparecen 3. Esta diferencia se debe a que uno de los programas no tuvo matriculas durante 2012.

	Magíster en Política Exterior		X	
	Magíster en Psicología Clínica			X
	Magíster en Psicología Educacional		X	
	Magíster en Psicología Social Aplicada		X	
Química y Biología	Magíster en Química	X		
	Magíster en Gestión Tecnológica mención en Biotecnología		X	
	Magíster Profesional en Manejo Ambiental de Humedales		X	
Administración y Economía	Magíster en Administración y Dirección de Empresa	X		
	Magíster en Administración y Dirección de Recursos	X		
	Magíster en Ciencias de la Administración		X	
	Magíster en Contabilidad y Auditoría de Gestión	X		
	Magíster en Economía Financiera	X		
	Magíster en gerencia y Políticas Públicas		X	
	Magíster en Planificación y Gestión Tributaria	X		
Ciencia	Magíster en Ciencia en la especialidad de Matemática	X		
	Magíster en Educación Matemática		X	
Ciencias Médicas	Magíster en Afectividad y Sexualidad		X	
Escuela de Arquitectura	Master Integrado en Diseño Arquitectónico MIDA		X	

Fuente: Departamento de Calidad y Acreditación (Ex Dirección de Calidad y Sistemas)



Estado de acreditación Programas Doctorado año 2012

Facultad/Programa/ Escuela	Programas de Doctorado que imparte	Acreditado	No presentada a evaluación	En proceso
Ingeniería	Doctorado en Ciencias de la Ing. Mención Automática	X		
	Doct. en Ciencia de la Ing. mención Ciencia e Ing. de los Materiales	X		
	Doct. en Ciencias de la Ing. mención Ing. Industrial			X
	Doct. En Ciencias de la Ing. mención Informática		X	
	Doct. En Ciencias de la Ing. mención Ing. de Procesos	X		
Tecnológica	Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	X		
Humanidades	Doctorado en Ciencias de la Educación mención Educación Intercultural		X	
	Doctorado en Estudios Americanos	X		
	Doctorado en Historia			X
	Doctorado en Psicología	X		
Química y Biología	Doctorado en Biotecnología	X		
	Doctorado en Microbiología	X		
	Doctorado en Neurociencia	X		
	Doctorado en Química	X		
Administración y Economía	Doctorado en Ciencias de la Administración		X	
Ciencia	Doctorado en Ciencias con Mención en Física	X		
	Doctorado en Ciencias con Mención en Matemáticas	X		

Fuente: Departamento de Calidad y Acreditación (Ex Dirección de Calidad y Sistemas)

Capital humano avanzado **D04** **2.2**

Número (N°) y porcentaje (%) de académicos y académicas con postgrados año 2012

	N°	%
Magíster	144	24,74
Doctorado	277	47,59
Total	421	72,33

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

Interdisciplinariedad de los programas de postgrado **D05** **2.2**

En el periodo reportado la Universidad contó con un total de 27 programas de postgrado interdisciplinario, versus los 25 del año 2011.

Descripción de Programas interdisciplinarios de postgrado año 2012

Nombre programa de Postgrado Interdisciplinario	Tipo de Programa	Facultad responsable	Facultades involucradas
Doct. en Ciencias de la Ing. mención Automática	Doctorado	Facultad de Ingeniería	Facultad de Ciencias
Doct. en Ciencias de la Ing. mención Ciencia e Ing. de Materiales	Doctorado	Facultad de Ingeniería	Facultad de Química y Biología
Doct. en Ciencias de la Ing. mención Ing. de Procesos	Doctorado	Facultad de Ingeniería	Facultad de Química y Biología/ Facultad de Ciencias
Magíster en Ciencias de la Ing. mención Ing. Eléctrica	Magíster	Facultad de Ingeniería	Facultad de Ciencias
Magíster en Ciencias de la Ing. mención Ing. Mecánica	Magíster	Facultad de Ingeniería	Facultad de Ciencias
Mag. en Ciencias de la Ing. menciones Metalurgia Extract. y Ciencia e Ing. de Materiales	Magíster	Facultad de Ingeniería	Facultad de Ciencias
Mag. en Medio Ambiente, mención en Gestión y Ordenamiento Ambiental (PROGOA)	Magíster	Facultad de Ingeniería	Facultad de Química y Biología/ Facultad de Ciencias
Magíster en Telecomunicaciones	Magíster	Facultad de Ingeniería	Facultad de Ciencias
Magíster en Sistemas de Gestión Integrados	Magíster	Facultad de Ingeniería	Facultad de Química y Biología/ Facultad de Humanidades
Doctorado en Biotecnología	Doctorado	Facultad de Química y Biología	Facultad de Ciencia
Doctorado en Microbiología	Doctorado	Facultad de Química y Biología	Facultad de Ciencia
Doctorado en Química	Doctorado	Facultad de Química y Biología	Facultad de Ciencia
Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Doctorado	Facultad Tecnológica	Facultad de Ciencia/Facultad de Química y Biología
Doctorado en Ciencias de la Administración	Doctorado	Facultad de Administración y Economía	Facultad de Humanidades/Facultad de Ingeniería
Magíster en Administración y Dirección de Empresas	Magíster	Facultad de Administración y Economía	Facultad de Humanidades
Magíster en Administración y Dirección de recursos Humanos	Magíster	Facultad de Administración y Economía	Facultad de Humanidades/Facultad de Ingeniería
Magíster en Contabilidad y Auditoría	Magíster	Facultad de Administración y Economía	Facultad de Humanidades
Magíster en Economía Financiera	Magíster	Facultad de Administración y Economía	Facultad de Ingeniería



Magíster en gerencia Pública y Políticas Públicas	Magíster	Facultad de Administración y Economía	Facultad de Humanidades
Magíster en Planificación y Gestión Tributaria	Magíster	Facultad de Administración y Economía	Facultad de Humanidades
Doctorado en Ciencias con mención en Física	Doctorado	Facultad de Ciencias	Facultad de Ingeniería
Doctorado en Ciencias con mención en Matemática	Doctorado	Facultad de Ciencias	Facultad de Ingeniería
Magíster en Afectividad y Sexualidad	Magíster	Facultad de Ciencias Médicas	Facultad de Humanidades
Magíster en Estudios Internacionales	Magíster	Facultad de Humanidades	Facultad de Administración y Economía
Magíster en Política Exterior	Magíster	Facultad de Humanidades	Facultad de Administración y Economía
Magíster en Psicología Educacional	Magíster	Facultad de Humanidades	Facultad de Ciencias/ Facultad de Química y Biología
Magíster en Gestión Tecnológica mención en Biotecnología	Magíster	Facultad de Química y Biología	Facultad de Ingeniería

Fuente: Departamento de Calidad y Acreditación (Ex Dirección de Calidad y Sistemas)

Retención y Titulación **D06** **D07**

Las tasas de retención y titulación oportuna de las universidades son indicadores de eficiencia en el área de la docencia. En 2012 la Universidad de Santiago logró retener a un 81,11%, cifra superior al 74,04% de retención alcanzado el año 2011.

Las carreras de Tecnólogo en Construcciones y Enfermería fueron los programas de pregrado que registraron las tasas de retención más altas, mientras que las más bajas correspondieron a Ingeniería de Ejecución en Climatización y Licenciatura en Ciencia de la Computación.

Número (Nº) y porcentaje (%) de tasa de retención de estudiantes año 2012

Facultad/Programa/ Escuela	Carrera	Nº	%
Ingeniería	Ingeniería Civil en Electricidad	150	84,27
	Ingeniería Civil en Geografía	18	75,00
	Ingeniería Civil en Industria	139	83,73
	Ingeniería Civil en Informática	92	78,63
	Ingeniería Civil en Mecánica	148	82,68
	Ingeniería Civil en Metalurgia	63	78,75
	Ingeniería Civil en Minas	148	89,70
	Ingeniería Civil en Obras Civiles	99	88,39
	Ingeniería Civil en Química	82	76,64
	Ingeniería en Biotecnología	57	69,51
	Ingeniería Ambiental	44	81,48
	Ingeniería de Ejecución en Geomensura	34	72,34
	Ingeniería de Ejecución en Electricidad	72	75,00
	Ingeniería de Ejecución en Industria	80	77,67
	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	35	70,00
	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	42	70,00
	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia	36	72,00
	Ingeniería de Ejecución en Minas	55	76,39
	Ingeniería de Ejecución en Química	42	73,68
	Ingeniería de Ejecución en Climatización	30	56,60



Tecnológica	Publicidad	40	66,67
	Ingeniería de Alimentos	17	68,00
	Ingeniería en Agronegocios	22	84,62
	Tecnólogo en Administración de Personal	46	85,19
	Tecnólogo en Alimentos	38	73,08
	Tecnólogo en Construcciones	56	98,25
	Tecnólogo en Control Industrial	24	82,76
	Tecnólogo en Diseño Industrial	33	78,57
	Tecnólogo en Automatización Industrial	33	91,67
	Tecnólogo en Mantenimiento Industrial	11	84,62
	Tecnólogo en Telecomunicaciones	25	92,59
	Tecnólogo en Administración de Personal (V)	10	90,91
	Tecnólogo en Construcciones (V)	10	83,33
	Tecnólogo en Alimentos (V)	4	80,00
Humanidades	Pedagogía en Castellano	39	84,78
	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	27	81,82
	Pedagogía en Inglés	49	87,50
	Pedagogía en Filosofía	8	61,54
	Licenciatura en Lingüística Aplicada a la traducción Inglés-Japonés e Inglés-Portugués	34	82,93
	Licenciatura en Estudios Internacionales	34	70,83
	Periodismo	48	88,89
	Psicología	81	86,17
	Pedagogía en Educación General Básica	29	90,63
	Licenciatura en Historia	18	85,71
Química y Biología	Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica	34	91,89
	Química y Licenciatura en Química	25	89,29
	Pedagogía en Química y Biología	18	81,82
	Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (D)	21	84,00
	Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (V)	21	80,77

Administración y Economía	Administración Pública	113	86,92
	Ingeniería Comercial	131	87,92
	Contador Público y Auditor (D)	113	92,62
	Contador Público y Auditor (V)	27	84,38
Ciencia	Ingeniería Física	31	67,39
	Ingeniería Matemática	25	71,43
	Ingeniería Estadística	26	72,22
	Pedagogía en Matemática y Computación	28	75,68
	Pedagogía en Física y Matemática	45	80,36
	Licenciatura en Ciencia de la Computación	19	59,38
Ciencias Médicas	Medicina	60	80,00
	Enfermería	79	95,18
	Obstetricia y Puericultura	64	94,12
	Licenciatura en Actividades de la Física	13	92,86
	Pedagogía en Educación Física	12	70,59
Bachillerato	Bachillerato en Ciencia y Humanidades	171	71,55
Arquitectura	Arquitectura	71	87,65

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.

La tasa de titulación oportuna de la Universidad de Santiago en el período 2012 fue de 26,2%, superior al 22,28% del año 2011.

Número (Nº) y porcentaje (%) de tasa de titulación año 2012

Facultad/Programa/Escuela	Carrera	Nº	%
Ingeniería	Ingeniería Civil en Electricidad	12	10,91
	Ingeniería Civil en Geografía	2	5,00
	Ingeniería Civil en Industria	12	14,29
	Ingeniería Civil en Informática	4	4,35
	Ingeniería Civil en Mecánica	4	4,49
	Ingeniería Civil en Metalurgia	2	3,17



	Ingeniería Civil en Minas	2	2,22
	Ingeniería Civil en Obras Civiles	10	11,90
	Ingeniería Civil en Química	6	8,70
	Ingeniería en Biotecnología	2	5,41
	Ingeniería Ambiental	0	0,00
	Ingeniería de Ejecución en Geomensura	7	16,67
	Ingeniería de Ejecución en Electricidad	4	6,56
	Ingeniería de Ejecución en Industria	3	3,45
	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	5	14,71
	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	4	9,09
	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia	2	3,92
	Ingeniería de Ejecución en Minas	4	5,26
	Ingeniería de Ejecución en Química	4	9,09
	Ingeniería de Ejecución en Climatización	0	0,00
Tecnológica	Publicidad	29	42,03
	Ingeniería de Alimentos	17	42,50
	Ingeniería en Agronegocios	0	0,00
	Tecnólogo en Administración de Personal	24	64,86
	Tecnólogo en Alimentos	14	32,56
	Tecnólogo en Construcciones	30	54,55
	Tecnólogo en Control Industrial	28	71,79
	Tecnólogo en Diseño Industrial	27	75,00
	Tecnólogo en Automatización Industrial	24	57,14
	Tecnólogo en Mantenimiento Industrial	20	48,78
	Tecnólogo en Telecomunicaciones	26	59,09
	Tecnólogo en Administración de Personal (V)	11	45,83
	Tecnólogo en Construcciones (V)	5	16,13
Tecnólogo en Alimentos (V)	7	23,33	

Humanidades	Pedagogía en Castellano	20	60,61	
	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	17	39,53	
	Pedagogía en Educación en Inglés	26	65,00	
	Pedagogía en Filosofía	2	5,71	
	Licenciatura en Lingüística Aplicada a la traducción Inglés-Japonés e Inglés-Portugués	19	41,30	
	Licenciatura en Estudios Internacionales	14	37,84	
	Periodismo	5	9,26	
	Psicología	28	44,44	
	Pedagogía en Educación General Básica	32	72,73	
	Química y Biología	Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica	5	15,63
		Química y Licenciatura en Química	18	56,25
Pedagogía en Química y Biología		3	11,54	
Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (V)		7	23,33	
Administración y Economía	Administración Pública	69	63,89	
	Ingeniería Comercial	78	65,00	
	Contador Público y Auditor (D)	44	42,31	
	Contador Público y Auditor (V)	11	29,73	
Ciencia	Ingeniería Física	1	1,59	
	Ingeniería Matemática	0	0,00	
	Ingeniería Estadística	6	19,35	
	Pedagogía en Matemática y Computación	4	7,84	
	Pedagogía en Física y Matemática	18	47,37	
	Licenciatura en Ciencia de la Computación	1	2,04	
	Ciencias Médicas	Medicina	13	20,31
Enfermería		28	47,46	
Obstetricia y Puericultura		19	41,30	
Licenciatura en Actividades de la Física		21	38,18	
Bachillerato	Bachillerato en Ciencia y Humanidades	21	11,11	
Arquitectura	Arquitectura	33	54,10	

Fuente: Unidad de Registro Académico y Curricular.



Indicador Complementario de Investigación



Ciencia para el desarrollo humano, social y económico del país



Investigación

Ciencia para el desarrollo humano, social y económico del país

Resumen Ejecutivo

La Universidad de Santiago de Chile es una institución compleja en el ámbito de la investigación científica y tecnológica.

El plantel estimula a sus investigadores para que alcancen niveles superiores de creación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y cultural, ofreciendo soluciones a los grandes problemas de la sociedad.

En el período reportado la Universidad aumentó el número global de proyectos financiados por el Fondo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Fondecyt), no obstante registró una disminución de proyectos nuevos.

En términos de financiamiento para la investigación, la UdeSantiago generó en 2012 un 39% más de recursos que el año precedente, incluyendo financiamiento externo y propio.

Respecto de la productividad científica, se registró un incremento significativo de publicaciones ISI y SCIELO, de mayor impacto a nivel mundial. Se mantuvo una predominancia de la productividad en las áreas de las ciencias naturales, exactas y de la ingeniería.

También se produjo un leve aumento en la productividad de la gestión tecnológica, con un total de 30 patentes presentadas en el período 2012. En este punto, la Universidad se posicionó en el segundo lugar de las entidades que más solicitudes elevan para patentar las innovaciones generadas en sus proyectos de investigación

en el año 2012, por lo que recibió una distinción del Instituto Nacional de Propiedad Intelectual del Ministerio de Economía.

Investigación universitaria

IN1 IN8

Durante el año 2012 la Universidad de Santiago ejecutó un total de 312 proyectos de investigación (corresponde a la suma de proyectos nuevos, concluidos y de continuación). La cifra es superior a la del año 2011, cuando se ejecutó 288 proyectos en total.

No obstante, cabe señalar que el incremento se debe al aumento de proyectos concluidos, de 126 a 156 iniciativas; y de los proyectos de continuación, de 48 a 65 iniciativas. Hubo una disminución de los proyectos nuevos en 2012 respecto de 2011, 91 y 114 respectivamente.

En el período reportado se produjo un incremento de los proyectos con financiamiento público adjudicado. El número de proyectos de la Universidad correspondiente al Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt) fue 36, cifra superior a los 29 del año 2011. Donde se produjo una disminución considerable fue en los proyectos financiados por la Corfo, siendo adjudicada solo una iniciativa en 2012 versus los 11 proyectos de 2011.

En términos generales, la Universidad se adjudicó en 2012 un total de 91 proyectos con financiamiento público, cifra superior a los 60 obtenidos en el período 2011.



Número de proyectos adjudicados por instancias públicas año 2012

	N	%
Fondecyt Regular	36	40
Fondecyt Iniciación	11	12
Corfo	1	1
Fondef	0	0
Otra INTERNOS	40	44
Otros NACIONAL	3	3
Total	91	100

Fuente: VRIDEI

Al revisar las cifras de proyectos con financiamiento público e institucional por Facultades, se observa la predominancia en 2012 de las ciencias naturales, exactas, de la ingeniería, humanidades y ciencias sociales. Cabe mencionar el incremento en el número de proyectos de la Facultad de Humanidades, que logró 33 adjudicaciones en 2012 respecto de las 25 del año 2011.

Desglose unidades a cargo de proyectos de investigación año 2012

Vicerrectoría/Facultad/Escuela/Programa/Centro	N° proyectos a cargo	%
Facultad de Química y Biología	90	28,85
Facultad de Ciencia	62	19,87
Facultad de Ingeniería	53	16,99
Facultad de Humanidades	33	10,58
Facultad Tecnológica	24	7,69
Institutos de Estudios Avanzados, IDEA (VRA)	19	6,09
Facultad de Administración y Economía	11	3,53
Facultad de Ciencias Médicas	10	3,21
Escuela de Arquitectura	3	0,96
Centro de Estudios y Tecnología de los Alimentos, CECTA (VRIDEI)	2	0,64
Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación VRIDEI	2	0,64

COMENIUS	2	0,64
Sello Editorial	1	0,32
Total	312	100

Fuente: VRIDEI

Investigación de vanguardia

La Universidad de Santiago realiza investigación científica de alto nivel e impacto mediante proyectos científicos y tecnológicos de vanguardia.

En el año 2012 se desarrollaron iniciativas que han instalado un liderazgo de la Universidad en diversas áreas del conocimiento. Es el caso del proyecto del “Centro para el Desarrollo de la Nanociencia y la Nanotecnología” (CEDENNA -FB0807), que tiene como misión convertirse en un polo de desarrollo en estas áreas en el país, para ello trabaja con un grupo multidisciplinario de 11 investigadores asociados de excelencia, 17 investigadores jóvenes de nivel postdoctoral y 50 estudiantes de pre y postgrado; y cuenta con financiamiento de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Conicyt).

En el contexto de este proyecto, también se desarrolló en 2012 el proyecto “Habilitación de un Centro de Nanociencia y Nanotecnología en el Edificio de Líneas de I+D estratégicas de la Universidad de Santiago de Chile”, con financiamiento de Corfo, iniciativa enfocada a construir y habilitar la infraestructura física para la instalación y operación del Centro. Se apunta a adquirir, instalar y poner en marcha el equipamiento de los laboratorios del centro para la realización de investigación, desarrollo, innovación y prestación de servicios.

Otro proyecto de impacto en el sector productivo del país es “Desarrollo de Herramientas Genómicas e Inmunológicas para seleccionar suplementos alimentarios con actividad inmunoestimulante y antioxidante destinados a aumentar la productividad en salmónidos”, iniciativa que busca hacer más competitiva la industria chilena del salmón a nivel global.

También en el rubro alimentario se llevó a cabo en 2012 el proyecto “Desarrollo de metodologías de verificación objetiva de la edad en carne tipificada despostada”, iniciativa que se enfoca en generar un procedimiento

analítico que verifique la edad del animal del que proviene la carne. La importancia del proyecto se basa en que la edad de la carne es un parámetro que ha demostrado ser fundamental en el estatus sanitario y comercial. La metodología generada en el proyecto será transferida al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y a asociaciones del mercado de la carne. El proyecto es financiado por Conicyt y Fondef.

Otras de las innovaciones destacadas del periodo reportado es el proyecto “Observatorios escalables de la web en tiempo real”, que cuenta con financiamiento de Conicyt y Fondef. Esta iniciativa se basa en que la información que proporciona la Web crece exponencialmente. Ante este fenómeno, numerosas instituciones necesitan herramientas para analizar tendencias, pero los sistemas clasifican la información de manera manual y presentan los contenidos de manera estática. Otra dificultad es que las técnicas de búsqueda de contenido siguen siendo basadas en palabras claves. El proyecto de la Universidad de Santiago ofrece como solución herramientas de software que permitan observar la dinámica de la Web mediante la combinación de técnicas de bases de datos espacio-temporales y estrategias recientes de minería de la Web. Por ejemplo, detección de tópicos y comunidades sociales emergentes, entre otras.

Un proyecto concluido en 2012 se denomina “Sistema de Medidas Físicas de Materiales”, que medirá curvas de magnetización en función de la temperatura y del campo magnético externo de materiales nanoestructurados con importantes propiedades físicas e interesantes aplicaciones. El equipamiento también facilita la incorporación de módulos de resistividad y transporte térmico, lo que permitirá en el futuro tener un equipamiento muy versátil que puede realizar una amplia gama de caracterizaciones de materiales. Esta iniciativa contó con financiamiento PIA-Conicyt.

También concluyó durante el periodo reportado el proyecto “A wild type chilean strain of penicillium purpurogenum as a potential system for heterologous production of proteins of biotechnological interest” (La Penicillium purpurogenum una cepa chilena de tipo salvaje como un sistema potencial para la producción heteróloga de proteínas de interés biotecnológico), financiado por IFS. Esta iniciativa se basó en que el uso de proteínas recombinantes con aplicaciones biotecnológicas es un campo de gran interés,

siendo el uso de microorganismos adecuados, tales como los hongos filamentosos, la estrategia principal para su producción.

Con el apoyo de dos proyectos de IFS, se comenzó el desarrollo de un sistema de hongos para la producción de enzimas recombinantes utilizando una cepa chilena de tipo salvaje de Penicillium purpurogenum, un GRAS (generalmente considerado como seguro) microorganismo. Como resultado del primer proyecto de IFS, se obtuvo un sistema de transformación homóloga en P. purpurogenum, basado en el gen de la nitrato reductasa. Además, se caracterizó un promotor inducible de xilanas, lo que podría ser útil para la producción de proteínas futuro en este hongo. El segundo proyecto IFS propone continuar este trabajo, el avance en la caracterización del promotor de deshidrogenasa gliceraldehído-3-fosfato constitutiva y su uso para la expresión de una proteína recombinante, logrando así el montaje final del sistema para la producción de proteína recombinante en P. purpurogenum.

Investigaciones Multidisciplinarias, Aplicadas y Sostenibles



La Universidad de Santiago, como plantel de alta complejidad, realiza investigación aplicada, multidisciplinaria y bajo criterios de sostenibilidad. Durante el período reportado la Universidad llevó a cabo 36 proyectos de investigación aplicada (43 en 2011), 26 investigaciones multidisciplinarias (104 en 2011) y 27 investigaciones bajo criterios de sostenibilidad (34 en 2011).

Porcentaje de investigaciones aplicadas, multidisciplinarias, bajo criterios de sostenibilidad año 2012

	N°	% respecto del total de investigaciones
Investigaciones aplicadas	36	11,54
Investigaciones multidisciplinarias	26	8,33
Investigaciones bajo criterios de sostenibilidad	27	8,65

Fuente: VRIDEI



Inversión en Investigación **IN5**

En el año 2012 la Universidad de Santiago contó con un financiamiento para el desarrollo de proyectos de investigaciones científicas y tecnológicas que ascendió a los \$ 10.431.000.000, cifra superior a los \$ 7.493.000.000 del año 2011.

Desglose en MM\$ de los financiamientos totales para investigación año 2012

	Aprobados	En desarrollo	Concluidos	Total
Financiamiento externo	1.309	1.895	6.998	10.202
Financiamiento UdeSantiago	107	58	64	229
Total	1.416	1.953	7.062	10.431

En el período reportado se destinó un total de \$ 5.414.000.000 para proyectos de investigación aplicada, cifra superior a la del año 2011, que llegó a \$ 2.436.000.000. Por su parte, el financiamiento para proyectos de investigación multidisciplinaria fue de \$ 1.308.000.000, cifra inferior a 2011, cuando alcanzó a \$ 2.371.000.000.

Los proyectos de investigación con criterio sostenible contaron con un financiamiento de \$ 569.000.000 en el año 2012, cifra menor a 2011, cuando fue de \$ 625.000.000.

Porcentaje de financiamiento para investigaciones aplicadas, multidisciplinarias y bajo criterios de Sostenibilidad año 2012

	MM\$	%
Financiamiento total anual (externo + interno)	10.431	100
Financiamiento total para investigaciones aplicadas	5.414	51,90
Financiamiento total para investigaciones multidisciplinarias	1.308	12,54
Financiamiento total para investigaciones con criterios de Sostenibilidad	569	5,45

Fuente: VRIDEI

Publicaciones y patentes

IN6 **IN7**

Conocimiento de impacto mundial

La investigación científica y tecnológica tiene como objetivo principal la generación de nuevos conocimientos, cuya importancia es determinada por el impacto que genera la comunicación de nuevos descubrimientos entre pares a nivel mundial.

Esta se realiza a través de publicaciones, los denominados papers, que son publicados en revistas de corriente principalmente internacional y que están disponibles para la comunidad científica mundial en bases de publicaciones, siendo las más importantes ISI, Scopus y Scielo.

Una de las prioridades misionales de la Universidad de Santiago es ser parte de la vanguardia de generación del conocimiento en el ámbito mundial.

En esta perspectiva, la Universidad de Santiago logró el año 2012 un total de 423 publicaciones, 367 indexadas en ISI y 56 indexadas en Scielo.

Cifra mayor al año 2011, cuando la Universidad registró un total de 353 publicaciones, 313 indexadas en ISI y 40 indexadas en Scielo.

Se mantiene una predominancia de la productividad científica en áreas las ciencias naturales, exactas y de la ingeniería.

Desglose publicaciones según unidades año 2012

Vicerrectoría /Facultad/ Centro/Escuela/Instituto/ Programa	N° publ.	%
Facultad de Química y Biología	143	33,81
Facultad de Ciencia	101	23,88
Facultad de Ingeniería	68	16,08
Facultad de Humanidades	32	7,57
Facultad Tecnológica	28	6,62
Institutos de Estudios Avanzados, IDEA	20	4,73
Facultad de Ciencias Médicas	19	4,49
Facultad de Administración y Economía	7	1,65
Centro de Estudios y Tecnología de los Alimentos, CECTA	2	0,47
Vicerrectoría Investigación, Desarrollo e Innovación	2	0,47
Vicerrectoría Académica	1	0,24
Total	423	100

Fuente: VRIDEI



Respecto del año 2011, la Facultad de Química y Biología aumentó de 119 publicaciones a 143 el año 2012; del mismo modo la Facultad de Ciencia que registró un incremento de 69 a 101 publicaciones, y la Facultad de Ingeniería que aumentó de 59 a 68 publicaciones. También hubo importantes repuntes de la Facultad Tecnológica que mostró un incremento de 18 a 28 publicaciones y el Instituto de Estudios Avanzados que aumentó de 8 a 20 publicaciones.

En tanto, la Facultad de Humanidades mostró una disminución de 38 a 32 publicaciones, y la Facultad de Ciencias Médicas un retroceso de 31 a 19 publicaciones.

Innovaciones para el desarrollo

Las patentes son un bien privado, considerándose en este caso parte del patrimonio de la Universidad, pero sus creadores pueden donar una nueva tecnología o un esperanzador medicamento a la humanidad.

Una patente podría ser parte de un programa de responsabilidad social, si la universidad la entrega a la

sociedad para su usufructo gratuito, lo cual no ha ocurrido, pero que sí puede suceder a futuro.

Algunos fondos de proyectos consideran en sus bases la condición de desarrollo de productos o servicios que tengan impacto social y no privado, como lo son los fondos que financian proyectos de Bien Público (Innova CORFO) y de Interés Público (FONDEF).

En 2012 la Universidad de Santiago logró 13 patentes nacionales, 8 internacionales, y 9 por el Sistema PCT. En 2011 fue un total de 28 patentes.

Nº total de patentes que la Universidad ha presentado y desarrollado según nivel año 2012

	N	%
Nacionales	13	43,33
Internacionales	8	26,67
SISTEMA PCT	9	30,00
Total	30	100

Fuente: Departamento de Transferencia Tecnológica - VRIDEI

Patentes presentadas por la Universidad de Santiago año 2012

Título	Inventores	Departamentos	Fecha Presentación	País	Estado
Equipo y método para determinar permeabilidad de cutículas de frutas in vivo	Silvia Matiacevich; Fernando Osorio; Javier Enriones; Oliver Skurtys	Ciencia Y Tecnología De Los Alimentos	09-05-2012	Chile	En trámite
Uso de Botrytis Cinerea para la obtención de nanopartículas de oro	Antonio Castillo	Biología	30-03-2012	Chile	En trámite
Envase activo con función antifúngica contra el hongo Botrytis Cinerea	María Paula Junqueira; Andrea Tapia	Ciencia Y Tecnología De Los Alimentos	02-04-2012	Chile	En trámite
Cadena para ser utilizada en ruedas de vehículos para mejorar la adherencia en terrenos, constituida por una pluralidad de eslabones modulares preferentemente de caucho que tienen un perfil con forma básica de "u" achatada.	Lucio Cañete	Tecnologías Industriales	02-02-2012	PCT/ Chile	En trámite
Método para la recuperación de sustratos que presentan desechos industriales	Claudia Ortiz	Biología	13-04-2012	PCT/ Chile	En trámite
Proceso para la obtención de un film que comprende la incorporación de agentes antimicrobianos de origen natural en una estructura polimérica	Abel Guarda	Ciencia Y Tecnología De Los Alimentos	13-03-2012	PCT/ Chile	En trámite
Nanopartícula, inorgánica, ferro-imogolita, y proceso de preparación de dicha nanopartícula, para la remoción de elementos trazas	Nicolás Arancibia; Mauricio Escudey; Carmen Pizarro; María García	CEDENNA	13-06-2012	Chile	En trámite
Método analítico, que mediante la caracterización de perfiles volátiles, verifica en forma objetiva la edad de la carne de animales	Gerda Tomic; José Silva Serrano, Cristian Acevedo, Elizabeth Sánchez, Manuel Young	Ciencia Y Tecnología De Los Alimentos, Ingeniería Mecánica	11-06-2012	Chile	En trámite
Envase fácil de abrir a través de espiral auto-divergente	Benoit Roman, Eugenio Hamm Gramagna, Víctor Romero Hahn, Enrique Cerda Villablanca	Física	26-06-2012	EPO	En trámite



Envase fácil de abrir a través de espiral auto-divergente	Benoit Roman, Eugenio Hamm Gramegna, Víctor Romero Hahn, Enrique Cerda Villablanca	Física	01-06-2012	EEUU	En trámite
Metodología analítica no invasiva y de bajo costo para determinar el estado metabólico de formas orgánicas de selenio en organismos mamíferos	Andrea Mahn	Ing. Química	01-08-2012	PCT/ Chile	En trámite
Nuevo uso de Polimixina B en la depleción de linfocitos T reguladores CD4+CD25 in vitro e in vivo, como coadyuvante en la inhibición de la proliferación de tumores en ratones	Claudio Acuña; Claudio Capelli; Claudio Coddou; Alejandro Escobar; Mónica Imarai; Johana Labra; Zimena López; Miguel Ríos; Mercedes López	Biología	04-09-2012	PCT/ Chile	En trámite
Procedimiento de magnetización de aluminosilicatos naturales y sintéticos	Mauricio Escudey, Marlen Gutiérrez, José Fabris, Dora Altbir, Juliano Casagrande	CEDENNA	24-08-2012	EEUU	En trámite
Procedimiento de magnetización de aluminosilicatos naturales y sintéticos	Mauricio Escudey, Marlen Gutiérrez, José Fabris, Dora Altbir, Juliano Casagrande	CEDENNA	29-06-2012	Canadá	En trámite
Procedimiento de magnetización de aluminosilicatos naturales y sintéticos	Mauricio Escudey, Marlen Gutiérrez, José Fabris, Dora Altbir, Juliano Casagrande	CEDENNA	26-07-2012	EPO	En trámite
Envase fácil de abrir a través de espiral auto-divergente	Benoit Roman, Eugenio Hamm Gramegna, Víctor Romero Hahn, Enrique Cerda Villablanca	Física	31-05-2012	Chile	En trámite
Beta-glucano de algas pardas	Roger Andersson, Francisca Bobadilla Parada	Externo	20-09-2012	Suecia	En trámite
Molino de alta velocidad	Alejandro Gutiérrez Silva; Jules Guichou Leighton	Ing. Mecánica	26-09-2012	Chile	En trámite
Uso de extracto de Peumus Boldus obtenido por cultivo in vitro, con capacidad antibotricida, alelopática y antioxidante	Gustavo Zúñiga	Biología	19-10-2012	PCT/Chile	En trámite
Formulación inyectable de liberación controlada para la administración de ceftiofur y florfenicol en especies animales, basada en micropartículas de ácido poliláctico-glicólico (plga)	Cristian Vilos Ortiz, Luis Velásquez Cumplido, Pedro Orihuela, Miguel Ríos	CEDENNA	15-11-2012	Pct/Chile	En trámite
Formulación inyectable de liberación controlada para la administración de ceftiofur y florfenicol en especies animales, basada en micropartículas de ácido poliláctico-glicólico (plga)	Cristian Vilos Ortiz, Luis Velásquez Cumplido, Pedro Orihuela, Miguel Ríos	CEDENNA	15-11-2012	PCT/Chile	En trámite

Beta-glucano de algas pardas	Roger Andersson, Francisca Bobadilla Parada	Externo	14-11-2012	Chile	En trámite
Un postcombustor que permite aumentar la eficiencia térmica y reducir la emisión de contaminantes de los equipos de calefactores o combustores de leña	Cesar Rosas Zumelzu, Valeri Bubnovich, Roberto Santander Moya, Nelson Moraga Benavides	Ing. Mecánica	30-11-2012	Chile	En trámite
Uso de los anti-inflamatorios no esteroideos meloxicam y piroxicam, por vía intravaginal, para la interrupción del proceso ovulatorio en la mujer	Hugo Cárdenas; Horacio Croxatto	CEDENNA	05-12-2012	Chile	En trámite
Procedimiento de extracción de péptidos y maltodextrinas desde harina de quinoa, así como formulación de un alimento en formato gel para ser usado como alimento nutricional	Javier Enrione	Ciencia Y Tecnología De Los Alimentos	12-12-2012	PCT/Chile	En trámite
Fabricación de electrodos de carbón	María Jesús Aguirre Quintana, Carmen Arévalo, Mauricio Isaacs, Betty Matsuhira, Leonora Mendoza Y Julio Romero.	Química De Los Materiales	30-11-2012	EEUU	En trámite
Fabricación de electrodos de carbón	María Jesús Aguirre Quintana, Carmen Arévalo, Mauricio Isaacs, Betty Matsuhira, Leonora Mendoza Y Julio Romero.	Química De Los Materiales	13-11-2012	EPO	En trámite
Método analítico, que mediante la caracterización de perfiles volátiles, verifica en forma objetiva la edad de la carne de animales	Gerda Tomic; José Silva Serrano, Cristian Acevedo, Elizabeth Sánchez, Manuel Young	Ciencia Y Tecnología De Los Alimentos, Ingeniería Mecánica	27-11-2012	Brasil	En trámite
Método analítico, que mediante la caracterización de perfiles volátiles, verifica en forma objetiva la edad de la carne de animales	Gerda Tomic; José Silva Serrano, Cristian Acevedo, Elizabeth Sánchez, Manuel Young	Ciencia Y Tecnología De Los Alimentos, Ingeniería Mecánica	29-11-2012	EEUU	En trámite
Sistema y método para la determinación de permeabilidad de gases de películas poliméricas mediante adquisición de imágenes	Fernando Osorio; Javier Enrione; Oliver Skurtys; Ricardo Andrade	Ciencia Y Tecnología De Los Alimentos	12-04-2012	Chile	En Trámite

Fuente: DTT-VRIDEI



Indicador Complementario de Egreso



Inserción laboral pertinente



Egreso

Inserción laboral pertinente

Resumen ejecutivo

La formación profesional que brinda la Universidad de Santiago de Chile es un proceso integral y se concibe como una combinación virtuosa de adquisición de conocimientos, habilidades y competencias de un área disciplinaria. Del mismo modo, y no menos importante, es la formación de competencias transversales o habilidades blandas que incrementen las posibilidades de inserción exitosa en el mundo del trabajo y que, paralelamente, deje un sello de distinción institucional en el medio laboral.

La responsabilidad social universitaria va más allá de permitir el acceso de jóvenes talentosos y socialmente vulnerables a la educación superior. Ineludiblemente se debe garantizar una titulación oportuna y una incorporación efectiva, pertinente y digna en el mundo del trabajo, lo que propiciará en definitiva la movilidad social a la que los titulados(as) aspiran. La Universidad abre el camino y genera las condiciones y oportunidades para alcanzar esos objetivos.

En 2012 la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil (VRGDE) continuó realizando un trabajo sistemático en estas materias y concretó iniciativas tendientes a vincular efectivamente a los egresados de la Universidad con empleadores del sector público y privado. En la misma línea, la Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad (FUDEA) estableció nuevas redes de contacto con el mundo empresarial tendientes a facilitar el acceso de los titulados(as) a oportunidades de empleo.

Formación integral e inserción laboral

EG1 EG2 4.12

Consciente de la necesidad de facilitar la inserción de sus titulados(as) en el ámbito del trabajo, la Universidad de Santiago de Chile realizó en 2012 un programa de coaching a nivel individual y grupal, dirigido a sus estudiantes, actividad que estuvo enfocada en el desarrollo de habilidades y capacidades personales para su potenciación en el proceso de formación académica y para la inserción en el mundo laboral.

Los principales temas abordados a nivel individual fueron técnicas de expresión oral en público, preparación para una entrevista laboral, liderazgo y comunicación efectiva. En la modalidad grupal se abordaron temas fundamentales de los ambientes laborales, como la resolución de conflictos y liderazgo.

También se realizaron talleres destinados a carreras específicas, como fue el caso de Obstetricia y Puericultura, en que se impartió el taller coaching grupal "Desarrollo de Habilidades para la inserción laboral" a los(as) estudiantes de quinto año de la carrera. Del mismo modo, se hizo con las y los estudiantes del mismo nivel de Ingeniería Civil en Minas, para quienes se impartió el taller coaching grupal "Técnicas para hablar en público".

En los talleres y el coaching en 2012 participó un total de 508 estudiantes. En 2011 había participado en actividades de este tipo un total de 220 estudiantes.

Nombre de la actividad	Total estudiantes participantes
Coaching Individual	172
Taller Coaching Grupal "Liderazgo". (Modalidad Abiertos)	58
Taller Coaching Grupal "Técnicas para hablar en público" (Modalidad Abiertos)	142
Taller Coaching Grupal "Desarrollo de Habilidades para la inserción laboral" (Modalidad Cerrado) Carrera: Obstetricia y Puericultura (5to año).	68
Taller Coaching Grupal "Técnicas para hablar en público" (Modalidad Cerrado) Carrera: Ingeniería en Minas (5to año).	68
Publicación de los artículos "Técnicas para una entrevista laboral exitosa para universitarios en su último año de carrera" y "Habilidades Blandas para el éxito laboral: Mito o Realidad en la formación Universitaria" como parte del libro en su tercera edición "Guía de Apoyo Psicológico para Universitarios" iniciativa del año 2012 y se entrega a todos los estudiantes que se matricularon en Enero del año 2013.	4.200

Fuente: Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante (Ex Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil - VRGDE)

Dentro de las iniciativas de vinculación laboral, en 2012 se consolida el Portal de Empleos y la Bolsa de Trabajo Universidad de Santiago. Estos instrumentos tienen su origen en un convenio suscrito entre la Universidad, Universia Chile y Trabajando.com, con el fin de generar contactos e información de oportunidades laborales para estudiantes, egresados(as) y titulados(as).

A partir de esta colaboración se han generado subportales de todas las facultades, escuelas y programas de la Universidad, excepto la Facultad de Ciencias Médicas. Los usuarios(as) pueden acceder a ofertas exclusivas de empleo, desde un trabajo part time, prácticas profesionales, o inserción laboral propiamente tal. Las empresas publican gratis sus ofertas de empleo.

Es en este contexto que se realiza anualmente una gran feria laboral conjunta de las facultades de Ingeniería y de Administración y Economía, que en 2012 reunió 27 empresas y generó oportunidades de empleo para 500 estudiantes.

Como una entidad que apoya la proyección, inserción y movilidad laboral de los titulados(as), la Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Santiago (Fudea

UdeSantiago) estuvo presente en la Feria Laboral de la Facultad de Ingeniería y de la Facultad de Administración y Economía 2012, instancia en que se difundió la labor y actividades de la fundación destinadas a apoyar la búsqueda de empleo.

En esta línea, durante el primer semestre de 2012, importantes organizaciones y empresas chilenas y multinacionales, establecieron convenios de cooperación con Fudea. De este modo, INGELOG, CIMA, ON-GROUP S.A., TINGUIRIRICA ENERGÍA y DEMARKA, tomaron contacto con la Fundación para publicar Ofertas Laborales en su Bolsa de Trabajo.

Además se ofreció el servicio de prácticas profesionales, que consiste en que empresas publican por medio de la Fundación sus ofertas de prácticas. En esta instancia participaron la Fundación Abrazarte, Empresas Carozzi, Autopista Vespucio Norte y Empresa Minera IM2. Durante el año 2012, se logró insertar a nueve estudiantes de pregrado en estas empresas.

Sin embargo, hacia el segundo periodo, la ausencia de un profesional encargado del área en Fudea produjo una disminución significativa de los(as) estudiantes y/o egresados(as) que accedieron a los servicios de inserción laboral.

	2010	2011	2012
Ofertas Laborales	74	184	29
Postulantes	379	329	195
Ofertas Prácticas Profesionales	13	13	9
Inserción Laboral	1	3	4
Inserción Prácticas	2	2	9

Fuente: Fudea UdeSantiago.

Perspectivas económicas de los titulados (as) de la UdeSantiago

EG3

Si bien no hay un estudio que indique cuáles son las perspectivas económicas estimadas para las y los titulados en el periodo 2012, la Universidad ha aplicado la Encuesta de Acceso al Mercado del Trabajo (ENAMET) los años 2007, 2009, 2010 y 2011, instancia de seguimiento de las y los titulados de la institución que ha permitido recopilar y sistematizar información sobre la empleabilidad y los ingresos percibidos en los titulados de las distintas carreras. Una nueva encuesta se aplicó en 2013.

Indicador Complementario de Extensión



Conocimiento y cultura para la comunidad y el entorno



VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Extensión

Conocimiento y cultura para la comunidad y el entorno

Resumen Ejecutivo

La Extensión Universitaria es un pilar fundamental y un aspecto diferenciador entre los planteles de educación superior dentro de su quehacer institucional. En esta dimensión de vinculación con el entorno y la sociedad, la Universidad proyecta hacia el medio sus actividades académicas, artísticas y culturales. En la medida que el plantel hace partícipe a la sociedad de sus actividades, se logra efectivamente esta vinculación.

En esta área la Universidad contribuye con el perfeccionamiento profesional a través de programas de diplomado y postítulo; junto con abordar temáticas relevantes y actuales mediante seminarios académicos. En la misma línea se proyectan las actividades realizadas por el Programa del Adulto Mayor.

En 2012 la Universidad de Santiago realizó un número considerable de diplomados y cursos de educación continua, pero en una cantidad menor que en 2011. Un incremento significativo se registró en el número de programas de postítulo impartidos.

La Universidad es consciente de los cambios demográficos que está experimentando el país. Por ello en el período reportado se continuó realizando una serie de actividades dirigidas a la población adulta mayor del país.

En el ámbito de la cultura y la divulgación científica, miles de personas accedieron en 2012 a las actividades organizadas por el Planetario UdeSantiago. Del mismo modo, personas de diversas edades fueron espectadores en las presentaciones de música docta realizadas por los grupos profesionales de la Universidad.

Educación continua **EX1** **EX2** **EX3** **2.2**

Diplomados, cursos de extensión y postítulos

La Universidad de Santiago impartió en 2012 un total de 47 programas de diplomado, que en su conjunto lograron 1.097 personas matriculadas. Los programas que registraron el mayor número de estudiantes fueron Diplomado en Educación para el Desarrollo Sustentable (147); el Diplomado Gestión de Calidad en Políticas de Desarrollo Social (67); y el Diplomado en Adicciones: Prevención y Rehabilitación (48).

En el nivel de postítulo la UdeSantiago impartió 31 programas para 558 estudiantes, cantidad considerablemente mayor que los matriculados(as) en 2011, que fue de 336 estudiantes. Las áreas de estos postítulos fueron prevención de riesgos laborales, telecomunicaciones, educación, y contabilidad y auditoría. En esta categoría también se incluye el Programa de Formación de Médicos Especialistas de la Facultad de Ciencias Médicas, en las especialidades Ginecología y Obstetricia, Anatomía Patológica, Cirugía General, Medicina de Urgencia, Medicina en Anestesiología y Reanimación, Medicina Interna, Neurología Pediátrica, Psiquiatría en Adulto, Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, Radiología e Imagenología, Traumatología y Ortopedia, Urología, Neurología y Pediatría.

También durante el período reportado fueron impartidos un total de ocho cursos de extensión, preferentemente en las áreas de docencia para la educación superior, didáctica en ciencias para la enseñanza media y en normas contables y financieras internacionales. Los estudiantes inscritos en 2012 fueron 225 personas, cifra inferior a los 440 del año 2011.

Diplomados 2012 con resolución y certificación

Facultad/Programa/ Escuela	Nombre Diplomado	Cantidad de estudiantes		Total
		Hombres	Mujeres	
Facultad de Ingeniería	Diplomado en Gestión Ambiental	2	0	2
	Diplomado en Peritaje Informático	4	0	4
	Diplomado en Control, Seguridad y Auditoría Computacional	21	3	24
	Diplomado en Gestión Informática	16	4	20
	Diplomado en Energía y Desarrollo Sustentable	11	12	23
	Diplomado en Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	5	1	6
	Diplomado en Ingeniería en Climatización	5	1	6
Facultad Tecnológica	Diplomado en Técnicas y tecnologías para Presentación de Proyectos de Diseño Gráfico y de Productos	8	9	17
	Diplomado en gestión de la Innovación y el Emprendimiento	8	3	11
	Diplomado en Educación para el Desarrollo Sustentable	50	97	147
Facultad de Humanidades	Diplomado en Formación Pedagógica para Instructores del Sector Transporte	24	2	26
	Diplomado en Patrimonio, Comunidad y Cultural Local	13	19	32
	Diplomado en Cultura de la Información, Sociedad y Comunicación Digital	5	4	9
	Diplomado en Edición Literaria y No Literaria Herramientas para el Nuevo Milenio	8	11	19
Vicerrectoría Académica	Diplomado en Docencia Universitaria	23	16	39
Facultad de Administración y Economía	Diplomado en Gestión Financiera	20	2	22
	Diplomado Analista Tributario y Planificación Tributaria	17	14	31
	Diplomado en Compensaciones	6	6	12
	Diplomado en Administración y gestión del Riesgo	22	4	26
	Diplomado en Control de Gestión	14	12	26
	Diplomado en Desarrollo de Habilidades Gerenciales	4	3	7
	Diplomado en Emprendimiento Social y Economía Solidaria	3	8	11
	Diplomado en Gestión de Abastecimiento y Adquisiciones	1	0	1
	Diplomado en Gestión de Recursos Humanos	8	11	19



Facultad de Administración y Economía	Diplomado en Gestión de Salud	5	24	29
	Diplomado en gestión Estratégica de Abastecimiento y Adquisiciones	11	5	16
	Diplomado en gestión Estratégica de Abastecimiento y Adquisiciones	17	9	26
	Diplomado en Gestión Logística de Producción y Distribución	26	13	39
	Diplomado en Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera	31	20	51
	Diplomado en Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (IFRS)	29	7	36
	Diplomado en Política Exterior, Comercio y Diplomacia	12	8	20
	Diplomado en Políticas Públicas	18	15	33
	Diplomado en Product Management	10	8	18
Facultad de Ciencia	Diplomado en Estadística Mención Minería de Datos	11	6	17
Facultad de Ciencias Médicas	Diplomado en Adicciones: Prevención y Rehabilitación	16	32	48
	Diplomado en Terapias Florales en el Ciclo Evolutivo una Visión Científica, Psicológica Holística y Humanista	02	21	21
	Diplomado en Medicina Tradicional China, Mención Acupuntura Avanzada	1	1	2
Instituto de Estudios Avanzados, IDEA	Diplomado Democracia y Política de la Memoria	3	16	19
	Diplomado Política Mundial: el Mundo que Viene	7	9	16
Programa Adulto Mayor	Diplomado en Gerontología Comunitaria	7	26	33
Ceus Llanquihue	Diplomado en Gestión y Finanzas Públicas	4	4	8
Ciescoop	Diplomado Gestión de Calidad en Políticas de Protección Social	10	57	67
Cite-Camp	Diplomado en Integración Didáctica de Tecnologías en la Docencia Universitaria	17	20	37
Facultad de Química y Biología	Diplomado en Gestión de Calidad Orientado a Laboratorios Clínicos, Toxicológicos, Forense y Bancos de Sangre	2	14	16
TOTAL MATRICULAS		535	557	1.092

Fuente: Resoluciones de Acepta Ingreso, recopiladas en la Dirección de Educación Continua

Cursos de Educación Continua 2012

Facultad/Programa/Escuela	Nombre Curso	Cantidad de estudiantes		Total
		Hombres	Mujeres	
Vicerrectoría Académica	Curso Didáctica en la Enseñanza Universitaria	26	18	44
	Curso Evaluación de los Aprendizajes en la Enseñanza Universitaria	20	21	41
	Curso Planificación y Diseño Curricular en la Enseñanza Universitaria	32	19	51
	Curso uso de las Tic's en la Enseñanza Universitaria (Diurno)	22	16	38
	Curso Uso de las Tic's en la Enseñanza Universitaria (vespertino)	9	8	17
	Facultad de Administración y Economía	Curso de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF/IFRS para el Sector bancario e Instituciones Financieras	8	4
Facultad de Ciencia	Curso datos y Azar para Profesores de Enseñanza Media	5	6	11
	Curso Números para Profesores de Enseñanza Media	5	6	11
TOTAL MATRICULAS		127	98	225

Fuente: Resoluciones de Acepta Ingreso, recopiladas en la Dirección de Educación Continua

Cursos de Postítulo 2012

Facultad/Programa/Escuela	Nombre Curso	Cantidad de estudiantes		Total
		Hombres	Mujeres	
Facultad de Ingeniería	Postítulo de Expertos Profesionales en Prevención de Riesgos, Horario Vespertino	7	3	10
	Postítulo en Telecomunicaciones y Redes	7	0	7
Facultad de Humanidades	Postítulo de Especialización en Inglés para la Educación General Básica	1	26	27
	Postítulo Especialista en Procesos Pedagógicos Mención Desarrollo Curricular o Evaluación Educacional	5	21	26
	Postítulo en Educación Tecnológica	0	4	4
	Postítulo en Integración de Tic's para la Innovación en Educación	2	7	9
	Postítulo en Administración y gestión Educacional	5	2	7
Facultad de Administración y Economía	Postítulo E-Auditoría: La Auditoría Moderna en Ambientes de Tecnologías de Información	2	4	6
	Postítulo Auditoría de Gestión	4	5	9
	Postítulo en Contabilidad Internacional	9	4	13
	Postítulo en Legislación Tributaria	16	12	28



Facultad de Ciencia	Postítulo en Educación matemática para Profesores de Segundo Ciclo Año 2012 - 2012	6	26	32
	Postítulo en Matemática para Profesores de Estado que se Desempeñen en la Educación Media	6	11	17
	Postítulo de Especialización en Matemática para Profesores que Ejercen en el Primer Ciclo de Enseñanza Básica	10	53	63
	Postítulo de Mención en Educación Matemática para Profesores de Segundo Ciclo de Enseñanza Básica	26	34	60
Facultad de Ciencias Médicas	Postítulo Conducente a Especialidad en Ginecología y Obstetricia	0	3	3
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Anatomía Patológica	0	1	1
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Cirugía General	9	2	11
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Medicina de Urgencia	3	0	3
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Medicina en Anestesiología y Reanimación	3	5	8
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Medicina Interna	15	6	21
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Neurología Pediátrica	0	5	5
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Psiquiatría en Adulto	6	5	11
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia	0	8	8
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Radiología e Imagenología	4	2	6
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Traumatología y Ortopeda	14	3	17
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Urología	4	0	4
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Neurología Adultos	1	1	2
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Pediatría	0	3	3
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Neurología	2	0	2
Postítulo en Acupuntura	47	88	135	
TOTAL MATRICULAS	214	344	558	

Fuente: Resoluciones de Acepta Ingreso, recopiladas en la Dirección de Educación Continua

Seminarios académicos

EX4 **2.2**

La Universidad de Santiago de Chile realizó en 2012 una serie de seminarios académicos en una diversidad de áreas temáticas. Estas actividades fueron organizadas principalmente por los departamentos académicos y las facultades, en algunos casos de manera conjunta con instituciones no académicas, del sector público y privado, o con organizaciones no gubernamentales.

Los seminarios son una herramienta de vinculación con el medio de las unidades académicas de la Universidad de Santiago, la que permite actualizar conocimientos, abordar y discutir nuevas tendencias sobre una materia, y abrir espacios de diálogo sobre temas contingentes entre la academia, la ciudadanía y la sociedad.

Programa para el Adulto Mayor: propiciar un envejecimiento digno y activo

EX5 **4.12**

El aumento del porcentaje de la población mayor de 60 años de edad es un tema país ineludible. En esta perspectiva, el Programa para el Adulto Mayor de la Universidad de Santiago de Chile impulsa y desarrolla actividades promocionales y preventivas de salud, deportivas y culturales, que le permiten a la población adulta mayor encontrar un espacio de crecimiento y apoyo, mejorando de esta forma su calidad de vida.

Se busca de esta forma desarrollar una cultura universitaria nacional de reconocimiento al adulto mayor, sensibilizando a la comunidad universitaria frente al tema de envejecimiento poblacional.

El programa realiza una contribución al capacitar y generar competencias en personas que realizan sus labores en el ámbito de la gerontología. Esto se logra mediante

postítulos, cursos de capacitación y perfeccionamiento en la materia.

Además coopera activamente con los programas y planes nacionales del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y el Programa Nacional del Ministerio de Salud.

Fue por ello, que en 2012 el Programa para el Adulto Mayor de la Universidad de Santiago fue reconocido por el SENAMA, por la participación y colaboración en el desarrollo de talleres y seminarios conjuntos.

Resulta pertinente señalar que el Programa no cuenta con presupuesto asignado, que se autofinancia y auto desarrolla con las actividades de los usuarios y beneficiarios a los cursos, talleres, diploma y proyectos concursables adjudicados.

Actividades del programa en 2012

En el periodo reportado el Programa para el Adulto Mayor impartió postítulos, cursos de capacitación y de perfeccionamiento en Gerontología. Un total de 33 profesionales de la salud y la educación cursaron y aprobaron una nueva versión del Diplomado en Gerontología Comunitaria.

Del mismo modo, un total de 271 adultos mayores participaron en talleres y cursos de computación, hidrogimnasia, y afectividad y sexualidad. Estas actividades estuvieron enfocadas a continuar su desarrollo intelectual, afectivo y físico.

En 2012 se realizaron jornadas dirigidas a los adultos mayores de las comunas colindantes a la Universidad, actividades que fueron totalmente gratuitas.

Talleres y cursos impartidos por el Programa del Adulto Mayor 2012

Nombre del curso/taller	Destinatarios	Cantidad de participantes	Lugar en el que se impartió
Hidrogimnasia	Adultos mayores	220	Piscina USACH
Computación básica Intermedia y avanzada	Adultos mayores	18	Salón Bulnes USACH
6ª Versión Diploma Gerontología Comunitaria	Profesionales área Salud, Educación y Ciencias Sociales	33	CENI USACH

Fuente: Programa del Adulto Mayor Universidad de Santiago

Investigación científica

En el periodo reportado se desarrolló el proyecto de investigación "Evaluación de la efectividad de la guía GES depresión aplicada en atención primaria a la población adulto mayor" DICYT0211101GS, financiado por el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICYT) de la Universidad. En este marco se diagnosticó en 79 adultos mayores depresión, en tres Consultorios de la comuna de Cerro Navia, centros donde participan dos psicólogas colaboradoras del programa. El proyecto se planteó como objetivos determinar la prevalencia de depresión en la población adulto mayor inscrita en los centros de salud familiar (CESFAM) Albertz, Steeger y Cerro Navia; y evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados en la Guía GES de Depresión para la población adulto mayor diagnosticada y tratada en los centros de atención primaria de la comuna señalada.

La investigación dio cuenta de la eficacia del tratamiento GES Depresión aplicada en adultos mayores de Centros de Atención Primaria de la comuna de Cerro Navia.

Cultura y extensión **EX7** **EX8** **ES2** **4.12**

Las actividades culturales de extensión año 2012 reportadas a continuación presentan aquellas desarrolladas por los conjuntos profesionales de la Universidad de Santiago, dependientes del Departamento de Extensión; las de los grupos vocacionales integrados por estudiantes, dependientes de la Unidad de Vocación Artística de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, y las actividades de divulgación científica de la Fundación Planetario, el principal Centro de Difusión de la Astronomía del país.

Los conjuntos profesionales son Orquesta Clásica UdeSantiago, Conjunto de música barroca Syntagma Musicum, Coro UdeSantiago y Grupo Madrigalistas. Éstos realizan una Temporada de Conciertos en el Aula Magna- de marzo a diciembre- de carácter gratuito para la comunidad en general.

El Departamento de Extensión tiene a cargo estos grupos profesionales y su quehacer está relacionado con la gestión, desarrollo e implementación de la programación anual de conciertos, incentivando a la comunidad universitaria y externa a disfrutar de la temporada.

Actividades Culturales de extensión año 2012

Nombre de la actividad	Número de Asistentes	Disciplina
Conciertos de Temporada 24 presentaciones en Aula Magna.	9.800	Música
2 Conciertos Educativos Aula Magna	470	Música
21 Conciertos de Extensión. Presentaciones externas	14.720	Música
8 Conciertos solicitados por empresas o Instituciones. Presentaciones externas	9.400	Música

Fuente: Memoria 2012 Departamento de Extensión.

Las actividades extra programáticas son realizadas mayoritariamente por los elencos o Grupos Vocacionales de la Unidad de Vocación Artística. Es así como los grupos participan de ceremonias internas y externas; dentro de estas últimas, la mayoría tiene un destacado componente social que incluye presentaciones en hospitales, hogares de menores y establecimientos educacionales que nos solicitan nuestro apoyo en sus diversas actividades.

Los elencos vocacionales están integrados por estudiantes que, luego de haber pasado por algunos cursos y/o talleres, ya han adquirido conocimientos suficientes como para poder actuar ante el público y representar a la Universidad.

Actividades Culturales de extensión elencos vocacionales año 2012

Nombre del Elenco	N° Presentaciones
Grupo de Música de Cámara	5
Ballet Folklorico Usach	15
Tuna Femenina	8
Grupo de Danza	4
Grupo de Teatro	2
Conjunto Coral Estudiantil	16

Fuente: Unidad de Vocación Artística UdeSantiago (Ex Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos DDTA).

Planetario

Fundación Planetario de la UdeSantiago es el principal Centro de Difusión de la Astronomía del país. Es por lo tanto una institución que promueve y posibilita el vínculo

constante con la comunidad, a través de sus diferentes actividades de extensión: funciones audiovisuales, ciclo de charlas, actividades de divulgación cultural y científica, exposiciones, talleres, proyecto Circuito Cultural Santiago Poniente, etc.

A través de esta institución no sólo se ha difundido y sociabilizado en la comunidad el quehacer astronómico y científico desarrollado en Chile y el mundo, sino que también el quehacer cultural de las principales instituciones artístico- culturales emplazadas en el eje Matucana- Alameda- Parque Quinta Normal, a través de la coordinación permanente y ejecución de actividades del Circuito Cultural Santiago Poniente.

Actividades 2012

En los primeros meses de 2012, desde el 20 de enero al 04 de marzo, se desarrolló en el Planetario una programación especial de actividades de verano para público general. Participaron 5.400 personas.

Las actividades programadas fueron

- Jornadas de Observación Astronómica: el programa de cada jornada contempló la descripción del cielo nocturno en el domo de Planetario, una charla astronómica realizada por el coordinador científico de la institución, Basilio Solís y la observación con telescopios durante las noches del 20 de enero, 11 de febrero y 3 de marzo.
- Celeste y el misterio de Lumínica: durante febrero se estrenó una nueva obra de teatro para niños en cuyo montaje se incorporaba la realización de experimentos que explicaban de manera entretenida, conceptos del color, la luz y la óptica. El espectáculo interactivo se presentó durante todo el verano en los horarios de 16:00 y 17:45 horas.
- Observación del Sol: durante las tardes de verano el Parque Astronómico incorporó solar scope para observar con el público el sol y sus manchas.
- Además de la cartelera oficial se sumó la exhibición de documentales en la Sala Newton, el cortometraje "Humboldt, un corto sin retorno" en el pasillo de Planetario y el taller de arqueoastronomía.

Posteriormente, durante el año, se realizaron 12 charlas de divulgación científica, dada la alta convocatoria de estas jornadas y el interés de la comunidad científica nacional e internacional de participar de estas instancias. Asistieron 2.761 personas

Entre el 7 y 22 de julio se programaron las vacaciones de invierno con nuevas actividades para la familia. Se atendió de martes a domingo al público general, en base a la

siguiente cartelera adicional a las funciones regulares de audiovisuales de Planetario. El público total fue de 13.339 personas.

Como integrante del Circuito Cultural Santiago Poniente, Planetario participó en la realización de los dos días de Celebración Nacional del Patrimonio Cultural (27 de mayo y 02 de septiembre). La programación de ambos días se centró en exhibir las instalaciones de Planetario, principalmente la sala de proyección estelar, actividad a la que asistieron 1.050 personas.

Planetario también renovó su Parque Astronómico con la instalación de la muestra gráfica "El Universo del Cerebro". Grandes paneles generaron en las personas cambios en la percepción de los sentidos, particularmente en la visión. Contemplaron esta muestra 10.000 personas.

Un total de 500 personas participaron en el Picnic Astronómico: Celebración de los 50 años de ESO, actividad de extensión organizada por el Planetario y el Observatorio Europeo Austral (ESO) para promover los 50 años de vida del observatorio.

EL 13 de noviembre, Planetario transmitió vía remota el Eclipse Total de Sol visible en Nueva Zelanda, al noreste de Australia en ciudad de Cairns y en forma parcial en el Pacífico Sur, en la isla chilena de Robinson Crusoe y algunos sectores de la Patagonia. La actividad en Planetario fue dirigida por el Dr. Luis Barrera, quien desarrolló una charla explicativa del fenómeno ante 300 asistentes.

En tanto, el Planetario Móvil realizó diversas presentaciones en la Región Metropolitana y también en otras regiones del país, logrando un total de visitas entre estudiantes y público general de 63.985 personas.

Durante el año 2012 se programaron funciones audiovisuales con diferentes contenidos astronómicos elaborados por Planetario, para estudiantes y público general, logrando convocar a 115.725 espectadores.

Radio Universidad de Santiago **EX8** **4.12**

Radio Universidad de Santiago de Chile es una radio universitaria, con un marcado perfil cultural, tanto de difusión cultural como de actividades culturales. Asimismo, es una emisora comprometida con el pluralismo y la libertad de expresión que busca que sus auditores conozcan de primera fuente la opinión de expertos en los distintos ámbitos del quehacer nacional. Es una radio comprometida con la difusión de la música nacional y una alternativa a las programaciones de los grandes consorcios radiofónicos.



Su misión es ser un medio de comunicación universitario que promueva la cultura, el saber y las ciencias comprometido con la verdad y la diversidad de opiniones. Ubicada al interior del campus universitario, su cobertura de transmisión es la Región Metropolitana, en las frecuencias 124 AM y 94.5 FM; y nacional e internacional a través de www.radiousach.cl.

Para su operación, la Radio cuenta con un presupuesto institucional, y –por mandato superior- desde hace tres años ha llevado adelante un plan de captación de avisajes y arriendo de espacios que permitan el desarrollo de proyectos y la modernización de equipos.

En 2012, el programa de la Radio, *Dispuestos por Chile*, fue nominado como finalista al premio “Pobre el que no Cambia de Mirada”, que entrega anualmente la Fundación para la Superación de la Pobreza.

3 Programas destacados de Radio Usach año 2012

Nombre Programa	Alma Nacional
Estilo de programa (entretenimiento, noticias, entrevistas, etc.)	Entretenimiento, divulgación música de raíz.
Temática abordada	Difusión de música nacional.
Audiencia o público objetivo	Todo público, con énfasis en cultores, amantes y especialistas de la música nacional.
Horario de transmisión	Lunes a viernes de 12 a 13 horas.
Objetivos del Programa	Difusión de la música nacional, con énfasis en las composiciones de raíz folclórica.
Impacto en la comunidad (universitaria y general)	Tiene un gran impacto en número de conexiones al sistema online durante su transmisión, así como de seguidores tanto en Facebook y Twitter, con especial interés en comunidades de chilenos en el exterior. https://www.facebook.com/almanacional

Nombre Programa	Cultura Viva
Estilo de programa (entretenimiento, noticias, entrevistas, etc.)	Divulgación cultural
Temática abordada	Actividades culturales, entrevistas.
Audiencia o público objetivo	Todo público, con énfasis en interesados en las manifestaciones artísticas y culturales, en general.
Horario de transmisión	Lunes a viernes de 15 a 18 horas

Objetivos del Programa	Acercar la cultura a nuestros auditores, promover las actividades culturales y ser un referente para la industria cultural en su amplia gama.
Impacto en la comunidad (universitaria y general)	En sus cuatro años al aire, el programa se ha consolidado como un espacio abierto a actores gravitantes y emergentes de la cultura. @cvivausach

Nombre Programa	Mujeres
Estilo de programa (entretenimiento, noticias, entrevistas, etc.)	Documental biográfico.
Temática abordada	Vida y obra de mujeres destacadas y relevantes a nivel nacional e internacional.
Audiencia o público objetivo	Todo público, con énfasis en educadores y líderes de opinión.
Horario de transmisión	Lunes a viernes, 10 a 11 horas.
Objetivos del Programa	Difusión cultural con sentido de género. Destacar el papel jugado por las mujeres en los más diversos ámbitos.
Impacto en la comunidad (universitaria y general)	El 2012 fue el primer año de emisión de <i>Mujeres</i> , y muy rápidamente se consolidó como uno de lo más escuchados de la propuesta programática de la radio. La cuenta de Twitter del programa alcanzó más de 2.500 seguidores en su primer año de emisión. @mujeres_radio

Fuente: Primera y segunda Encuesta de Satisfacción Oyentes de Radio Universidad de Santiago

Adjudicación de fondos públicos

En junio de 2012, la Radio Universidad de Santiago postuló a fondos concursables, a través de un proyecto para posibilitar la renovación y actualización de equipamiento técnico y habilitar un segundo estudio de puesta al aire de última generación, además de todos los equipos y micrófonos asociados a esta mesa, así como otras dos digitales para renovar el equipamiento de tres estudios de grabación de la emisora. Permitirá también la compra de dos equipos computacionales, habilitados para programación del software Radio 5.

En tal sentido, el programa Radio U. de Santiago *Se la Juega por la Música Chilena*, se adjudicó \$15.000.000 provenientes del Fondo de la Música del Consejo de la Cultura y las Artes del Gobierno de Chile. El Rector de la Universidad ratificó, a través de la firma del convenio de ejecución, este proyecto el 8 de marzo de 2013.

Tabla de indicadores GRI y Complementarios

3.12



INDICADORES DE PERFIL			
Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página /Explicación
1.- ESTRATEGIA Y ANÁLISIS			
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización	Total	4
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	Total	4
2.- PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página /Explicación
2.1	Nombre de la organización	Total	8
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios	Total	10, 70, 78, 79, 100, 105
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures)	Total	8
2.4	Localización de la sede principal de la organización	Total	8
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria	Total	8
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	Total	8
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios)	Total	8, 56
2.8	Dimensiones de la organización informante	Total	8, 20, 32
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización	Total	4, 8, 9, 13
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	Total	12
3.- PARÁMETROS DE LA MEMORIA			
PERFIL DE LA MEMORIA			
Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página /Explicación
3.1	Período cubierto por la información contenida en la memoria	Total	6
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente	Total	6
3.3	Ciclo de presentación de memorias	Total	6
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido	Total	6

ALCANCE Y COBERTURA DE LA MEMORIA			
Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página /Explicación
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria	Total	6, 15
3.6	Cobertura de la memoria	Total	6
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria	Total	6
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones	Total	6
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria	Total	6, 20
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión	Total	6
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria	Total	6
ÍNDICE DEL CONTENIDO GRI			
Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página /Explicación
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria	Total	109
VERIFICACIÓN			
Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página /Explicación
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria	Total	6
4.- GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
GOBIERNO			
Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página /Explicación
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización	Total	8
4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen)	Total	8



4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos	No material	La Universidad, por su estructura legal de universidad estatal, no tiene esta figura de directorio
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno	Total	8, 11, 26, 64
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental)	Total	8 / La Universidad de Santiago es una institución estatal, pública y sin fines de lucro, por lo que no distribuye utilidades
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno	Total	8
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos	Total	8
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrollados internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación	Total	14
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios	Total	8
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	Total	8
COMPROMISO CON INICIATIVAS EXTERNAS			
Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página /Explicación
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución	Total	14
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe	Total	4, 14, 58, 63, 97, 105, 106, 107
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoye.	Total	14

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página /Explicación
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido	Total	15
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete	Total	15
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés	Total	15
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria	Total	16

DESEMPEÑO ECONÓMICO EC				
DESEMPEÑO ECONÓMICO				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos	Total	20
	EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	No material	En razón del quehacer universitario, el cambio climático no ha sido contemplado, por el momento, como un indicador material por los grupos de interés de la universidad
	EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales	Total	11, 20
	EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	Total	21
PRESENCIA EN EL MERCADO				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Adicional	EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	Total	23



Principal	EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	Total	23
	EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Total	La Universidad de Santiago de Chile en su carácter de universidad estatal no puede discriminar en el proceso de contratación sólo por proveedores locales
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie	Total	24, 48
Adicional	EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos	Parcial	24 / La Universidad de Santiago de Chile cuenta con un nivel incipiente de descripción de los impactos económicos indirectos significativos, se reportará con mayor precisión el año 2020.

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL EN				
MATERIALES				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen	No Disponible	Los materiales utilizados por la Universidad para sus actividades diarias no pudo ser cuantificado, debido a la autonomía con que operan cada una de sus facultades en este aspecto. Se reportará en el año 2020
	EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	No Disponible	La Universidad de Santiago no cuenta con información centralizada respecto de materiales valorizados. Se reportará en 2020

ENERGÍA				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	Total	28
	EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	Total	28
Adicional	EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia	Total	29
	EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	Total	Durante el año 2012 la Universidad de Santiago no realizó iniciativas de este tipo
	EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas	Total	Durante el año 2012 la Universidad de Santiago no realizó iniciativas de este tipo
AGUA				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	EN8	Captación total de agua por fuentes	Total	29
Adicional	EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	Total	29
	EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	Total	29
BIODIVERSIDAD				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas	Total	La Universidad de Santiago de Chile no tiene dependencias en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas
	EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas	No aplica	No aplica ya que la Universidad de Santiago no tiene dependencias en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas



Adicional	EN13	Hábitats protegidos o restaurados	No aplica	No aplica ya que la Universidad de Santiago no tiene dependencias en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas
	EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad	No aplica	No aplica ya que la Universidad de Santiago no tiene dependencias en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas
	EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales y cuyos hábitat se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie	No aplica	No aplica ya que la Universidad de Santiago no tiene dependencias en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas
EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso	Total	29
	EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	Total	30
Adicional	EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas	Parcial	La universidad está consciente de la relevancia del tema, por lo cual ha firmado un convenio con el Acuerdo de Producción Limpia APL, para lograr una mejor gestión respecto de los GEI y generar estrategias de mitigación de emisión de gases en los próximos años. Se reportará en 2020.

Principal	EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso	Total	29 / La Universidad de Santiago no emite este tipo de sustancias, ya que no utiliza aparatos que las incluyan o requieran.
	EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso	Total	La Universidad de Santiago no emite este tipo de gases
	EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	Total	30
	EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	Total	30
	EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	Total	Durante el año 2012 en la Universidad de Santiago no se generaron derrames accidentales significativos
Adicional	EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	Total	La Universidad de Santiago no emite ni gestiona este tipo de sustancias
	EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante	Total	La Universidad de Santiago durante el periodo reportado no realizó ningún vertido de agua y aguas de escorrentía que afectaran significativamente los recursos hídricos de alguna zona
PRODUCTOS Y SERVICIOS				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto	No material	La Universidad de Santiago de Chile realiza una labor inherente de carácter intelectual por lo que su actividad no ocasiona impactos ambientales significativos
	EN27	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos	No material	La Universidad de Santiago de Chile realiza una labor inherente de carácter intelectual por lo que su actividad no ocasiona impactos ambientales significativos

CUMPLIMIENTO NORMATIVO				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	Total	La Universidad de Santiago no presentó multas significativas ni sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental durante el periodo reportado
TRANSPORTE				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal	Parcial	29 / La Universidad de Santiago no cuenta con información centralizada respecto de los impactos ambientales significativos del transporte generados por el quehacer de la universidad. Se reportará en 2020
GENERAL				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Adicional	EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	Total	30

DESEMPEÑO SOCIAL. LABORALES LA				
EMPLEO				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región	Total	32
	LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región	Total	33

Adicional	LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal	Total	34
RELACIONES EMPRESA/TRABAJADORES				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	Total	36
	LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos	Total	36
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Adicional	LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo	Total	36
Principal	LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región	Total	32, 36
Principal	LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	Total	37
Adicional	LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos	Total	36 / La naturaleza estatal de la Universidad de Santiago no considera sindicatos y por tanto no hay acuerdos formales de este tipo
FORMACIÓN Y EDUCACIÓN				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado	Total	38
Adicional	LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales	Total	38
	LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	Total	39



DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Parcial	39
	LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional	Total	40

DESEMPEÑO SOCIAL. DERECHOS HUMANOS HR

PRÁCTICAS DE INVERSIÓN Y ABASTECIMIENTO

	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	Total	42
	HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia.	Total	42
Adicional	HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados	Total	42

NO DISCRIMINACIÓN

	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Total	Durante el periodo reportado no se registraron incidentes de discriminación

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y CONVENIOS COLECTIVOS

	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	HR5	Actividades de la organización en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Total	11, 26, 42

EXPLOTACIÓN INFANTIL

	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	Total	43

TRABAJOS FORZADOS

	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Adicional	HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	Total	43

PRÁCTICAS DE SEGURIDAD

	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Adicional	HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	Total	43

DERECHOS DE LOS INDÍGENAS

	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Adicional	HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas	Total	43

DESEMPEÑO SOCIAL. INDICADORES DE SOCIEDAD SO

COMUNIDAD

	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la organización	Total	24



CORRUPCIÓN				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	S02	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	Total	46
	S03	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización	Total	46
	S04	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	Total	46
POLÍTICA PÚBLICA				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	S05	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying"	Total	46, 60
Adicional	S06	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países	Total	Por su condición jurídica, a la Universidad de Santiago de Chile no le corresponde efectuar aportes financieros, o en especie, a partidos políticos o instituciones relacionadas ni tampoco efectuar aportes de campaña electoral, según lo establece el artículo 26 de la Ley N° 19.884 sobre Transparencia, Límite y Control de Gasto Electoral
COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Adicional	S07	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados	Total	47
CUMPLIMIENTO NORMATIVO				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	S08	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	Total	47

DESEMPEÑO SOCIAL. RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO PR				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE				
Principal	PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación	Total	50, 63
Adicional	PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	Total	50 / La Universidad de Santiago no presenta incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad de sus estudiantes, ni en la realización de sus investigaciones
ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos	Total	51, 72
Adicional	PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	Total	La Universidad de Santiago en el periodo reportado no registra incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios que ofrece
	PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	Total	51
COMUNICACIONES DE MARKETING				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios	Total	52



Adicional	PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	Total	52
PRIVACIDAD DEL CLIENTE				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Adicional	PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes	Total	53
CUMPLIMIENTO NORMATIVO				
	Indicador GRI	Descripción	Reportado	Página / Explicación
Principal	PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	Total	53

PARTE II. ENFOQUE DE GESTIÓN DMA		
Enfoque de gestión (DMA)	Nivel de Reporte	Página
Desempeño Económico (DMA EC)		
Desempeño Económico	Total	20
Presencia en el mercado		
Impactos económicos indirectos		
Desempeño Ambiental (DMA EN)		
Materiales	Total	28
Energía		
Agua		
Biodiversidad		
Emisiones, vertidos y residuos		
Productos y servicios		
Cumplimiento normativo		
Transporte		
General		

Desempeño de Prácticas Laborales (DMA LA)		
Empleo	Total	32
Relaciones empresa/trabajadores		
Salud y seguridad en el trabajo		
Formación y educación		
Diversidad e igualdad de oportunidades		
Desempeño de Derechos Humanos (DMA HR)		
Prácticas de inversión y abastecimiento	Total	42
No discriminación		
Libertad de asociación y convenios colectivos		
Trabajo infantil		
Trabajos forzados		
Prácticas de seguridad		
Derechos de los indígenas		
Desempeño de Sociedad (DMA SO)		
Comunidad	Total	46
Corrupción		
Política Pública		
Comportamiento competencia desleal		
Cumplimiento normativo		
Desempeño de Productos y Servicios DMA PR)		
Salud y seguridad del cliente	Total	50
Etiquetado de productos y servicios		
Comunicaciones de marketing		
Privacidad del cliente		
Cumplimiento normativo		



INDICADORES COMPLEMENTARIOS. ACCESO (AC)		
Indicador	Descripción	Página
AC1	Características socioeconómicas de los y las nuevas estudiantes	56
AC2	Características sociodemográficas de los y las estudiantes de pregrado	56
AC3	Características académicas nuevos estudiantes 2010	56
AC4	Programa Propedéutico	58

COMPLEMENTARIOS. ESTUDIANTES (ES)		
Indicador	Descripción	Página
ES1	Talleres extraprogramáticos	62
ES2	Elencos vocacionales	62, 106
ES3	Programas de salud para estudiantes	63
ES4	Estudios con impacto en calidad de vida de las y los estudiantes	63
ES5	Protección de los derechos de los estudiantes	63
ES6	Becas para los estudiantes	66

COMPLEMENTARIOS. DOCENCIA (DO)		
Indicador	Descripción	Página
D01	Carreras de pregrado y programas de postgrado impartidos por la Universidad	70
D02	Procesos de acreditación de programas y sus resultados	72
D03	Planta docente de la Usach	32
D04	Capital humanos avanzado de la Usach	78
D05	Interdisciplinariedad de los programas de postgrado Usach	79
D06	Retención de los estudiantes en su trayectoria universitaria	80
D07	Tasas de titulación de las y los estudiantes Usach	80

COMPLEMENTARIOS. INVESTIGACIÓN (IN)		
Indicador	Descripción	Página
IN1	Proyectos de investigación y desarrollo aprobados, en desarrollo o concluidos durante el período reportado en la Usach	87
IN2	Investigaciones aplicadas	89
IN3	Investigaciones multidisciplinarias	89
IN4	Investigaciones en temáticas o bajo criterios de Sostenibilidad	89
IN5	Montos de inversión destinados a investigación y desarrollo	90
IN6	Publicaciones genéricas desarrolladas por la Usach	91
IN7	Patentes desarrolladas o solicitadas por la Usach	91
IN8	Proyectos adjudicados y/o licitados a la Usach	87



COMPLEMENTARIOS. EGRESO (EG)		
Indicador	Descripción	Página
EG1	Iniciativas o programas de apoyo y preparación para la formación integral de las y los estudiantes antes de su inserción en el mercado laboral	97
EG2	Iniciativas o programas de vinculación laboral	97
EG3	Perspectivas económicas profesionales Usach	98

COMPLEMENTARIOS. EXTENSIÓN (EX)		
Indicador	Descripción	Página
EX1	Diplomados Usach	100
EX2	Cursos de Educación Continua impartidos por la Usach	100
EX3	Postítulos Usach	100
EX4	Seminarios académicos organizados por la Usach.	105
EX5	Programas dirigidos a Adultos Mayores desarrollados por la Universidad	105
EX6	Participación de académicos y académicas en la elaboración de propuestas de políticas públicas.	46, 60
EX7	Actividades Culturales de extensión organizadas por la Usach	62, 106
EX8	Radioemisora Usach	106, 107



Declaración de Control del Nivel de Aplicación de GRI

Por la presente GRI declara que **Universidad de Santiago de Chile** ha presentado su memoria "Reporte de Sostenibilidad 2012" a los Servicios de GRI quienes han concluido que la memoria cumple con los requisitos del Nivel de Aplicación A.

Los Niveles de Aplicación de GRI expresan la medida en que se ha empleado el contenido de la Guía G3 en la elaboración de la memoria de sostenibilidad presentada. El Control confirma que la memoria ha presentado el conjunto y el número de contenidos que se exigen para dicho Nivel de Aplicación y que en el Índice de Contenidos de GRI figura una representación válida de los contenidos exigidos, de conformidad con lo que describe la Guía G3 de GRI. Para conocer más sobre la metodología: www.globalreporting.org/SiteCollectionDocuments/ALC-Methodology.pdf

Los Niveles de Aplicación no manifiestan opinión alguna sobre el desempeño de sostenibilidad de la organización que ha realizado la memoria ni sobre la calidad de su información.

Amsterdam, 14 ottobre 2013

Nelmara Arbex
Subdirectora Ejecutiva
Global Reporting Initiative



Global Reporting Initiative (GRI) es una organización que trabaja en red, y que ha promovido el desarrollo del marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizado en el mundo y sigue mejorándola y promoviendo su aplicación a escala mundial. La Guía de GRI estableció los principios e indicadores que pueden emplear las organizaciones para medir y dar razón de su desempeño económico, medioambiental y social. www.globalreporting.org

Descargo de responsabilidad: En los casos en los que la memoria de sostenibilidad en cuestión contenga enlaces externos, incluidos los que remiten a material audiovisual, el presente certificado sólo es aplicable al material presentado a GRI en el momento del Control, en fecha 7 ottobre 2013. GRI excluye explícitamente la aplicación de este certificado a cualquier cambio introducido posteriormente en dicho material.



Universidad de Santiago

Reporte de Sostenibilidad 2012

UdeSantiago de Chile

